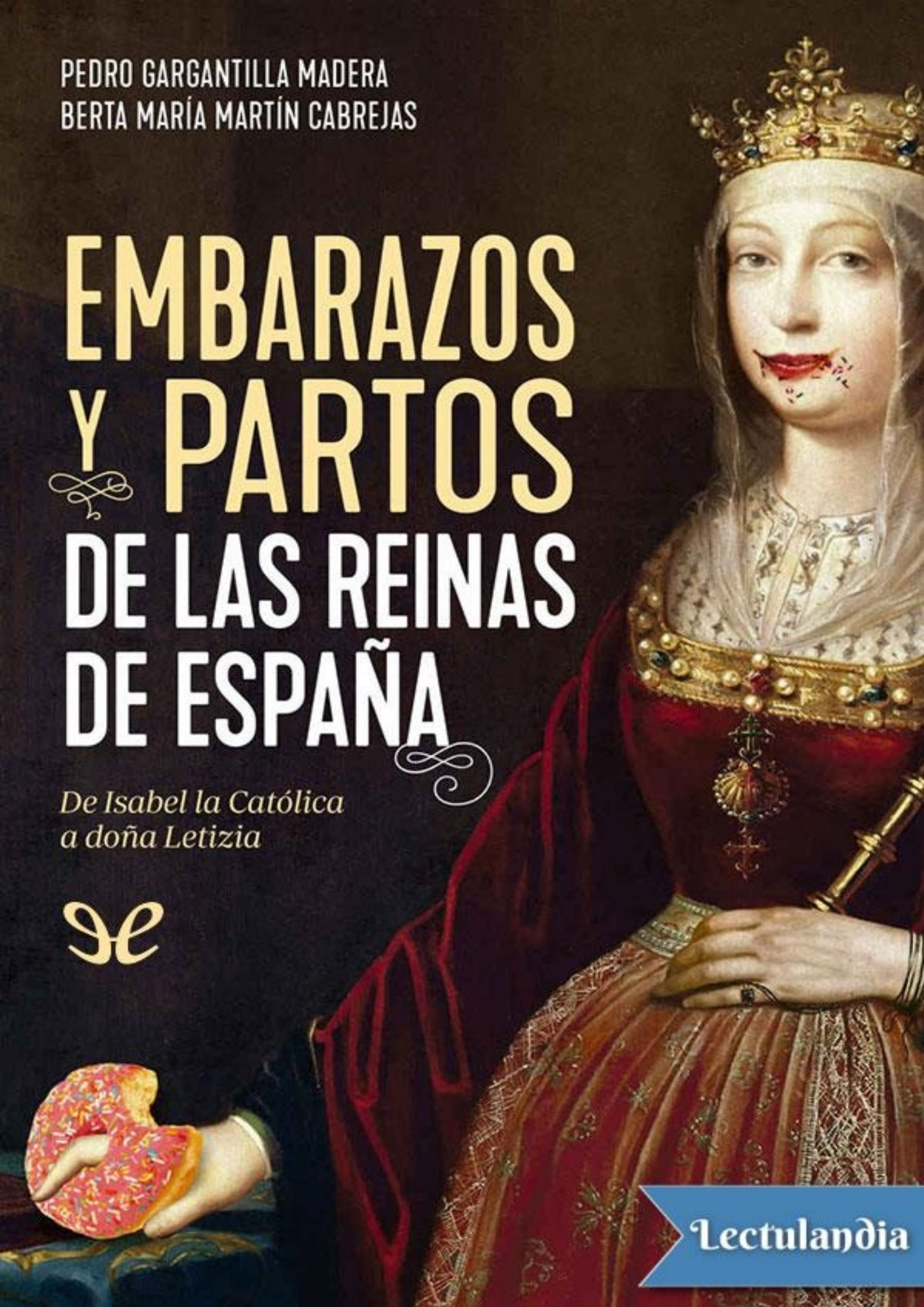
PEDRO GARGANTILLA MADERA
BERTA MARÍA MARTÍN CABREJAS

EMBARAZOS Y PARTOS DE LAS REINAS DE ESPAÑA

De Isabel la Católica a doña Letizia



Lectulandia

¿Cuál ha sido la única reina madre de dos reyes?

¿Qué reina fumaba en los partos?

¿Qué soberana estuvo a punto de morir por un accidente con el botafumeiro?

¿Qué amuletos se hacían llevar a palacio cuando se producía el parto de una reina? Pedro Gargantilla y Berta Martín responden a todas estas preguntas, y muchas más, en un recorrido histórico y original a través de los embarazos y partos de las reinas de España. Desde Isabel la Católica hasta doña Letizia, pasando por Juana I de Castilla, María Luisa de Parma o Isabel II, este curioso estudio se sumerge en las vicisitudes que estas mujeres, verdaderos motores de nuestra historia, padecieron durante el embarazo y alumbramiento de aquellos reyes y reinas destinados a regir España.

Pedro Gargantilla Madera & Berta María Martín Cabrejas

Embarazos y partos de las reinas de España

De Isabel la Católica a doña Letizia

ePub r1.0
Titivillus 19-04-2025

Pedro Gargantilla Madera & Berta María Martín Cabrejas, 2022

Editor digital: Titivillus
ePub base r2.1

EPUBLIBRE
XII ANIVERSARIO



A las madres, que durante siglos no dudaron en poner en peligro sus vidas para crear otras.

INTRODUCCIÓN

La historia de la humanidad se compone de guerras, alianzas, desuniones territoriales, grandes tratados internacionales y crónicas de hombres de Estado. En ella reyes, generales, conquistadores y grandes estadistas ocupan los titulares, dejando en un segundo o, incluso, tercer plano a las mujeres. Sin embargo, ELLAS han sido también indiscutibles motores de nuestra historia.

Si echamos la vista atrás y revisamos la historia de nuestra monarquía, las reinas, con sus debilidades, aflicciones, obsesiones y, por qué no, también con sus intuiciones han puesto el acento en muchos de los capítulos más honrosos. Cada uno de los reinados está bañado de curiosidades, extravagancias y anécdotas que tienen a las reinas como protagonistas.

Nadie puede poner en duda que una de las figuras clave de la historia de España ha sido Isabel la Católica, a la cual la leyenda negra le ha atribuido una ignominiosa *fake news*: nunca se lavaba. Al parecer el origen se remonta al juramento —que nunca realizó— de que no se cambiaría de camisa hasta que no arrebatase Granada a los musulmanes. Una frase que corresponde realmente a su tataranieta Isabel Clara Eugenia, la hija de Felipe II y gobernadora de los Países Bajos, que prometió que no renovaría su vestuario hasta conseguir pacificar Flandes.

En lo político, el siglo XVI, dio sus primeros pasos con el fallecimiento de Fernando el Católico y la autoproclamación de Carlos de Habsburgo como rey de España. El aragonés se despedía de este mundo después de haber intentado lo imposible en sus segundas nupcias. Superada la sexta década de la vida, una edad que «pesaba» lo suyo en aquella época, se desposó con una adolescente francesa, Germana de Foix, de tan solo dieciocho primaveras. De aquel matrimonio de conveniencia, potenciado con algún remedio erotógeno, nació un niño al que bautizaron como Juan y que a punto estuvo de cambiar nuestra historia.

En 1517 —con tal solo diecisiete años— desembarcó Carlos en Tazones (Asturias) rodeado de consejeros flamencos y sin saber una sola palabra de español. Nueve años después se desposaría con una princesa portuguesa,

Isabel, que sería su gran amor y a la que no dudó en nombrar «lugarteniente general y gobernadora» cuando marchó a Italia. Fue precisamente esta reina y emperatriz el eslabón decisivo para conseguir, tiempo después, la unidad peninsular.

El todopoderoso Carlos no vaciló ni un instante en mantener a su madre, la desequilibrada Juana, confinada en el palacio de Tordesillas. Aquella mujer de rostro ovalado, nariz delicada, piel clara y cabello rubio tenía todo en su contra para poder reinar: dos hermanos mayores, un marido ambicioso y un padre más preocupado por el tablero político que por su familia. Sin embargo, fue reina de Castilla de 1504 a 1555, y de Aragón y Navarra de 1516 hasta 1555, aunque no tuvo ningún poder efectivo.

Tras la abdicación de Carlos V el trono pasó a su hijo Felipe, que sería rey de España durante más de treinta años y de Portugal durante dieciocho. Un reinado jalonado por guerras, en el que, en el lado del haber, se produjo la victoria de la batalla de Lepanto y, en el lado del «debe», el sobradamente conocido, pero no tan rotundo como se nos ha hecho creer, descalabro de la Armada Invencible. Felipe también llegaría a ser rey de Inglaterra gracias a una mujer, a su segunda esposa, María Tudor.

Felipe III, el hijo de Ana de Austria, la cuarta esposa de Felipe II, no mostró ningún tipo de interés por los asuntos de Estado, cediendo el poder a una serie de validos, el más famoso de los cuales fue el duque de Lerma. Su muerte prematura provocó que su primogénito, un adolescente príncipe de Asturias se sentase en el trono. Del matrimonio entre Felipe IV y su sobrina Mariana de Austria nació Carlos II, un rey enfermizo y débil que pondría fin a la dinastía, a pesar de intentar lo imposible con dos matrimonios de Estado.

La muerte prematura de Felipe IV obligó a Mariana de Austria a asumir la Regencia durante una década hasta que Carlos alcanzó la mayoría de edad. Fue un periodo difícil en el que, falta de experiencia política, tuvo que soportar traiciones, ataques, campañas de difamación y la confrontación con Juan José de Austria, hijo bastardo de su esposo y la actriz Inés Calderón.

El siglo XVIII se inauguró con un cambio dinástico, sentándose en el trono español el primero de los Borbones: Felipe V, un maniaco-depresivo de manual. Lejos de ser un cambio pacífico y sereno, fruto del consenso político entre las principales potencias europeas, fue la espita que encendió la llama de una guerra en la que se acabó implicando media Europa.

La primera mitad de ese siglo estuvo presidida por el quinto de los Felipes y la influencia que desde la distancia ejercía el todopoderoso Luis XIV, con la princesa de Ursinos infiltrada en la corte española. Fue precisamente este

Borbón el que promulgó la Ley Sálica (1713), la que excluía a las mujeres del trono mientras hubiera varones, incluso en las líneas sucesorias laterales.

La princesa de Ursinos perdió su protagonismo en 1714, cuando el rey se casó en segundas nupcias con Isabel de Farnesio. Se inició un periodo de cambios culturales, que se tradujeron en la creación de la Biblioteca Nacional, la Academia de la Lengua, la de Medicina y la de Historia.

Entre las virtudes de Isabel se encontraba la nada despreciable de calmar los delirios de su esposo, al menos parcialmente, algo que consiguió contratando al mejor cantante operístico del momento, al *castrato* Farinelli. Un bálsamo antidepresivo, ante la ausencia de farmacoterapia, con el que conseguiría cierta estabilidad emocional. Hay que tener en cuenta que la enajenación mental del soberano pasaba por negarse a cambiarse de ropa, a no cortarse las uñas de los pies hasta que la deambulación se hiciese más que imposible o a dormir por el día y despachar los asuntos de gobierno a altas horas de la madrugada.

El cambio de la siguiente centuria lo presidiría Carlos IV. Fue un tiempo de incertidumbres, en el que el espíritu reformista, heredero de la Ilustración, amenazaba con demoler los pilares de la monarquía. Este soberano se desposó con María Luisa de Parma, nieta de Luis XV, una mujer libertina e infiel que confesaría en el lecho de muerte que ninguno de sus hijos era realmente del rey. De ser esto cierto, con Carlos IV la dinastía Borbón se habría extinguido en España.

El reinado de este soberano se vio interrumpido por la invasión de las tropas napoleónicas y la ocupación del trono por José Bonaparte, el *rey intruso*, la cual se prolongó durante cinco largos años, durante los cuales su esposa —Julia Clary— nunca llegó a pisar suelo español, a pesar del interés del monarca y de los afrancesados en contar con su presencia en la corte madrileña.

En 1829, tras la muerte de María Amalia de Sajonia, Fernando VII, el sucesor de Carlos IV, se apresuró a contraer matrimonio. Su salud estaba muy quebrantada y todo hacía suponer que no le quedaban muchos años de vida. Por aquel entonces el heredero al trono era su hermano Carlos. Entre las posibles candidatas el soberano eligió a su prima María Cristina. La razón no fue otra que en su familia todas las mujeres habían sido muy fértiles.

La reina cumplió su misión y no tardó en alumbrar a una niña, la futura Isabel II. El rey se apresuró, antes de que la muerte visitase palacio, en dar a conocer una disposición por la cual su hija se convertía en heredera del trono

por delante de su hermano Carlos. Con aquella decisión la polémica estaba servida.

El pleito familiar se zanjó con las armas, los partidarios de Carlos María Isidro —los carlistas— encarnaban la esencia del absolutismo, enfrente de ellos estaban los defensores de Isabel —los isabelinos— que abogaban por una monarquía constitucional. Los bandos eran los estandartes de dos Españas muy diferentes. Los escenarios de las guerras carlistas fueron, por una parte, el País Vasco y Navarra y, por otra, la Cataluña interior y el Maestrazgo. La Primera Guerra Carlista concluyó con el conocido abrazo de Vergara, entre Maroto y Espartero, con el cual se reconciliaban ambos bandos y los carlistas reconocían a Isabel II como reina de España.

Isabel era una mujer temperamental, apasionada, caprichosa y fogosa que vivió toda su vida en una fiesta continua. Su matrimonio fue una pantomima que propició que por su alcoba desfilara una pléyade de amantes de toda condición y profesión, hasta el punto de que algunos historiadores no han dudado en tildarla de ninfómana. En 1868, por culpa de un alzamiento revolucionario —la *Gloriosa*— no tuvo más remedio que exiliarse.

Tras el derrocamiento y ante la sospecha más que fundada de que la sociedad española no estaba preparada para una república, las Cortes Generales optaron por buscar una dinastía de nuevo sello. Tras una concienzuda búsqueda el foco recayó sobre la figura de Amadeo, duque de Aosta. La verdad es que el aquel rey, impuesto a los españoles con calzador, no pudo comenzar con peor pie, ya que nada más pisar su nueva patria fue informado de que su gran valedor —el general Prim— había fallecido tras sufrir un atentado en la madrileña calle del Turco.

Durante los apenas tres años que duró su reinado, Amadeo no consiguió ganarse la confianza del pueblo ni la de los políticos, por lo que, cansando ante tanta perturbación, decidió irse por donde había venido, dejando para otro aquel regalo envenenado. A renglón seguido las Cortes proclamaron la República como forma de gobierno, con 258 votos a favor y tan solo 32 en contra. Veintidós meses duró aquella aventura política, un efímero paréntesis que terminó devolviendo el trono a los Borbones, en la figura de Alfonso XII. La Restauración comenzó como había terminado, de forma abrupta y con el pronunciamiento del militar Martínez Campos. Más adelante la Segunda República acabaría también con otro golpe de Estado, el del general Francisco Franco.

Si hay un adjetivo que define el reinado de Alfonso XII es «inacabado», debido a su muerte prematura e inesperada, cuando estaba a punto de cumplir

los veintiocho años. Eso sí, tuvo tiempo para engendrar, aunque fuera a título póstumo, a Alfonso XIII, el único de la historia de las monarquías que fue rey el día de su nacimiento. Esto obligó a María Cristina de Habsburgo-Lorena a asumir el título de reina regente, rehusando el nombramiento de reina gobernadora.

El reinado de Alfonso XIII se continuó hasta la proclamación de la Segunda República Española, el 14 de abril de 1931. Con su matrimonio con Victoria Eugenia de Battenberg introdujo la hemofilia en la realeza española, un azote sanguíneo que alteró la línea sucesoria de los Borbones, cuya última derivada fue el matrimonio morganático entre Felipe y Letizia, la primera reina de nuestra historia con carrera universitaria, divorciada y no perteneciente a una familia real.

Alpedrete, abril de 2022

1. MATRONA, UNA PROFESIÓN FEMENINA

Winston Churchill dijo en cierta ocasión que «la guerra es algo tan importante que no debería ser dirigida por militares», parodiando esta sentencia podríamos decir que el «parto es algo tan importante que no debería ser realizado por médicos». Precisamente esto fue lo que pasó durante siglos, en los cuales hablar de partos era *hablar de mujeres*, de matronas.

Como suele suceder con el resto de las profesiones, el prestigio y el reconocimiento pasa por su historia, su legado y las tareas que ha desempeñado a lo largo de la historia. En todas las épocas y culturas han existido mujeres que han ayudado a las parturientas mitigando su dolor, asistiendo el alumbramiento y, por tanto, ocupándose del recién nacido.

El *arte de partear* ha evolucionado, al menos al comienzo, de una forma muy rudimentaria, con transmisión oral y bajo influencias místicas y religiosas, por lo que tuvo un largo peregrinar hasta que, finalmente, se abrió la ventana del conocimiento científico.

Etimológicamente, la palabra obstetricia toma su nombre de *obstetrix*, que era como se llamaba a las parteras en la antigua Roma, la cual deriva a su vez del verbo *obstare*, que puede traducirse como «estar al lado» o «delante de». En este sentido la partera sería la mujer que acompañaba a la parturienta y le ayudaba durante el parto.

Directamente relacionados con el parto tenemos dos vocablos, comadrona y matrona. La primera proviene de co-madre, es decir, al mismo nivel que la madre, mientras que el término «matrona» (de la raíz *mater*, madre) tiene un cierto halo de autoridad, ya que era la mujer garante de los valores sociales en la Roma imperial. La matrona era, por aquel entonces, una mujer casada que solía pertenecer a la alta sociedad patricia y era un modelo en cuanto a comportamiento.

La profesión más antigua de la historia

En el largo y tortuoso camino de la evolución humana, y con la aparición de ciertas modificaciones óseas que permitieron la bipedestación, la pelvis del *Homo sapiens* se volvió más estrecha, provocando que el parto fuera más laborioso. A diferencia de lo que sucede en el resto de los primates, en donde el canal del parto es recto, en el ser humano el útero y la vagina forman un ángulo y, además, tiene la forma de un «cilindro retorcido» que cambia de diámetro, como si fuera un tornillo doblado.

A estos hechos hay que añadir el gran tamaño del cerebro humano, otra *trampa biológica* que hacía imposible que la madre pudiera ayudar al bebé a abandonar el canal del parto sin doblarle hacia atrás el final de la columna vertebral.

Es posible que en las épocas más remotas el parto fuera un acontecimiento casi solitario, con escasa ayuda —época preobstétrica—. A esto se refirió precisamente Homero en uno de sus versos cuando relata el escenario típico de un parto solitario:

> Apolo, hijo de Júpiter y de Latona, va a nacer, Ilitia, árbitro de los dolores, vuela a Delos donde está Latona. Esta, sintiéndose próxima a parir, se sobrecoge, y abrazándose a una palmera, apoya las rodillas en el tierno césped. La tierra entonces le sonríe y nace Apolo.

Resulta sobrecogedor imaginar aquellos partos, una soledad y unos riesgos ostensiblemente mayores de que los que podrían darse hoy en día, sin ningún tipo de asistencia sanitaria. Las gestantes, alejadas de la vista de sus compañeros, estaban expuestas al entorno, al clima, a la geografía, a los depredadores y, evidentemente, a la falta de salubridad, en un mundo gobernado por seres microscópicos. Cuando uno se detiene a analizar todos estos factores no puede por menos que sorprenderse de que la humanidad haya podido salir adelante.

Parece lógico pensar que en las sociedades nómadas de cazadores-recolectores tan solo las mujeres capaces de tener un parto normal pudiesen alumbrar y sobrevivir. Tras el parto las mujeres sujetarían al recién nacido a su cuerpo con pieles de animales, para proporcionarle calor y poder llevárselo así durante la recolección de alimentos. Para que los bebés pudieran vivir era necesario una lactancia prolongada, la cual de alguna forma contribuiría al control de la natalidad.

Según el discurso historiográfico más común, la división sexual del trabajo en el Neolítico sentó las bases de las distintas ocupaciones agrupadas por el sexo, en principio —y de un modo general que requiere matizaciones—

las labores productivas atañerían a los hombres y las reproductivas a las mujeres.

Las labores reproductivas, ligadas a un fuerte determinismo biológico, supusieron que fuera la mujer y solo ella, la encargada de las labores del cuidado de los hijos, debiendo permanecer en el hogar ocupándose de la prole. Con todo esto, las tareas de cuidados conllevarían otros aspectos de importante relevancia para la supervivencia del grupo; fueron ellas las que aprendieron a reconocer qué alimentos eran los más saludables o los remedios naturales destinados a resolver problemas de salud.

Con el paso del tiempo, las mujeres más ancianas del grupo, seguramente las que pertenecían a la familia en un principio y luego las de la comunidad, colaboraron en los partos. En ese lento caminar, algunas mujeres, las más experimentadas y las más hábiles, acabarían especializándose en la asistencia en los partos. Su presencia marcaría en muchos casos la diferencia entre la vida y la muerte. En aquellos momentos, por razones que se nos antojan obvias, los varones quedarían excluidos.

Es precisamente esta hipótesis deductiva la que ha hecho sostener a algunos estudiosos, como por ejemplo las antropólogas Werida Trevathan y Karen Rorenberg, que fue la comadrona, y no la prostituta, la primera profesional de la humanidad.

Cerveza y azafrán, analgesia para parturientas

Poco a poco, al lado de la comadrona empezó a aparecer una pléyade de personajes, entre los que se encontraban hechiceras, curanderas y brujas. A ellas se recurriría en los partos más complejos, en aquellos que la experiencia —a través del método de ensayo y error— hacía pensar que terminarían con la muerte de la madre y/o del recién nacido. Aquellas mujeres invocarían a las divinidades, tratando de conseguir lo que la naturaleza se negaba a proporcionar.

Sabemos que en el Antiguo Egipto tanto la profesión del médico, como la del veterinario y la comadrona eran libres y gozaban de enorme prestigio entre la ciudadanía. La palabra egipcia *msi* —dar a luz— suele aparecer seguida de un jeroglífico en el que se nos muestra a una mujer pariendo en cuclillas o agachada sobre dos ladrillos o piedras.

Los papiros médicos toman su nombre de los descubridores, del lugar donde fueron encontrados o de los museos en los que se hallan actualmente y son una fuente inagotable de conocimiento que nos permite descubrir más

detalles sobre la civilización que creció en torno al Nilo. Así, por ejemplo, en el papiro de Ebers —escrito en torno al 1500 a. de C.— hay algunos aspectos ginecológicos que no dejan de sorprendernos. Allí se dan las pautas de cómo determinar el sexo del feto, de cómo acelerar el parto, de cómo establecer el pronóstico a corto plazo del recién nacido, según su llanto y la forma de sustentar la cabeza, y de cómo se debe asistir a un parto.

El papiro de Kahoun (escrito hacia 1900 a. de C.) tiene apenas una treintena de páginas, pero ofrece descripciones asombrosas de las enfermedades del útero y de la vagina, así como de los métodos de diagnóstico de embarazo que usaban los médicos egipcios y de cómo se realiza la determinación prenatal del sexo.

Por último, en el papiro de Westcar (fechado en torno a 1700 a. de C.) se describe el método que permitía calcular la fecha aproximada del parto, así como los instrumentos que facilitaban el mismo (sillas, recipientes, plantas medicinales).

En la civilización de los faraones el alumbramiento solía realizarse en cobertizos acondicionados para ello, lo que se conocía como *el pabellón del nacimiento*; estaba fabricado a partir de ramas y contenía tapices, cojines, taburetes y diferentes objetos de aseo. En aquellos acogedores lugares la parturienta permanecía durante las dos semanas siguientes al parto.

Los relieves de la época nos muestran a la madre completamente desnuda, con el busto erguido y sentada sobre un *taburete de nacimiento*, que consistía, básicamente, en un asiento con un agujero lo suficientemente grande para que pudiera pasar el recién nacido. En otras ocasiones, las gestantes aparecen agachadas sobre cuatro ladrillos rituales, lo cual nos hace pensar que habría diferentes tipos de aproximación al parto.

De lo que parece no existir ningún tipo de dudas, es de que el parto era dirigido por las comadronas, que disponían de métodos mágicos y obstétricos para el desempeño de su función. Se repartirían los puestos, mientras que unas sujetaban a la parturienta por la espalda y los brazos al tiempo que pronunciaban fórmulas mágicas, otras extendían compresas alrededor del vientre con las que pretenderían acelerar el momento del parto.

Aquellas matronas egipcias invocarían la ayuda de los dioses benefactores, entre los cuales se encontraban, a buen seguro, Tauret, Bastet, Hathor y Bes. Tauret o Tueris la Grande era una deidad con cabeza de hipopótamo o de mujer, cuernos y disco solar, grandes pechos, patas de león y cola de cocodrilo. Era hija de Ra y ayudó a Horus, el dios halcón, en su lucha

contra Set. Sabemos que las mujeres embarazadas portaban amuletos con su imagen para favorecer la abundancia de la leche materna tras el parto.

La diosa Bastet se representaba bajo la forma de un gato doméstico, habitualmente como una mujer con cabeza felina que llevaba un *ank* —símbolo de la vida— o un sistro —instrumento musical—. Representaba, en el panteón egipcio, la personificación de los rayos solares, protegía los nacimientos, y a las embarazadas de las enfermedades y de los malos espíritus.

Hathor era una diosa zoomorfa que estaba implícitamente vinculada a la vaca, presentaba unos cuernos bovinos, rodeando el disco solar. Esta diosa se ocupaba, fundamentalmente, de la crianza del lactante, pero también de las parturientas. En ese sentido, se ha encontrado un relieve en el *mammisi* —casas de nacimiento divino— del templo ptolemaico de Dendera, en el que se representa a una mujer cobijada en una pequeña *naos*, en cuclillas, y preparada para alumbrar, mientras la asisten unas comadronas con cabeza de vaca y tocado hathórico.

Al dios Bes se le representaba como un enano de mejillas hinchadas con un mentón en forma de abanico, con el que sembraba el terror entre los dioses maléficos y es, curiosamente, la única divinidad que aparece representada exclusivamente en perspectiva frontal. Su misión era proteger el embarazo, además del matrimonio y de los niños pequeños.

De los papiros se deduce que aquellas experimentadas comadronas suministraban bebidas embriagantes —fundamentalmente elaboradas a partir de cerveza, con polvo de azafrán disuelto— para atemperar los dolores. Una vez se producía el parto serían las parteras que habían ayudado las que recogerían al bebé, lo limpiarían y vestirían adecuadamente, al tiempo que facilitarían la expulsión de la placenta con duchas de aceite tibio. Con frecuencia la placenta era enterrada en la casa o bien arrojada al Nilo para asegurar la supervivencia del niño.

El cordón umbilical era cortado con un cuchillo especial, que a modo de metáfora suponía el inicio hacia un nuevo tránsito, el de la vida. Este utensilio solía ser de sílex, un material relacionado —por su dureza— con la eternidad. Una vez cortado el cordón umbilical se dejaba secar y se conservaba; en muchas ocasiones acompañaría al individuo a lo largo de su vida, incluso en la tumba.

Parto gemelar en la Biblia

La primera matrona con nombre propio aparece en la Biblia, se la sitúa en Palestina y se llamaba Débora: «La nodriza de Rebeca murió y fue sepultada en las inmediaciones de Betel, debajo de una encina» (Génesis 35, 8). Esta mujer fue ama de cría de Rebeca, la mujer de Isaac y madre de Jacob y Esaú, a la que ayudó además en sus partos.

El papel de las comadronas en la asistencia y acompañamiento es de enorme importancia, ya que en los Textos Sagrados se recoge el castigo divino impuesto a Eva por desobediencia: «Multiplicaré los sufrimientos de tus embarazos: darás a luz a tus hijos con dolor» (Génesis 3,16). Es precisamente en esta cita en la que se basan algunos estudiosos para considerar que el parto era un momento sucio, tan solo adecuado a comadronas y capadores de cerdos.

También en el primer libro del Antiguo Testamento se recoge el parto complicado de Raquel, la mujer de Jacob, que acabará falleciendo durante el nacimiento de Benjamín:

> Cuando faltaba todavía un trecho hasta Éfrata, Raquel tuvo un mal parto. Sucedió que, en medio de los apuros del parto, le dijo la comadrona: «¡Ánimo, que también este es hijo!».
> Entonces ella, al exhalar el alma, cuando moría, le llamó Ben Oní, pero su padre le llamó Benjamín (Génesis 36, 16-18).

Este texto puede ser considerado la primera referencia de la historia de una muerte materna durante el transcurso del parto, además de que la comadrona, mediante un tacto vaginal, fuese capaz de conocer el sexo del bebé, lo que significa que, sin duda, se trataba de una presentación de nalgas.

En otra parte del Génesis se nos cuenta el nacimiento de los gemelos de Tamar —la nuera de Judá— e incluso se describen las maniobras que realiza la comadrona en el parto:

> Y ocurrió que, durante el parto, uno de ellos sacó la mano, y la partera le agarró y le ató una cinta escarlata a la mano, diciendo: «Este ha salido el primero». Pero entonces retiró la mano y fue su hermano el que salió (Génesis 38, 28-30).

De este fragmento podemos deducir que la partera no solo estaba presente, sino que también tomaba parte activa en el parto y, por otro lado, parece que era consciente de que se enfrentaba a un embarazo gemelar. Desde luego, la supervivencia de ambos niños deja entrever la competencia y habilidad de aquella profesional.

En el libro del Éxodo se señala la forma que tenían las gestantes de parir, lo hacían sobre dos piedras, y se nos cuenta que eran mujeres en edad

reproductiva las que las ayudaban a hacerlo. Tanta era la importancia de estas mujeres que se las cita específicamente: Sifrá y Púa.

Comadronas en el nacimiento de Cristo

Se utiliza el término «apócrifo» para referirse a aquellos textos que, a pesar de su carácter sagrado, no tienen solidez doctrinal y, además, incluyen elementos contradictorios con la verdad revelada, o son de dudosa atribución. El escrito apócrifo ortodoxo más antiguo que se conserva íntegro es el Protoevangelio de Santiago, redactado en el siglo II, en el que se cuentan aspectos relacionados con la vida de María y la infancia de Cristo.

Allí se cuenta que hubo parteras en el nacimiento de la Virgen:

> Los meses de Ana se fueron cumpliendo, hasta llegar al noveno mes y dio a luz. Cuál fue la alegría de Ana, cuando sintió el primer llanto, y sin preocuparse del normal instante de dolor físico del parto, preguntó a la partera: «¿Qué he parido?». La partera contestó: «una niña» (XI, 5,2).

El del Pseudo Mateo es otro de los Evangelios apócrifos. Allí se recoge cómo las parteras hebreas Salomé y Zelomí fueron requeridas por José para atender el parto de la Virgen María, describiendo incluso un tacto vaginal:

> Mandó el ángel parar la caballería, porque el tiempo de dar a luz se había echado ya encima (…). Hacía un rato que José se había marchado en busca de comadronas. Mas, cuando llegó a la cueva, ya había alumbrado María al infante. Y dijo a esta: «Aquí te traigo dos parteras: Zelomí y Salomé. Pero se han quedado a la puerta de la cueva, no atreviéndose a entrar por el excesivo resplandor que la inunda».
> Oyendo estas palabras María, se sonrió, mas José le dijo: «No te sonrías. Sé más bien prudente, no sea que luego vayas a necesitar algún remedio». Y mandó que una de ellas entrara dentro. Entró Zelomí y dijo a María: «Permíteme que te palpe». Y cuando se lo hubo permitido María… (Evangelio del Pseudo Mateo, XIII, 1-3).

En un capitel románico de la galería porticada de la iglesia de la Asunción de Duratón (Segovia) aparece representada una escena, de influencia apócrifa evidentemente, en la que podemos contemplar la presencia de dos comadronas —Salomé y Zelomí— en el momento del parto.

En la misma línea argumental, en el *Liber de Infantia Salvatoris* se cuenta que José reconoce la necesidad de disponer de una comadrona para atender a María en el momento del parto, por eso envía a su hijo Simeón a buscarla. Una joven, probablemente una aprendiz, es la primera en llegar, adelantándose a su maestra. Es precisamente ella la que realiza la exploración de María:

> Díjole José (a su hijo Simeón): «Yo no me retiraré de su lado; mas tú, como joven que eres, vete ligero, entra en la ciudad y busca a una comadrona para que venga junto a la doncella, pues una partera es de gran ayuda para la mujer que está en trance de alumbrar (…)». Y en esto, he aquí que viene una muchacha con el taburete que utilizaba para asistir a las parturientas. Esta se paró. Al verla, se llenaron de admiración y José le dijo: «Hija, ¿a dónde vas con este taburete?». La muchacha respondió en estos términos: «Me ha mandado aquí mi maestra (…). Ella viene detrás».

Más adelante José presenta la partera a su esposa:

> Mira, te he traído a la comadrona Zaquel (…). Después de que esta consintió en ser examinada por espacio de algunas horas, exclamó la comadrona y dijo a grandes voces: «Misericordia, Señor y Dios grande, pues jamás se ha oído, ni se ha visto, ni ha podido caber en sospecha (humana) que unos pechos estén henchidos de leche y que a la vez un niño recién nacido esté denunciando la virginidad de su madre…».

En definitiva, en un acontecimiento histórico tan importante como el nacimiento de Jesucristo aparece registrada, al menos en los textos apócrifos, la figura de una comadrona. Durante los siglos posteriores, la iconografía recogerá este suceso, apareciendo las parteras bien lavando al niño o atendiendo a la Virgen.

Doulas en la antigua Grecia

A los ojos de la sociedad actual nos puede parecer llamativo que en la antigua Grecia la mujer no se constituyera por entero como mujer hasta que se convertía en madre. Un reconocimiento social que únicamente podía darse en el preciso instante de parir un hijo sano y que, además, fuese reconocido por el padre. De este modo, se hablaba de *parthenos*, la mujer joven, la *numphé*, la mujer que todavía no había procreado, y la *guné*, la mujer que había alumbrado a su primer hijo.

De esta suerte el alumbramiento era un momento de transición, en él un nuevo ser pasaba a formar parte de la polis, lo que conllevaba una enorme responsabilidad para la madre, que tenía que conducirlo desde «la oscuridad de sus entrañas hasta las rodillas del padre». Y es que, siguiendo la doctrina hipocrática, era el niño y no la madre el que iniciaba el momento del parto: «Cuando le llega a la mujer el momento del parto, ocurre entonces que el niño, al moverse y agitar manos y pies, rompe una de sus membranas interiores». Dicho de otra forma, la madre era un elemento pasivo que daba soporte a un nuevo miembro de la ciudad estado.

Además, Hipócrates entendió que el momento del parto se produce en el preciso instante en el que el feto está «obligado por el hambre y nace en

virtud de sus fuerzas; pero esto solo ocurre cuando tiene la cabeza hacia abajo, apoyando los pies en el fondo de la matriz. De ahí se desprende como lógica consecuencia que, en cualquier otra posición, el parto es imposible y la mujer debe ser liberada del producto de la concepción mediante instrumentos embriológicos».

En esos partos complicados los griegos imploraban la ayuda de los dioses, en especial la de Ilitia, la diosa de los nacimientos, de los partos y de las comadronas. Era hija de Zeus y de Hera, y su función era auxiliar a todas las parturientas. Las narraciones mitológicas nos cuentan que su madre la mantuvo ocupada para que no auxiliara a Alcmena, en el parto de Heracles, ni a Leto, cuando alumbró a los gemelos Artemisa y Apolo.

La profesión de partera en la antigua Grecia tenía un mayor grado de especialización de lo que podíamos pensar *a priori*; quedaba establecido que tan solo podían partear aquellas mujeres que habían tenido descendencia y que no estaban en edad fértil. Dentro de ellas se hacía, a su vez, una subdivisión: las más curtidas serían consultadas en los partos más complejos y las más inexpertas únicamente podrían participar en los partos no complicados.

Fue hacia el siglo VI a. de C. cuando las comadronas disfrutaron de un mayor prestigio social. Una de las primeras parteras de nombre conocido fue Phainareté, la madre de Sócrates. No es casual que el único camino para alcanzar el conocimiento, según la filosofía socrática, sea la mayéutica —el arte de los partos— en alusión al proceso de «parir» el conocimiento a través del diálogo.

Tiempo después, hacia finales del siglo IV a. de C., vivió en Atenas una mujer llamada Agnódice, que disfrazada de varón se atrevió a viajar hasta Alejandría para aprender el arte de la medicina. Tras un largo periodo de formación regresó nuevamente a Grecia, donde ejerció la ginecología. No tardaría en ser denunciada por haber atendido un parto, siendo preciso que revelase su verdadera identidad para evitar ser condenada a muerte.

En los últimos años está cada vez más extendida la profesión de las doulas, mujeres que se apoyan unas a otras tanto en la asistencia del embarazo como en la del parto, y lo hacen o bien en domicilios o bien en entornos hospitalarios. El origen del término arranca en la antigua Grecia, en donde una doula era una esclava o sirvienta que ayudaba a su señora en los partos. El término recobró actualidad a partir de la publicación del libro *The Tender Gift: Breastfeeding* (1976), de la antropóloga Dana Raphael.

La silla romana de parir

En Roma las mujeres seguían siendo las encargadas de auxiliar a las parturientas, los médicos lo hacían excepcionalmente, tan solo cuando las parteras los llamaban porque estimaban que la vida de la madre o del bebé corría peligro. A pesar de todo fue un médico, Sorano de Éfeso, que vivió allá por el siglo II, el primero en escribir un tratado de ginecología. Se titulaba *Libro de las enfermedades de las mujeres (De morbis mulieerium)* y constaba de cuatro tomos.

La primera parte se refiere a las condiciones que tiene que tener la matrona: «Debe ser robusta y de fuertes brazos, tener largos y finos dedos con cortas uñas en sus extremos». El autor, además, afirma que para ejercer esta profesión es un requisito indispensable saber leer y escribir, además de «tener buena memoria, ser industriosa y paciente, moral para inspirar confianza; estar dotada de una mente sana y tener una constitución fuerte».

En la tercera parte del libro, el médico romano hace referencia al parto, analizando cómo tienen que ser atendidos tanto la madre como el recién nacido. Allí cuenta que el principal instrumento del que se valen las comadronas es la silla de parir, un mueble que dispone de respaldos, brazos y un asiento con un orificio circular o en forma de media luna por el que pasa el recién nacido. En aquella época la comadrona acudiría con su silla de parir hasta la casa de la gestante.

Las comadronas romanas —*obstetrices*— eran mujeres autodidactas, sin ningún tipo de entrenamiento ni preparación específica, que ejercían el arte del parto siguiendo normas establecidas a través de la tradición oral.

Cirujanos barberos que ayudan a comadronas

Clásicamente se afirmaba que el medievo fue el reino de la ignorancia y las tinieblas, y que en el terreno de la cultura se produjo un enorme retroceso. Sin embargo, cada vez más esta afirmación está sujeta a revisión y disponemos de un mayor número de datos que nos hacen pensar que, como en todos los periodos de la historia, existieron sus luces y sus sombras y el campo de la medicina no fue diferente.

En lo que se refiere al conocimiento de las matronas medievales podemos acceder a él través de la nutrida representación que disponemos de escenas de parto en la iconografía medieval, tanto para ilustrar determinados pasajes religiosos como para reflejar escenas de la vida diaria. Las matronas se nos muestran como mujeres distinguidas que atienden casas solariegas o lujosos

palacios, y las crónicas señalan que recibían salarios acordes con el estatus social de la gestante.

De acuerdo con el teocentrismo imperante en la época, no todas las mujeres podían ejercer de comadronas, tan solo aquellas que fuesen de moral elevada y lo más devotas posibles. Hay que tener en cuenta que podría darse el caso de que el recién nacido llegara sin fuerzas y que su vida corriese peligro, por lo que, en ausencia de un sacerdote, sería la propia comadrona la que tendría que administrar el sacramento del bautismo, sin el cual no llegaría al reino de los cielos.

En el imaginario colectivo quedó la imagen de una anciana, conocedora de hierbas capaces de acelerar la dinámica del parto y de las técnicas más básicas, que se desplazaría por las villas ofreciendo sus servicios. Serían mujeres sin conocimientos médicos que ejercerían su profesión en una encrucijada formada por la ciencia, la superstición y la magia, en donde la experiencia sería un pilar básico.

Una excepción a esta regla es la figura de Trótula de Ruggiero (1050-1097), una mujer excepcional que llegó a ser profesora de la afamada Escuela de Salerno, el primer centro que permitió el acceso de la mujer a la enseñanza médica. Ella fue la autora de *De pasionibus mulierum curandorum*, el tratado más famoso de obstetricia y ginecología del medievo.

En el siglo XIII, junto a la figura de las comadronas, aparece la de los cirujanos barberos que no eran médicos, sino «hombres de oficio» que desempeñan una labor de apoyo a las comadronas. Mediante el empleo de instrumentos quirúrgicos, sobre los cuales tenían los derechos de exclusividad, asistían únicamente los partos difíciles. De forma excepcional, en caso de muerte materna, y tan solo si no estaba disponible el cirujano barbero, la Iglesia obligaba a la comadrona a realizar la cesárea, de la que hablaremos más adelante, para procurar la supervivencia del niño.

La profesión de matronas se regula

Desde el siglo XV existen en los reinos castellanos referencias legales sobre la formación y práctica del oficio de matrona. Así, en 1434 las Cortes de Zamora, y tiempo después las Ordenanzas de Madrigal (1448), promulgaron cartas de aprobación a matronas para que pudieran desempeñar su oficio con libertad. Detrás de este fenómeno legitimador estaba la figura de María de Aragón, reina de Castilla y esposa de Juan II.

En *La Celestina* la protagonista tiene una relación muy estrecha con la ginecología, en especial en lo relacionado con la reconstrucción de virgos:

> *Pármeno*: Ella tenía seis oficios, conviene a mi saber: lavandera, perfumera, maestra de hacer afeites y de hacer virgos, alcahueta y un poquito hechicera (…). Hacíase física de niños.

Más adelante vuelve a referirse a ello en los siguientes términos:

> *Pármeno*: Esto de los virgos, unos hacían de vejiga y otros curaba de punto.

No se muestra como matrona, pero sí muy cercana a ese oficio:

> *Celestina*: Así era tu madre (refiriéndose a la de Pármeno), que Dios haya, la prima de nuestro oficio, y por tal de todo el mundo conocida y querida (…). Que fue su principal oficio partera diez y seis años.

En aquella época las parteras también tenían ciertos conocimientos médicos. Nuevamente en la obra de Fernando de Rojas podemos leer:

> *Celestina*: Y aun darte he unos polvos para quitarte ese olor de la boca, que te huele un poco, que en el reino no lo sabe hacer otra sino yo(…).
> *Lucrecia (a la Celestina)*: Te ruega mi señora sea de ti visitada, y muy presto, porque se siente muy fatigada de desmayos y de dolor del corazón.

En el siglo XVI el médico francés Ambroise Paré (1510-1590) se convirtió en el gran maestro y guía de las comadronas en la maternidad más famosa de Europa, el Hotel Dieu de París. Allí sus enseñanzas pusieron de moda el parto de pies y de nalgas, siendo especialmente crítico con la práctica de las cesáreas.

Cuando el siglo XV daba sus últimos coletazos los Reyes Católicos promulgaron una pragmática que regulaba el ejercicio profesional de las matronas a cargo del famoso Tribunal del Real Protomedicato. Esta disposición no hizo sino incrementar el prestigio de su profesión, si bien esta regulación tuvo tan solo un carácter transitorio, siendo abolida más adelante por Felipe II (1572).

La aparición de la imprenta supuso un cambio importante en el pensamiento escrito e iconográfico, haciendo posible la difusión de las obras y permitiendo la aparición de una extensa iconografía relacionada con el parto.

En el siglo XVI se publicaron en España algunas obras encaminadas a la instrucción de las parteras, como la de Damián Carbón titulada *Libro del arte de las comadres o madrinas y del regimiento de las preñadas y paridas y de*

los niños (1541), que fue el primer libro escrito en castellano en esta materia. Le seguiría Luis Lobera de Ávila con una obra titulada *El regimiento de la salud y de la esterilidad de los hombres y de las mujeres* (1551) y Francisco Núñez con el *Libro del parto humano* (1580). En ellos no solo aparece una descripción anatómica, sino que se distinguen el parto natural del complicado y se dice qué hacer en cada situación y cómo atender en cada caso al recién nacido.

En 1522 el doctor Wertt, un galeno de Hamburgo, se disfrazó de mujer para poder presenciar un parto, pero tuvo la desdicha de ser descubierto in fraganti y, como consecuencia, castigado a ser quemado vivo en la hoguera.

El secreto de los Chamberlen

Desde que nuestros antepasados se pusieron de pie y alargaron la pelvis ósea, algunos partos se hicieron, ya no difíciles, sino imposibles por vía natural. En algunos casos los bebés se quedaban atascados en el canal del parto teniendo que ser sacados a la fuerza y, a menudo, en pedazos.

Tuvieron que pasar muchos siglos hasta que un cirujano barbero británico —Peter Chamberlen— inventase un instrumento, el fórceps, dotado de dos ramas para adaptarlas a la cabeza fetal y de este modo guiar al neonato hacia su viaje al exterior. Era el año 1628. A partir de ese momento aquel artilugio lo usaron tres generaciones de parteros que lo mantuvieron en el más riguroso de los secretos, hasta el extremo de que cuando eran llamados para asistir a un parto lo llevaban debajo de una capa, que luego extendían sobre el lecho de la partera y cuando acababan volvían a ocultarlo bajo «la capa que todo lo tapa». No conformes con esto, exigían, además, que todas las personas saliesen de la habitación y vendaban los ojos de la parturienta.

El fórceps tiene forma de dos pinzas curvas, con dos ramas similares que se articulan entre sí, adaptándose a la cabeza fetal y a la pelvis materna, de forma que se pueda facilitar la extracción del bebé en los partos complicados, lo que en términos científicos se conoce como distócicos.

Con el paso del tiempo, afortunadamente, el secreto fue descubierto y su uso se generalizó. En el siglo XVIII el fórceps sería modificado, añadiendo la curva pélvica a las ramas y, más adelante, una curva perineal. Gracias a este invento se salvaron muchas personas de una muerte segura, probablemente, si se hubiera divulgado antes el número habría sido más elevado. El fórceps de los Chamberlen podría ser considerado uno de los primeros ejemplos de patentes médicas de la historia.

El año 1650 fue trascendental para la obstetricia, fue el momento en el que los cirujanos tuvieron acceso a la sala de partos del Hotel Dieu en París, lo cual permitió que iniciaran sus prácticas en este campo.

Ya en nuestro país, en 1804 el rey Carlos IV expidió una real cédula en la que se explicitaban las ordenanzas generales sobre los exámenes de las matronas, con el objetivo principal de evitar el intrusismo profesional. En 1888 un real decreto aprobó el reglamento que establecía los conocimientos y prácticas que debían adquirir los estudiantes, así como los exámenes que debían realizar.

La comadrona no solo recobró su papel tradicional, sino que se le abrieron nuevos horizontes con la figura de Florence Nightingale (1820-1910), la creadora de la enfermería moderna. En sus escritos se puede leer:

> Yo llamo comadrona a una mujer que ha recibido tal formación científica y práctica que le permite ocuparse de todos los casos del parto normal y anormal, estando tan solo sujeta a la consulta, como cualquier otro comadrón. Tal formación no puede realizarse en menos de dos años (…) ninguna formación de seis meses de duración permite a una mujer ser algo más que una enfermera que atiende partos.

La inglesa consideraba que la atención al parto era un momento trascendental en la vida de una mujer y que tan solo podía ser confiada a mujeres formadas, inteligentes, educadas y, ante todo, conocedoras de todos los aspectos relacionados con la obstetricia, capaces de consultar a un médico cuando la situación lo precisase.

En 1821 se descubrió de forma fortuita la auscultación fetal. Lo hizo el médico internista J. Alenxandre Lejumeau, lo cual supuso un hito obstétrico, ya que permitió valorar, a partir de ese momento, la vitalidad fetal dentro del útero materno. Hasta ese momento se escuchaba el latido fetal poniendo la oreja sobre el abdomen materno.

Muy poco tiempo después, un ginecólogo francés, el doctor Adolphe Pinard, presentó una herramienta de su creación para auscultar los latidos cardiacos del feto durante el embarazo, lo que se conoció durante mucho tiempo como «trompetilla acústica». Medía apenas veinte centímetros y su única función era amplificar el sonido.

La introducción de la anestesia en ginecología fue otro de los grandes avances del siglo XIX, el doctor Young Simpson (1774-1870) fue el primero el aliviar con éxito el dolor en el parto, un acontecimiento clave y del que nos ocuparemos más adelante. Con posterioridad, se introducirían los criterios de la frecuencia cardiaca fetal normal, los electrodos fetales y la determinación del pH en la calota fetal.

2. MAGIA Y SUPERSTICIÓN EN TORNO AL EMBARAZO

La elevada mortalidad que ha acompañado al parto durante siglos ha propiciado la creencia de que este era un momento de enorme vulnerabilidad ante las maléficas fuerzas sobrenaturales. Para hacerles frente surgieron numerosos rituales y mucho simbolismo en todas las civilizaciones que, poco a poco, fueron adquiriendo un significado especial. Sin embargo, es obligado señalar, que en muchas ocasiones todas estas prácticas eran consideradas como algo tabú que era preciso ocultar.

Tanto la magia como la medicina han aspirado a lo largo de la historia a preservar el bienestar individual y hacer frente a la enfermedad y al dolor. Y se han ocupado del embarazo y el parto porque son un proceso primordial para la sociedad.

Por eso, a lo largo de la historia surgieron diferentes tipos de ritos y objetos de carácter apotropaico (del griego *apotropaios*, que significa lo que devuelve el mal y protege) cuya finalidad era salvaguardar la vida de la mujer y del recién nacido. Acciones apotropaicas son, por ejemplo, las que emprendemos para invocar la buena suerte, como puede ser tocar madera, encontrar un trébol de cuatro hojas o evitar pasar por debajo de una escalera.

La mitología habla de la presencia de ciertos personajes demoníacos encargados de castigar a aquellas personas que tienen un comportamiento inadecuado o prohibido (tabú), como sucede con las lamias y las estriges. Se pensaba que las primeras eran seres con rostro de mujer y cuerpo de dragón que devoraban a los niños, mientras que las segundas eran monstruos de enorme cabeza, picos, ojos saltones, alas y garras que devoraban las entrañas de los niños que eran dejados solos por nodrizas o madres.

Nuestros antepasados consideraron que rezar a los dioses o a los santos para pedir protección durante el parto no era suficiente para garantizar que este fluyera adecuadamente, por lo que muchas culturas añadieron multitud de rituales. Por ejemplo, en la antigua Grecia era común deshacer todos los

nudos que hubiese en la habitación de la parturienta, ya que se creía que su simple presencia suponía un obstáculo mágico para el nacimiento del bebé.

A grandes rasgos, hay dos tipos diferentes de magia: por una parte, la imitativa y, por otra, la contaminante. La primera sigue la ley de semejanza, bajo un sencillo axioma: «Lo semejante produce lo semejante»; mientras que la magia contaminante se basa en el principio del contacto: si en algún momento estuvo en contacto con algo, lo que sucede está relacionado con aquello.

La magia imitativa es la que se realiza, por ejemplo, para conseguir el mal de una persona interviniendo sobre una imagen suya, ya que existe la creencia de que cualquier actuación sobre ella afectará a la persona de igual modo. En el caso de la concepción este tipo de magia se produciría, por ejemplo, cuando una mujer desease ser madre y fabricase una figura de madera en forma de bebé y lo acercase a su vientre.

Un ejemplo de magia contranatural aparece en la placenta, de forma que la buena o mala suerte de una persona se derivará de lo que le pueda ocurrir a aquella. Por ese motivo, como veremos más adelante, surgirán numerosas prácticas relacionadas con el lugar en el que deben descansar los restos ovulares del parto y el trato que deben tener.

Entre los ritos apotropaicos que podemos encontrar hoy en día destaca la visita a la Catedral de Valencia por las mujeres que se encuentran en los últimos meses de embarazo, que deben dar nueve vueltas al interior del recinto para conseguir un parto fácil y poco doloroso. También es costumbre poner una cinta roja en la mano derecha del bebé o alrededor del vientre de la madre para evitar el mal de ojo.

Enterrando la placenta

El término placenta procede del latín *placenta*, que significa torta (por su forma redondeada), y es el órgano intermediario entre madre y feto, que se adhiere a la superficie interior del útero materno. En algunos lugares de España e Hispanoamérica se conoció durante mucho tiempo como «pares», derivado de parir, y que junto con el amnios forma las «secundinas», por concebirse como un segundo y misterioso alumbramiento, que daba por terminado definitivamente el parto. Por otra parte, el cordón umbilical es el conjunto de vasos que unen la placenta con el vientre del feto, permitiendo que se pueda nutrir hasta el momento del nacimiento.

Desde tiempo inmemorial se ha considerado que la placenta era una prolongación y continuidad de la vida del recién nacido, por ese motivo era preciso cuidarla enterrándola y protegiéndola de alimañas que pudieran comérsela. Previamente había sido envuelta en un pedazo de tela o introducida en una vasija, en una olla o en una jarra de barro. El motivo de todas estas precauciones era evitar que se la comieran los perros o los gatos, o la picaran las gallinas, ya que las consecuencias serían graves: el niño sufriría convulsiones.

En cuanto al lugar señalado para enterrar la placenta podía ser la cocina, la cuadra, el huerto, el jardín o incluso el estercolero del corral de la casa. Mucho menos frecuente era enterrarla en el campo, quemarla o comerla en forma de caldo, para evitar los *cólicos uterinos*.

Una vez que se había producido el parto era necesario que la mujer la expulsase a fin de evitar posibles infecciones y hemorragias que pudiesen poner en peligro la vida de la madre, por ello se utilizaban métodos de los más variopintos, como por ejemplo atar al extremo del cordón la correa de una albarca usada.

Una vez que la parturienta había expulsado la placenta, se recurría a toda una serie de abluciones o remedios para evitar las infecciones. Entre ellos encontramos colocar en posición conveniente a la parida y echar en su vagina un huevo entero sin cascarón.

En ocasiones el feto nacía envuelto en una membrana interior, el amnios o saco amniótico, hecho coloquialmente conocido como «parto velado». Cuando esto ocurría daba la impresión de que el niño llevaba una capucha, por lo que se creía que tenía poderes de vidente y que era capaz de conectarse con el mundo de los espíritus. En algunos lugares de España se pensaba que nacer envuelto en el manto significaba estar protegido frente a las balas en caso de guerra, mientras que en otros puntos se creía que otorgaba elocuencia y protección contra el ahogamiento.

El cordón umbilical completa la trilogía prenatal, la atadura biológica que une a la madre con su hijo durante la gestación y hace circular la sangre a través de dos arterias y una vena. Generalmente mide entre cincuenta y sesenta centímetros de largo, si la longitud es superior no solo complica el parto, sino que puede poner en peligro la vida fetal. Son numerosas las culturas a lo largo y ancho del planeta que confieren al cordón umbilical un papel de árbitro entre la vida y la muerte prenatal.

Cuestión de enorme importancia era el lugar en el que se debía cortar. En muchos lugares se defendía que cuanto más largo se dejara el cordón, más

duradera y de mayor elocuencia sería la vida del recién nacido. Por el contrario, se recomendaba que a las niñas se les dejara más corto, ya que con ello serían más esbeltas y estarían protegidas frente a la obesidad.

Escapularios con cordón umbilical

En las sociedades antiguas el desconocimiento del origen de las enfermedades propició el nacimiento de prácticas arcaicas y la aparición de todo tipo de elementos que aseguraban la salud. Entre ellos estaban los amuletos, objetos que propiciaban la buena suerte o influencias positivas y que abarcaban un amplio universo en el que se incluían talismanes, sustancias, remedios con fines curativos, encantamientos y algunos animales. Etimológicamente el origen del vocablo se remonta a la palabra latina *amuletum* que significa objeto pequeño que se lleva encima y al que se atribuye la virtud de alejar el mal o propiciar el bien.

Los romanos entregaban un medallón especial —bulla— a los recién nacidos cuando recibían su primer nombre, el cual debían llevar colgado del cuello. Esto sucedía al noveno día después del nacimiento de los varones y al octavo de las niñas. La bulla contenía un amuleto que protegería a su portador de todo tipo de males.

Los niños varones lo deberían llevar colgado hasta que se convirtieran en ciudadanos, mientras que las niñas lo debían llevar hasta la víspera de la boda, por lo que, de alguna forma, la supresión de la bulla simbolizaba la transición de la niñez a la etapa adulta.

Con el transcurrir de los siglos se observan dos categorías de amuletos, los que contienen inscripciones y los que no. Las inscripciones de amuletos eran pequeñas oraciones que se recitaban para impregnar al objeto de un carácter mágico. Otras veces se grababa una palabra u oración con la que se aunaba el objeto con el poder del pensamiento. También existía la creencia de que en ciertas situaciones el amuleto podría perder sus propiedades, por ejemplo, había que evitar que se pusiera en contacto con el suelo si se quería mantener su efecto protector.

Centrándonos ya en el ámbito estricto de la ginecología, uno de los amuletos más identificados con el embarazo a lo largo de los siglos ha sido la concha marina: al relacionarse directamente con el órgano sexual femenino ha sido reverenciada como un objeto propicio para conseguir la fertilidad.

Durante siglos fue una práctica habitual que la madre guardase un pedazo del cordón umbilical o «tripita» de sus hijos, cumpliendo las funciones de

amuleto para la persona que lo portaba. Con el fin de conseguir la protección, las madres lo cosían a una prenda del hijo o se lo ponían a modo de escapulario cuando llegaba un momento de peligro, como podía ser ir a la guerra.

A pesar de que amuleto y talismán son dos términos muy próximos lingüísticamente, no son sinónimos. Para empezar el origen del vocablo talismán hay que buscarlo en el francés *talisman*, que deriva a su vez del persa *telesmat*, que significa rito religioso u objeto consagrado. Con él se pretende atraer el beneficio sobre la persona que lo porta.

El amuleto, además, puede estar en relación con elementos naturales, tanto animales (patas de conejo, dientes, huesos) como vegetales (trébol de cuatro hojas), mientras que el talismán es un objeto elaborado de forma artificial (herradura, esvástica). Además, el amuleto protegería a una persona de todo tipo de influjos negativos, mientras que el talismán lo haría solo de una determinada influencia negativa (enemigos, brujos).

Por último, existen los fetiches, una palabra que designa una serie de objetos de contenido mágico fabricados por los pueblos primitivos. El nombre procede del latín *facticius* que significa imitativo y que dio lugar a *feticio* en portugués, de donde deriva nuestro «hechizo» o «hecho a mano». Otro punto diferenciador entre amuleto y fetiche es que no está concebido llevarlo consigo.

La apreciada «piedra del águila»

En el Concilio de Trento (1545-1563) se afirmó el valor devocional de las reliquias, las cuales fueron adquiridas por las clases altas de la Edad Moderna como elementos que reafirmaban su fe, pero también eran una expresión de prestigio y rango social. A las reliquias se les atribuía un poder protector contra todo tipo de males (actuaban como talismanes).

Felipe II (1527-1598) hizo acopio de todo tipo de reliquias, tanto por sus creencias como por su delicado estado de salud, haciendo uso de ellas en sus postreros días de vida. Su hijo Felipe III (1578-1621) utilizó polvos de la tumba de San Raimundo y algunos fragmentos del cuerpo de San Isidro para protegerse de dolencias y enfermedades.

Las mujeres jugaban un papel destacado en el campo de las reliquias, ya que eran ellas las encargadas de su custodia, dado que el cuidado de los miembros de la familia era una tarea encomendada exclusivamente a las féminas. Durante siglos se consideró que quienes precisaban de mayor

protección eran, precisamente, ellas y los niños; las primeras por el riesgo biológico de la gestación y los segundos por ser más frágiles.

Entre los talismanes más empleados en España en relación con el parto tenemos la cornalina, la «piedra del águila» y la calamira o «piedra imán». Las comadronas y parteras podían hacer uso de todos estos ídolos para propiciar el alumbramiento, retardarlo o acelerarlo, según la necesidad.

La «piedra de águila» (limonita u óxido de hierro) aparece ya mencionada en la *Historia Natural* de Plinio el Viejo, que vivió en el siglo I de nuestra era, en donde se la considera provechosa como «piedra de preñada». Según este autor, si se sacude «suena otra dentro como el vientre».

Más adelante el médico grecorromano Dioscórides (40-90) afirmó que «suena en meneándose, por estar como preñada de otra piedra, que tiene dentro de sí». Estas afirmaciones explicarían su idoneidad tanto para quedarse embarazada como para tener un buen parto; en este caso se solía colocar sobre la ingle de las parturientas.

Al parecer, su origen hay que buscarlo en la antigua Grecia, ya que se pensaba que era usada por el águila —animal ligado a Zeus— para hacer sus nidos, ya que sin ella son incapaces de reproducirse, puesto que este mineral tenía la virtud de irradiar calor. Por ese motivo las águilas la depositaban en sus nidos, en espera de que favoreciese la incubación de los polluelos. En el Tomo II de *su Historia Natural* Plinio distingue diferentes géneros de «piedra de águila»: macho y hembra, de diferentes procedencias geográficas, más o menos quebradizas…

La calamira o «piedra imán» aparece recogida de forma reiterada en manuales de obstetricia como amuleto que garantizaba el buen alumbramiento y evitaba el aborto. Para ello debía colocarse bajo las axilas o sostenerse con las manos. Ibn Sa'id, médico del califato cordobés, cita a Hipócrates en uno de sus tratados cuando afirma que «la embarazada cuando coge en su mano durante el parto una piedra magnética le será de lo más útil por la gracia de Dios».

El coral también figura en los tratados de obstetricia como elemento propiciador de los partos. Lo mencionan tanto Damián Carbón como Lobera de Ávila, que señalan que tiene que atarse a la pierna derecha de la parturienta. También podría colgarse del cuello «haciendo su caída y descendencia entre los dos pechos», donde haría la misma función que el muslo, una ubicación que era especialmente recomendada para la «piedra del águila». Por otra parte, el coral también protegía frente los «aojamientos» por

lo que era conveniente su uso en el parto para evitar la entrada de una bruja en la estancia en la que iba a producirse el nacimiento.

Por último, en muchos lugares de España las familias más pudientes usaron la rosa de Jericó. Cuando la mujer comenzaba a sentir los primeros indicios del parto se introducía la rosa de Jericó seca en agua, creyendo que el nacimiento tendría lugar en el momento en que la planta se abriera y reverdeciera. Según la tradición, la costumbre se remonta la infancia de Cristo, cuando la rosa brotó de las gotas de leche caídas que no pudo beber el Niño.

Magia negra en los partos

La Iglesia vio con enorme preocupación el uso de todos estos amuletos y talismanes en partos y nacimientos, en donde la superstición y la magia se fundían en una combinación peligrosa. Para limitar este tipo de costumbres se impulsó la creación de nuevas devociones, entre las que destacó el culto de San Ramón Nonato, al que se le atribuyó el papel de intercesor en los partos, especialmente en los más complejos.

La verdad es que en muchas ocasiones se utilizaban elementos religiosos combinados con talismanes o amuletos minerales, animales o vegetales. Damián Carbón aconsejaba en su ya referido *Libro del arte de las comadres* (1541) que durante el parto la mujer «confíe en Jesucristo y en la Virgen María, su madre, invoque la bienaventurada santa Margarida y tenga santas reliquias sobre el vientre». En ese libro, además, advierte contra ciertas comadres viejas que son conocidas como hechiceras.

En consonancia con estas recomendaciones, la Inquisición persiguió la brujería al considerarla una amenaza tanto para la Iglesia como para el Estado. De todos los juicios realizados el ochenta y cinco por ciento de los condenados a muerte fueron mujeres, tanto ancianas como jóvenes y niñas. Si analizamos las acusaciones, en primer lugar aparecen las relacionadas con conductas sexuales —este proceder solo podía estar relacionado con el demonio—, seguidas de las reuniones con el diablo, y la tercera acusación más frecuente se relacionaba con su poder para ayudar y sanar a enfermos.

La Iglesia consideraba que existían curaciones divinas, las que realizaba Dios con la intervención de los médicos, y las diabólicas, llevadas a cabo por mujeres sin formación reglada. Más adelante la Inquisición realizó una distinción entre «brujería blanca o benéfica», realizada por mujeres curanderas y responsables de buenos actos, y «brujería negra», llevada a cabo

por mujeres malévolas, en donde fueron incluidas gran número de comadronas.

Durante siglos la autoridad suprema en los juicios de brujería fue un libro titulado *Malleus maleficarum* (1484), escrito por Kramer y Sprender. Allí se puede leer que «las comadronas brujas superan en infamias a todas las brujas restantes».

El capítulo trece tiene por título: «Cómo las brujas comadronas cometen los crímenes más horribles cuando matan a los niños o los ofrecen a los diablos con la sabiduría más odiosa». Y es que según los autores había pruebas de que las brujas, habiendo conjurado al diablo y a otros espíritus malignos, se dedicaban a realizar orgías incestuosas y «cocían las cenizas de los bebés resultantes, a quienes mataban ocho días después del nacimiento para hacer un blasfemo pan de comunión».

En 1575 se publicó *Tractatus de fascinatione*, en el que se recoge que «el diablo dispone, a través de las comadronas, no solo la muerte abortiva de los fetos antes de que puedan ser traídos a la sagrada fuente del bautismo, sino que por medio de las comadronas hace que los recién nacidos le sean consagrados secretamente».

El báculo de Santo Domingo

En el parto de María Manuela de Portugal (1527-1545), la primera esposa de Felipe II, y al igual que sucedió con otros partos reales posteriores, se utilizó la «piedra del águila». Incluso aparece inventariada entre los diversos bienes que pertenecieron al monarca.

Por su parte, Isabel de Valois (1545-1568), la tercera esposa de este monarca, hizo traer los restos incorruptos de San Eugenio, mártir y primer arzobispo de Toledo, desde la iglesia de San Dionisio de París hasta Madrid y Toledo. Imploró devotamente a este santo que solucionase su infertilidad. Casi nueve meses después de esta petición tuvo lugar el natalicio de la primogénita, por lo que a la neófita decidieron bautizarla con los nombres de Isabel Clara Eugenia.

En el primer parto de la reina Margarita de Austria-Estiria (1584-1611), la esposa de Felipe III, se llevó a palacio el báculo de Santo Domingo de Silos, considerado abogado de los buenos partos. Esta reliquia tiene forma de «T» y, al parecer, sirvió de bastón para sustentar la ancianidad del abad mientras estuvo en el monasterio en el que se conserva. Esta devota costumbre no solo

se mantuvo durante el resto de los partos de la soberana, sino que se extendió a sus sucesoras.

En uno de los gozos que se cantan en honor al santo se recoge la advocación como protector de los partos:

> Si la esposa llora triste
> la falta de sucesión
> tu patrocinio le asiste
> con frutos de bendición.
> De los partos abogado
> tienes la gloria y el honor

La sucesora en el trono de Margarita, la reina Isabel de Borbón (1602-1644) —primera esposa de Felipe IV—, en el nacimiento del infante Baltasar Carlos (1629-1646) hizo traer, además del báculo de Santo Domingo, la Santa Cinta, que se veneraba en la catedral de Tortosa y que la tradición consideraba que fue tejida por la Virgen. El nombre Baltasar le fue puesto al infante en honor a los Reyes Magos, a quienes se había encomendado la buena evolución del embarazo.

En el nacimiento del futuro Carlos II (1661-1700) los reyes acumularon todo tipo de reliquias sagradas en el Alcázar madrileño. Hasta allí ordenaron llevar las tres espinas de la corona de Cristo (*lignum crucis*), un diente de San Pedro, un pedazo de manto de la Magdalena, una pluma del ala del arcángel San Gabriel y el báculo de Santo Domingo de Silos, entre otros muchos objetos. Un arsenal que, como más adelante tendremos ocasión de comprobar, poco pudo hacer.

La primera esposa de Carlos II, María Luisa de Orleans (1662-1689), incrementó fervorosamente las devociones a vírgenes y santos propiciadores de la maternidad. Ella misma llegó a vestir durante semanas hábitos monjiles, peregrinó a santuarios y veneró reliquias de todo tipo de supuestos santos veladores de la generación. Ni por esas: la reina murió sin quedarse embarazada, aunque la culpa no fue suya, era de su marido, al que la historia bautizó como *el Hechizado*.

Ni hechizado ni endemoniado

Un astrólogo de Bohemia diagnosticó que la falta de descendencia del rey Carlos II se debía a un hechizo que había sufrido en la infancia por no haber tributado las caricias naturales que todo hijo debe a su padre. Al parecer, el por entonces príncipe de Asturias no se había mostrado todo lo cariñoso que

debiera cuando Felipe IV estaba moribundo. Recordemos que en aquellos momentos el infante tenía tan solo cuatro años.

Tras el diagnóstico, el astrólogo transmitió serenidad al monarca porque el castigo todavía se podía revertir, el tratamiento pasaba por mostrar arrepentimiento ante el cadáver. Por este motivo el rey ordenó a los frailes jerónimos que abriesen el féretro del fallecido Felipe IV para que pudiese reparar la ingratitud infantil. Eso sí, aquella tanatopráctica debía realizarse en la más estricta soledad, sin otra compañía que la de los monjes y a media noche. Sobra decir que después de aquel tratamiento la reina siguió sin quedarse embarazada.

Durante su segundo matrimonio —con Mariana de Neoburgo (1667-1740) — la situación no mejoró, es más, convencieron al rey de que la falta de descendencia era debida a que estaba endemoniado y, en consecuencia, había que exorcizarle. Ya van dos diagnósticos, a cuál más pintoresco.

Tal era la convicción que el confesor, el padre Froilán Díaz, solicitó al inquisidor general la apertura de un proceso de desencantamiento. Hasta la corte llegaron noticias de que en un convento asturiano había habido varios casos de monjas posesas y que había un capellán —fray Antonio Álvarez Argüelles— con acreditada experiencia en exorcismo. Le hicieron ir hasta palacio y en un tenso y rocambolesco diálogo con Satanás le preguntó si el monarca estaba hechizado, la respuesta del maligno fue de lo más contundente:

> El hechizo se lo habían dado el 3 de abril de 1675 en una taza de chocolate en la que habían disuelto sesos de un ajusticiado para quitarle el gobierno, entrañas para quitarle la salud y riñones para corromperle el semen e impedir la generación y que la causante fue la reina viuda doña Mariana para seguir gobernando.

De ser esto cierto nos encontraríamos con el primer caso de hechizamiento por chocolate de la historia. El exorcista propuso un remedio sencillo, pero de probada efectividad: «Un cuartillo de aceite en ayunas con la bendición de exorcismos». A pesar de las promesas el resultado fue el mismo que en el caso anterior.

Más adelante el demonio se desdijo y a finales de noviembre de 1698 fray Antonio escribía:

> He hallado mucha y demasiada rebeldía en los demonios y, poniendo las manos sobre el ara consagrada, juró Lucifer que todo lo que había dicho era mentira y que no tenía nada el rey.

Como no hay dos sin tres, más adelante se mudó nuevamente el «diagnóstico» cuando un capuchino saboyano, fray Mauro de Tenda, aseguró por segunda vez que el monarca estaba hechizado. En esta ocasión el demonio se pronunció, lanzó terribles acusaciones contra los franceses y el fraile dio por solución llevar un saquito terapéutico, a modo de escapulario, colgado del pecho durante el día y colocarlo debajo de la almohada cuando el monarca se fuese a dormir.

Al año siguiente, abatido e intuyendo que el final estaba próximo, Carlos II ordenó abrir los ataúdes de su padre, de su hermano Baltasar Carlos y de María Luisa de Orleans, su primera esposa, para poder despedirse de ellos. Como vemos estaba cogiendo cariño a las prácticas tanatofílicas.

Finalmente, el 1 de noviembre de 1700, a los treinta y nueve años de edad, Carlos II falleció. Fue el último monarca español de la casa de los Austrias. Su muerte puso fin a una dinastía iniciada en 1516 por su tatarabuelo Carlos V.

La autopsia reveló que:

> No tenía el cadáver ni una gota de sangre, el corazón apareció del tamaño de un grano de pimienta; los pulmones corroídos, los intestinos putrefactos y gangrenados, un solo testículo, negro como el carbón y la cabeza llena de agua.

Es posible que el monarca sufriera una enfermedad que sería descrita mucho tiempo después —en 1942 por el doctor Harry Klinefelter— y que consiste en una alteración de los cromosomas sexuales. Esta patología —el síndrome de Klinefelter— es la causa más frecuente de hipogonadismo e infertilidad masculina, y consiste, básicamente, en que los individuos afectados tienen uno o más cromosomas X extra.

En otras palabras, Carlos II no estaba ni hechizado ni endemoniado, simplemente sus genes estaban dañados, en ellos había una alteración cromosómica que le impedía tener descendencia. Cuánto sufrimiento se habría evitado si hubiese vivido en el siglo XXI.

Más de quince reliquias

Con los Borbones en el trono español hubo importantes cambios en cuanto a protocolos, tradiciones, usos culinarios y formas de gobierno se refiere, pero muy poco en cuanto a las reliquias que adornaban los partos palaciegos. Así, por ejemplo, durante el segundo parto de la reina Isabel de Braganza (1797-1818), la segunda esposa de Fernando VII, se mandó traer a Palacio

desde Granada las «cuatro ampollitas llenas del Santo Maná o Bálsamo, que destilan los huesos del Glorioso San Nicolás de Bari en su sepulcro que se venera en aquella basílica». Además de la ya tradicional Santa Cinta de Tortosa.

María Cristina de Borbón Dos Sicilias (1806-1878), la cuarta esposa de *El Deseado*, solicitaba tener a su disposición en el momento del parto la Santa Cinta, la pila bautismal de Santo Domingo y el báculo de Santa Isabel de Hungría.

La reina Isabel II (1830-1904) no fue una excepción en cuanto a reliquias se refiere, pues en sus aposentos llegó a reunir una colección con más de quince objetos religiosos, entre los cuales se encontraban el báculo de Santo Domingo de Silos, la Santa Cinta de Tortosa, el brazo derecho de San Juan Bautista, el cristal de San Valentín y las sagradas reliquias de los Santos Vicente, Sabina y Cristeta. Con ella fue la primera vez que la reliquia de Santa Ana visitó la Real Cámara.

En el segundo parto de María Cristina Habsburgo-Lorena (1858-1929), la que fue la segunda esposa de Alfonso XII, se ordenó llevar a palacio no solo la reliquia de la Santa Cinta y el báculo de Santo Domingo de Silos, sino también el relicario de las Sagradas Espinas, del monasterio de Montserrat y la pila bautismal de Santo Domingo de Guzmán. Corría por entonces el año 1886.

Nuestra Señora de Atocha, protectora de la familia real

Isabel de Borbón fue muy devota tanto de Nuestra Señora de los Remedios como de la Virgen de la Almudena, por lo que en sus embarazos era bastante habitual que visitara una imagen de esta Virgen que había en la madrileña iglesia de Santa María.

Cuando la vida de esta reina entró en la recta final y todos los remedios naturales se hubieron agotado, los médicos recurrieron a la ayuda sobrenatural, ordenando llevar hasta el Alcázar madrileño no lo solo la imagen de la Virgen de Atocha, sino también el cuerpo de San Isidro. Sobra decir que todos los esfuerzos fueron en vano.

Fue precisamente su esposo, el rey Felipe IV, el que en 1643 proclamó a Nuestra Señora de Atocha como protectora de la familia real, un título que rubricaba el fervor que los monarcas le venían mostrando desde el siglo XI, época en la que fue construido el primer templo. Las crónicas cuentan que

San Isidro Labrador acudía a rezar a esta Virgen en el siglo XII y que Alfonso X el Sabio le dedicó dos de sus célebres cantigas.

3. DE AFRODISIACOS Y GATILLAZOS

En 1451 nació en el palacio de la villa de Madrigal de las Altas Torres (Ávila) Isabel, hija de Juan II, rey de Castilla, y de la princesa Isabel de Portugal. Era, según los testigos de la época, «muy blanca e rubia y de ojos entre verdes e azules (…) con las facciones del rostro bien puestas». El cortesano Fernando del Pulgar añade: «El mirar gracioso e honesto (…) era muy cortés en sus fablas».

En 1469 se casó, en secreto, con su primo segundo Fernando de Aragón, hijo del rey Juan II de Aragón y de la princesa Juana Enríquez, en Valladolid. Los lazos de consanguineidad entre los contrayentes obligaban a solicitar una bula pontificia; sin embargo, para evitar esperas incómodas el arzobispo de Toledo falsificó la dispensa papal, afirmando que había sido expedida por Pío II (1405-1464). Un pequeño detalle que no tuvo en cuenta el arzobispo es que el Papa llevaba muerto en aquellos momentos cinco largos años.

Hay que tener presente que entonces una heredera al trono de Castilla no podía casarse si no contaba con el visto bueno del monarca y Enrique IV, su hermanastro, no estaba por la labor de dar el beneplácito, por lo que directamente no se le consultó. Este detalle no era baladí. El matrimonio clandestino entre la castellana y el aragonés no fue legalmente canónico hasta tres años después.

Mientras consumaban su matrimonio, y siguiendo la tradición, a la otra parte de la puerta había algunos testigos que recogieron y exhibieron las sábanas ensangrentadas, las cuales atestiguaban que se había efectuado la coyunda. Esta rígida costumbre había sido abolida tiempo atrás por Enrique IV y tras ser restaurada por los Católicos persistiría en activo durante siglos.

Viagra en palacio

Desde la más remota Antigüedad el ser humano ha querido disponer de sustancias con las que excitar o estimular el apetito sexual, los conocidos

afrodisiacos. El recorrido de estas sustancias a lo largo de la historia a veces se encuentra en la frágil linde en la que es complicado separar el mito de la realidad.

Etimológicamente el vocablo «afrodisiaco» deriva de Afrodita, la diosa griega del amor, hija de Urano, cuyos órganos sexuales fueron emasculados por su hijo Crono. Tras la feroz reyerta entre padre e hijo los testículos cayeron al mar, junto a las costas de Chipre, una vez allí liberaron su esperma, que al ser agitado por las olas fertilizó la espuma marina y engendró a la diosa. De esta forma Afrodita era la diosa nacida de la espuma o del semen del dios, según como se quiera ver.

La mención más antigua relacionada con los afrodisiacos procede de unos papiros egipcios, datados en el siglo XXII a. de C., una época en la que se usaban filtros, pócimas de amor y ungüentos destinados a potenciar la sexualidad o atraer al sexo opuesto.

En el Génesis también disponemos de referencias explicitas a estos remedios genésicos. Se menciona que sobre el lecho de los recién casados se esparcía menta para potenciar el deseo sexual. Una planta que también, curiosamente, usarían más tarde las brujas romanas (*strigae*) para elaborar sus filtros amorosos.

La Biblia recoge en el Antiguo Testamento al menos dos alusiones claras al poder afrodisiaco de otra planta, la mandrágora. La primera se halla en el Génesis, en un pasaje referido a la rivalidad entre Raquel y Lía, ambas casadas con Jacob. En él se explica cómo Raquel, estéril durante mucho tiempo, no había logrado tener hijos con Jacob, mientras que Lía sí lo había conseguido, si bien hacía un tiempo que «había dejado de tener hijos», estando a buen seguro ya en la menopausia.

Un día Rubén, hijo de Lía, encontró unas mandrágoras mientras segaba y se las llevó a su madre. Lía y Raquel se disputaron estas mandrágoras por su capacidad para proporcionarles la deseada fertilidad. Finalmente llegaron a un acuerdo: Lía cedió las mandrágoras a Raquel, la cual permitió a Lía que yaciese con Jacob. Lía y Jacob tuvieron un hijo más, Zabulón.

Dios también se acordó de Raquel, la oyó y la hizo fecunda, concibiendo y dando a luz al más pequeño de los hijos de Jacob —José—, el que sería tiempo después vendido por sus hermanos a unos mercaderes y terminaría sirviendo al faraón en Egipto.

Los antiguos griegos ampliaron el repertorio de estas «milagrosas sustancias», incluyendo alimentos marinos, probablemente porque los relacionaban con el nacimiento de Afrodita. Entre los romanos sabemos que

el emperador Calígula utilizaba polvo de cantáridas, un peligroso afrodisiaco que ya había sido descrito siglos atrás por Hipócrates y que, en ocasiones, provocaba erecciones tan duraderas como dolorosas.

En la Europa medieval una buena parte de la materia prima de los afrodisiacos procedía de plantas y animales que, por su morfología, recordaban los órganos sexuales. Un buen ejemplo son los bivalvos —ostras y almejas— y los nabos. En esa época se pensaba que las cebollas prolongaban las erecciones y aumentaban la cantidad de esperma, singularidad que compartían con el ajo o el rábano, e incluso con los garbanzos o lentejas. En una de las obras de Aristófanes se narra cómo un anciano fue capaz de proporcionar gran placer a una joven después de ingerir un plato de lentejas.

Regresemos a palacio. Cuando Isabel de Castilla falleció (1504) su esposo tenía cincuenta y tres años, una edad avanzada para la época. Sin embargo, el panorama político no era nada halagüeño: sobre la monarquía se cernía la sombra de la desunión, y si a esto sumamos que tenía una hija demente y un yerno ingrato y anticastellano ya tenemos todos los ingredientes necesarios para que el Católico se aventurase a buscar una nueva esposa.

La elegida para la ocasión fue una adolescente francesa, sobrina de Luis XII, de tan solo diecisiete años. Tras la dispensa papal correspondiente —la novia era sobrina nieta del aragonés— la boda se celebró en la villa de Dueñas (Palencia), en donde décadas atrás se habían conocido Isabel y Fernando. La nueva reina, Úrsula Germana de Foix, era alta, corpulenta, más bien obesa y algo coja, al tiempo que amiga de holgarse en fiestas y banquetes. El primer embarazo no llegó hasta dos años después de la boda, probablemente por la inmadurez de la joven.

En mayo de 1509 nacía en una de las cámaras del Almirante, en Valladolid, el príncipe Juan de Aragón, que, para desgracia de los soberanos, pero para fortuna de España, tan solo sobreviviría unas horas. La verdad es que, de no haber muerto, habría separado nuevamente las coronas de Aragón y Castilla, ya que según las leyes de Aragón se habría adelantado a los derechos sucesorios a su hermanastra Juana.

Tras aquel desgraciado acontecimiento se acrecentarían los deseos genésicos de la pareja, recurriendo a «vigorizantes sexuales», en especial a la cantaridina o mosca española, una sustancia producida de forma natural por escarabajos, pertenecientes al orden de los coleópteros, que se obtiene desecando, triturando y pulverizando estos insectos.

Estos coleópteros son fácilmente identificables debido a su color verde metalizado y su efecto afrodisiaco se debe a su capacidad para causar

congestión vascular e inflamación del tracto genitourinario, lo cual conduce, cuando se administra en dosis elevadas, a priapismo, una erección mantenida en el tiempo.

El humanista Pedro Mártir de Anglería (1457-1526) dejó escrito en su *Epistolario* que el rey Fernando, a partir del día en que cumplió los sesenta y un años, «nunca más volvió a sentirse en salud». Al parecer todo empezó tras tomar una medicina afrodisiaca, una mezcla que le suministró su esposa:

> Nuestro rey Católico se encuentra algo enfermo y ha vomitado todo lo que ha comido, la causa es un feo potaje que doña Germana le hizo administrar por mediación de María de Velasco para más habilitarle y que pudiese tener hijos.

El cronista se mostraba preocupado porque no tenía ni «el mismo semblante, ni la misma atención para escuchar ni la misma amabilidad» y manifestaba «horror a vivir bajo techado». A esto se añadirían molestias gástricas («callos en el estómago») y ardor. Anglería es de la opinión de que se debía a un abuso de las dos grandes pasiones del soberano: la caza y la reina. Defendía que si «no se desprende de estos apetitos, muy pronto entregará su alma a Dios y su cuerpo a tierra».

El cronista no dejó de recoger datos de sumo interés. Así, hace referencia a la teoría humoral vigente en aquellos momentos y descrita allá por el siglo V a. de C. por Hipócrates. Anglería sigue con sus prolijas descripciones: «Progresa la hidropesía, y ni con el movimiento ni con el reposo disminuye el mal, que poco a poco se va extendiendo».

El cuadro clínico que acabó con la vida del rey Fernando se presentó el 18 de julio de 1515:

> Casi quedó ahogado mientras dormía. Un síncope y el catarro le obstruyeron las fibras del corazón (…) sintió al soberano atragantarse y dar unos horribles ronquidos (…). Acudió al estrépito que formaba el Rey, casi a punto de expirar. Traspuesto con el habla perdida, torcía los ojos. Le rocían el rostro con agua fría. Por fin volvió en sí.

Se encontraba en aquellos momentos cerca de Trujillo, se disponía a asistir al capítulo de las órdenes de Calatrava y Alcántara, en el monasterio de Guadalupe. Allí la comitiva real tuvo que parar y tomar acomodo en la villa de Madrigalejo, en donde Fernando fallecería el 23 de enero de 1516.

En cualquier caso, parece poco probable que Fernando falleciera a causa de los afrodisiacos, los cuales deberían haber producido una agonía mucho más recortada en el tiempo, a diferencia de lo que sucedió siglos después cuando el marqués de Sade celebró una orgía en Marsella (1772), durante la cual se empleó cantaridina para aumentar la libido. Allí la dosis empleada fue

bastante más alta y se saldó con la muerte de varias mujeres. El marqués acabaría siendo juzgado por aquel asunto y condenado a la pena de muerte por sodomía y envenenamiento.

Fuentes afrodisiacas

> Parid, bella flor de lis,
> en aflicción tan extraña,
> si parís, parís a España,
> si no parís, a París.

Esta coplilla corría como la pólvora por el Madrid de finales del siglo XVII. Y es que, a falta de un heredero, todas las miradas se cernían en la «francesita», la primera esposa de Carlos II. La frágil María Luisa, acostumbrada a la corte de su tío Luis XIV, sufría los efectos de una corte encorsetada, seria, aburrida y anclada en normas pretéritas.

Es evidente que en pleno absolutismo y en una época en la que el patriarcado campaba a sus anchas nadie osaría poner el acento de la duda en la virilidad del monarca, al menos de puertas para fuera, aunque fuese *vox populi* que la salud del primogénito de Felipe IV hacía aguas.

Es muy posible que, a la luz de la medicina actual y como ya hemos comentado, Carlos II sufriera un síndrome de Klinefelter, una alteración cromosómica que se manifiesta clínicamente, entre otros síntomas, por infertilidad y apatía sexual. Con estos condimentos no se podía pedir milagros a la reina, aunque ella hiciera todo lo que estaba de su mano por quedarse embarazada.

Hasta la reina llegaron los rumores de las excelentes aguas «curativas» de la Fuente del Berro. Estaba ubicada en la Quinta de Miraflores, en las afueras de Madrid, y había sido adquirida tiempo atrás por Felipe IV por 32 000 ducados. Una finca famosa por sus excelentes huertas y por disponer de una reserva de agua excepcional.

Desde tiempo inmemorial circulaban todo tipo de leyendas que atribuían propiedades no solo medicinales, sino también afrodisiacas a esa fuente. Esta última singularidad fue la que decidió a la reina a ordenar que a diario se recogiera agua de la Fuente del Berro para abastecer al Alcázar. De esta forma, todos los días dos aguadores y un burro acudían a palacio para complacer a la reina.

En las aguas también se centraron los médicos de la corte con la segunda esposa de Carlos II —Mariana de Neoburgo—, pero en esta ocasión las

elegidas fueron las de Puertollano, ya que el doctor Geleen era de la opinión de que el agua de la corte era demasiado agria. Además, había un dato nada irrelevante para inclinarse por las aguas manchegas, con ellas se había quedado embarazada la condesa de Oropesa después de trece años de esterilidad. Todos esperaban que a la reina le ocurriera lo mismo.

Una reina «sin camisa»

Durante mucho tiempo los torneos y las justas fueron el deporte de la nobleza, al tiempo que servían para ensalzar el espíritu caballeresco. El 30 de junio de 1559 París se engalanó y durante tres días acogió un sinfín de justas, a las que acudió lo más granado de las cortes europeas. La ocasión lo merecía, pues se celebraba el tratado de Cateau-Cambrésis, que ponía fin a un conflicto armado entre Inglaterra, Francia y España. Uno de los puntos del acuerdo de paz fijaba una alianza matrimonial entre la princesa francesa Isabel de Valois —hija de Enrique II— y Felipe II, rey de España y viudo por aquel entonces.

El monarca galo participó en las justas, enfrentándose en un primer lance al conde Gabriel de Montgomery, un joven capitán de la Guardia Escocesa. Tras sufrir una ominosa derrota, el soberano exigió un segundo envite para resarcirse del agravio, al que el escocés, por motivos obvios, no pudo oponerse.

En esta ocasión la suerte se alineó en contra del francés, la lanza de Montgomery se quebró contra el yelmo del monarca y las astillas impactaron en su globo ocular, rompiéndolo y anclándose en la sustancia gris cerebral. Ante la mirada atónita de los asistentes, Enrique II cayó al suelo entre gritos de dolor y enormes aspavientos. Con la velocidad del rayo fue llevado a los aposentos reales y se procedió a una primera cura, que puso de manifiesto la gravedad del traumatismo.

La reina Catalina de Médicis se hizo cargo de la situación y mandó llamar a una de las mentes más brillantes del momento, al tiempo que el mejor cirujano francés: Ambroise Paré (1510-1590).

La elección no pudo ser mejor, ya que pasaría a la historia de la medicina como el padre de la cirugía moderna. Cuando Felipe II, el que iba a ser el yerno de Enrique II, se enteró de lo sucedido, envió a uña de caballo a uno de sus médicos personales, al belga Andreas Vesalio (1514-1564), otro de los grandes espadas de la medicina renacentista, al que debemos los primeros estudios completos de anatomía humana.

A pesar de contar con estos dos médicos excepcionales el pronóstico era infausto, algunas astillas estaban alojadas en el cerebro, pero no había forma de saber ni dónde ni cómo extraerlas. Hay que tener en cuenta que en el siglo XVI no se disponía de la moderna tecnología de radiodiagnóstico actual.

Ante este desconsolado dictamen Catalina pasó a la acción, había que proveer cobayas humanas a los galenos para que experimentasen antes de proceder a una hipotética intervención quirúrgica en la testa real. A la reina gala no le tembló el pulso, ordenó decapitar a cuatro condenados a muerte y «meter lanzas rotas en los ojos de los cadáveres con un ángulo de penetración adecuado». Los intereses espurios y la irracionalidad triunfaron ante los fundamentos serios y rigurosos que deben conducir la brújula de la ciencia, la cual está indisolublemente ligada a la ética. Esos pobres condenados debieron dar gracias porque las astillas, al menos, no se las colocaran vivos.

Sin embargo, aquellas muertes no sirvieron de nada, Ambroise Paré y Andreas Vesalio desestimaron realizar una trepanación —perforación en la cavidad craneal—, ya que con ella no conseguirían más que acelerar el fallecimiento del monarca. Si había alguna esperanza de supervivencia había que dejar a la naturaleza que actuase.

Ninguno de los galenos se retiró del tálamo real y Vesalio aprovechó la ocasión para recoger de forma pormenorizada la evolución clínica del enfermo, un importantísimo documento que nos permite afinar el diagnóstico del *exitus*:

> Desde el cuarto día de su lesión hasta su muerte, el Rey tuvo fiebre. Antes de morir, su brazo y su pierna quedaron paralizados y una convulsión de larga duración se observó en el lado derecho de su cuerpo…

El fallecimiento se produjo diez días después, posiblemente a consecuencia de una encefalitis, una infección del sistema nervioso central. De esta desconsolada forma se despedía de sus contemporáneos Enrique II, con tan solo cuarenta y dos años de edad. Felipe II se había quedado sin suegro.

Isabel de Valois y Felipe II se conocieron en el palacio del duque del Infantado (Guadalajara), allí la belleza de la joven francesa, de tan solo catorce años, sorprendió al rey, que ya había superado los treinta y tres. En aquellos momentos la joven todavía no había tenido la primera menstruación, no le había «venido la camisa» si utilizamos la terminología de la época. Este fue el motivo por el que se pospuso la consumación del matrimonio, en contra de los deseos de Felipe, durante un largo año.

La menarquia llegó, finalmente, en el verano de 1561, momento en el que se iniciaron las relaciones sexuales, eso sí, no exentas de ciertas dificultades

como se deduce de una carta del embajador francés: «La constitución del Rey causa grandes dolores a la Reina, que necesita de mucho valor para evitarlo». Un comentario que hace sospechar la existencia de dispareunia y que provocó cierta desgana a la soberana a mantener relaciones íntimas.

Cuidado con el sexo

María Manuela de Portugal escribió una página muy corta de la historia de España, por lo que bien podría ser recordada como *Manuela la breve*. Había nacido el 15 de octubre de 1527 en Coímbra y era la segunda hija de Juan III de Portugal y Catalina de Austria. Durante su infancia vivió en un ambiente severo y piadoso, marcado por la tragedia familiar, puesto que solo dos de los nueve hijos de los reyes lusos sobrevivieron a la infancia.

Ante la posibilidad de que María Manuela quedase como única heredera se barajó un enlace con su tío Luis de Portugal, hermano de Juan III, de forma que los derechos sucesorios no saliesen de la casa de Avís, la dinastía que reinó en el país vecino entre 1385 y 1580.

Sin embargo, la reina Catalina se inclinó por otro destino para su hija, la unión con Felipe de Austria, hijo del emperador Carlos V. María Manuela era prima de Felipe por partida doble, ya que la reina Catalina era hermana de Carlos V y Juan III era hermano de la emperatriz, Isabel de Portugal.

El embajador Diego Sarmiento de Acuña describió de la siguiente manera a la princesa portuguesa:

> La señora infanta es tan alta y más que su madre; es muy bien dispuesta; más gorda que flaca, y no de manera que no le esté muy bien; cuando era más muchacha era más gorda.

Un asunto, el del sobrepeso, que también subrayará Francisco Gómez de Sandoval:

> Mediana de cuerpo y bien proporcionada de facciones, antes gorda que delgada, muy buena gracia en el rostro y donaire en la risa.

La tendencia a la obesidad la había heredado de su madre, al igual que el labio inferior caído. La reina lusa no tardó en advertir a su hija que cuidase el sobrepeso, y que evitase comer carne cuatro veces al día como era su costumbre, al tiempo que la previno sobre los celos: «Pon todos los sentidos en el propósito de no dar jamás a tu marido una impresión de celos, porque ello significaría el final de vuestra paz y contento».

María Manuela llegó a Salamanca a mediados de noviembre 1543, en

donde se casó con Felipe gracias a la bendición del arzobispo de Toledo. Después de las celebraciones los recién casados se retiraron a sus habitaciones para consumar el matrimonio, pero Juan de Zúñiga, el ayo del príncipe y en cumplimiento de las órdenes del emperador, solo permitió que permaneciesen juntos apenas unas horas.

Después de los festejos, los príncipes visitaron Tordesillas, donde residía la reina Juana, abuela de ambos. En ese lugar vivió Catalina de Austria, la reina portuguesa, sus años de niñez.

Poco tiempo después de la boda el emperador no se resiste a dar ciertos consejos en materia amorosa al joven Felipe:

> Hijo, placiendo a Dios, presto os casaréis (…) quiero hablar sino en la exhortación que os tengo de dar para después de casado; y es hijo, que, por cuanto vos sois de poca y tierna edad y no tengo otro hijo si no vos, ni quiero haber otros, conviene mucho que os guardéis y que no os esforcéis a estos principios, porque demás que eso suele ser dañoso, así para el crecer del cuerpo como para darle fuerzas, muchas veces pone tanta flaqueza que estorba a hacer hijos y quita la vida como lo hizo al príncipe don Juan, por donde vine a heredar estos Reinos.

Más adelante sigue en esta línea y le conmina a contener la pasión amorosa tanto como sea posible:

> El remedio es apartaros de ella lo más que fuere posible, y así os ruego y encargo mucho que, luego que habréis consumado el matrimonio, con cualquier achaque os apartéis, y que no tornéis tan presto, ni tan a menudo a verla, y cuando tornáredes, sea por poco tiempo.

La preocupación imperial era evitar los excesos en las relaciones sexuales, abuso que se creía en aquellos momentos había causado la muerte al príncipe Juan, el hijo mayor de los Reyes Católicos. Los documentos de la época nos hablan de camas separadas, de distanciamientos temporales y solo entrevistas públicas de día.

A Felipe II no fue al único que le «tocó esperar», también lo sufrió su nieto Felipe IV en su primer matrimonio, aunque por motivos muy diferentes. Su esposa, Isabel de Borbón, nacida del matrimonio entre Enrique IV, rey de Francia, y María de Médicis, apenas tenía doce años cuando se desposó por poderes con el príncipe de Asturias, un niño de once años. Evidentemente, la juventud de la pareja hacía desaconsejable la unión matrimonial, por lo que fue demorada durante cuatro años, cuando ella ya había cumplido los diecisiete y el cuarto de los Felipes aún tenía dieciséis. A pesar de permitirles disfrutar de aquel primer lance durante un tiempo, más que prudente, se les

impuso el deber de la separación carnal, en aras de que los jóvenes se pudieran «purificar».

El problema está en la llama

En el Museo del Prado hay un cuadro en el que aparece una joven representada de medio cuerpo, con traje de raso de seda amarilla, manto de color encarnado y camisa de amplios puños de encajes. Sobre el vestido hay un conjunto de joyas —diamantes y rubíes— y en su mano derecha luce un ramillete de flores, entre ellas un clavel rojo, que era la que aparecía en los retratos de compromiso matrimonial entre las futuras reinas. La que allí aparece representada no es otra que María Bárbara de Braganza (1711-1758), la que sería esposa de Fernando VI.

El lienzo fue realizado en 1729, el mismo año en el que los novios se conocieron en la frontera lusoespañola, sobre el río Caya (Badajoz). Parece ser que el novio se quedó muy decepcionado ante lo que allí se encontró: se esperaba mucho más. Y es que la novia era bajita, no muy agraciada, entrada en carnes y con el rostro picado de viruelas, una afección que sufrió cuando era una niña.

El enlace obedecía a una estrategia política de Felipe V. Cuando retornó al trono, tras el fallecimiento de Luis I (1707-1724) decidió afianzar la política española con la del vecino peninsular; no debemos olvidar que durante la Guerra de Sucesión los portugueses se habían posicionado en el bando austriaco. Para ello estableció un doble enlace, el del príncipe de Asturias con María Bárbara, por un lado, y el de María Victoria, hija de Felipe V y su segunda esposa, con José, el heredero al trono portugués.

María Bárbara de Braganza había nacido en la capital portuguesa en 1711, era hija de Juan V de Portugal y de María Ana Josefa de Austria. Es cierto que carecía de atractivo físico, pero en cambio tenía una vasta cultura, era una gran melómana, hablaba seis idiomas y, además de ser muy aficionada a la lectura, tocaba el clavicémbalo. En el plano psíquico era bondadosa, cariñosa, sensible y muy ocurrente, una constelación de cualidades que acabaron enamorando al, por entonces, príncipe de Asturias.

Pero no solo a él, ya que María Bárbara no tardaría en ganarse el afecto del pueblo español. Tan solo la reina Isabel de Farnesio, la madrastra de su esposo, sintió una abierta animadversión hacia ella, que se prolongaría hasta el fin de sus días.

A los diecisiete años que duró la vida matrimonial tan solo les faltó la descendencia para ser plenos. Al parecer la causa hay que buscarla en la esterilidad masculina: Fernando poseía una capacidad *coeundi* normal, pero no *generandi*. Esto se deduce de una carta del embajador conde de Lamarck:

> Aun cuando por su juventud existen en el Príncipe de Asturias los síntomas y movimientos necesarios para dar satisfacción a una mujer, carece de algo muy esencial (…) llamas capaces para la generación.

A pesar de todo, la pareja fue feliz. Fernando se mostró en todo momento enamorado de su mujer y afectuoso con ella.

Un gatillazo y dos abortos

En la primavera de 1800, poco después de pintar *La maja desnuda*, el rey Carlos IV encargó a Francisco de Goya un retrato de familia. El pintor aragonés, uno de los mejores retratistas de la historia del arte, era por aquel entonces pintor de Cámara y conocía bien al monarca y a su esposa, lo cual le permitirá realizar una radiografía psicológica de la familia real. Someterse al pincel del zaragozano era estar dispuesto a ser diseccionado por un certero escalpelo, que en muchas ocasiones era más amargo que dulce.

Aunque en el cuadro aparecen trece miembros de la familia de Carlos IV, cada uno de ellos fue pintado por separado, por lo que no fue necesario que sincronizaran sus regias agendas para acudir al taller del pintor.

Uno de los personajes que más miradas atrae es el de la esperpéntica infanta María Josefa Carmela de Borbón y Sajonia (1744-1801) —más conocida como Pepa—. El Museo del Prado guarda en su colección el estudio correspondiente de la infanta, realizado en el palacio de Aranjuez en mayo de 1800, luciendo la banda de la Orden de las Damas Nobles de María Luisa, grandes pendientes de brillantes y una pluma sobre la cabeza, signos estos de la enorme influencia francesa en la moda española de aquel momento.

En cualquier caso, lo que más llama la atención de neófitos y especialistas es la presencia de una mancha que la infanta luce en su sien derecha. Algunos médicos han creído ver allí o bien una lesión cutánea llamada queratosis seborreica o bien un tumor dérmico, concretamente un melanoma, al que, incluso, han asociado a la muerte de Pepa pocos meses después de posar para el cuadro.

Sin embargo, lo más probable es que se trate de un parche confeccionado en terciopelo, en seda negra o a partir de tacamara, un árbol americano del que se extrae una resina muy aromática. Al parecer este tipo de parches

estaban de moda por aquel entonces e, incluso, se usaban con fines terapéuticos para aliviar las migrañas.

Como cabeza del Estado español, el rey se encuentra por delante de la familia, al igual que sucede con su primogénito, el futuro Fernando VII. Sin embargo, no debe pasarnos desapercibido que el personaje que ocupa el centro de la composición es María Luisa de Parma, la reina, es decir, la que realmente lleva *el mando de la familia*. Si la observamos con detalle observaremos que tiene la misma pose que la infanta Margarita en *Las meninas* de Velázquez.

Hay un personaje, situado próximo a Fernando, que tiene la cara vuelta hacia atrás. Es su prometida, María Antonia de Nápoles (1784-1806), la hija menor de su tío, el rey Fernando IV de Nápoles. El gesto no es un capricho del artista, lo que sucedía es que en el momento en que fue realizado el cuadro Goya no conocía su identidad, ya que pasarían todavía dos años para que el primogénito se desposara con su prima.

La boda representaba para Carlos IV tres oportunidades: mejorar el prestigio de los reyes a través de un acercamiento a los súbditos en las celebraciones que se realizarían en algunas provincias, un mayor entendimiento político entre España y Nápoles, y por último, pero no por ello menos importante, consolidar la Corona con un nuevo heredero.

Nuevamente la unión requirió la dispensa papal, en esta ocasión le correspondió otorgarla a Pío VII (1742-1823). Los tratados matrimoniales se acordaron y firmaron en el Real Sitio de Aranjuez y la boda tuvo lugar en 1802. La primera vez que los novios se vieron ella pensó que se iba a desmayar. La verdad es que el heredero era poco agraciado, de mediana estatura, corpulento, de aspecto abotargado, gran comilón y proclive a la obesidad durante la primera parte de su vida, que luego se convertiría en obesidad mórbida.

Poco tiempo después del encuentro María Antonia confesaría a su primo, el archiduque de Toscana, su primera impresión del que sería su esposo: «En el retrato parecía más bien feo que guapo; pues bien, comparado con el original es un adonis».

Desgraciadamente para ella aquella no sería su única decepción.

María Antonia era inteligente, culta e ingeniosa, y se dispuso a sacar a su marido de la abulia para introducirle lentamente en los asuntos de Estado. Aquello no gustó ni a la reina ni al valido, que con la anuencia de Carlos IV hacían y deshacían a su antojo. La reina no escatimó en críticas ni insultos hacia su nuera, su boca vertió todo tipo de palabras malsonantes: «Escupitina

de su madre, víbora ponzoñosa, animalito sin sangre, todo hiel y veneno, rana a medio morir, diabólica sierpe…».

María Antonia estaba desazonada por dos motivos con su esposo, por una parte, la carencia afectiva de la que Fernando haría gala toda su vida y, por otra, de su impotencia sexual.

Más adelante escribiría en varias misivas a su madre —María Carolina— que Fernando no cumplía con sus obligaciones maritales. Lejos de ocultar la insatisfacción de su hija se lo hizo saber al marqués de Gallo en 1803:

> Debe ser muy fuerte, cuando a los dieciocho años no se siente nada y a fuerza de orden y de persuasión se hacen pruebas inútiles sin resultado, sin consecuencia no hay placer ni efecto.

María Carolina escribió al embajador napolitano en Madrid una carta en la que señalaba que «el marido no es todavía marido y no parece tener deseo ni capacidad de serlo». Más explícita no podía ser.

Fernando VII era un joven inmaduro, inseguro, de una marcada timidez y abulia, lo que hacía que no supiera afrontar de forma correcta una situación inesperada. Posiblemente esa fue la causa de que el matrimonio tardara en consumarse casi un año.

Cuando el matrimonio se consumó llegó el tercer disgusto, Fernando tenía macrogenitosomía, es decir, un desarrollo excesivo de los genitales, lo que dificultaba las relaciones sexuales y, además, las hacía muy dolorosas.

Una vez que Fernando hubo probado las relaciones maritales se aficionó a ellas en grado sumo y buscaba continuamente a su esposa. Tanto fue el cántaro a la fuente que al final María Antonia se quedó embarazada, una gestación que terminó de forma abrupta pocos meses después, en forma de parto inmaduro.

Su suegra, la pérfida María Luisa, relató con muy mal gusto a Manuel Godoy aquel primer aborto:

> Esta tarde he presenciado el mal parto de mi nuera, con algunos dolores y poca sangre, pues toda ella no equivale a la mía mensual de un día: la bolsita muy chica y el feto más chico que un grano de anís chico y el cordón es como una hilacha de limón o abridero de esos filatosos, con decirte que el Rey ha tenido que ponerse anteojos para poder verlo…

En fin, sobran los comentarios.

El siguiente embarazo no tardó en llegar y finalizó de forma similar al primero. El aborto tuvo lugar el 18 de agosto de 1805, mientras la familia real se encontraba en La Granja de San Ildefonso. Allí María Antonia comenzó

con intensos dolores abdominales; ante el temor de un nuevo aborto la Princesa no quiso que se llamase a ninguna comadrona y exigió ser examinada por el médico de Cámara —Pedro Castelló y Ginestá—, que fue el que la asistió ante esta nueva interrupción del embarazo.

Nuevamente María Luisa hizo gala de la misma indiscreción ante su fiel Godoy: «Amigo Manuel, por fin malparió María Antonia (…) el feto era más chico que un cañamón chico».

La princesa nunca consiguió reponerse y en noviembre de ese año fue «invadida por una artritis universal acompañada de calenturas erráticas, opresión en el pecho, palpitaciones, tos y esputos con estrías de sangre», lo cual hace sospechar la existencia de tuberculosis pulmonar. La atención de los siete médicos de cámara no impidió que María Antonia falleciese pocos meses después a la edad de veintiún años.

La tuberculosis en las gestantes puede causar un incremento de la tasa de abortos, mortalidad anteparto y preeclampsia, por lo que bien podría haber sido la causa de tanto parto inmaduro. En sus dos abortos fue asistida por el médico de cámara (Pedro Castelló y Ginestá) y no por una comadrona, como era habitual, lo cual contribuyó a dar prestigio a la asistencia médica en los partos.

Aguas menores… y mayores durante la noche de bodas

Fernando VII, tras enviudar en dos ocasiones, y ante la falta de un heredero que asegurase la continuidad dinástica, se dispuso a matrimoniarse por tercera vez. En este caso la elegida fue una prima segunda, que a la vez era sobrina segunda, llamada María Josefa de Sajonia (1803-1829). La joven tenía tan solo dieciséis años, había nacido en Dresde y a los pocos meses de vida se quedó huérfana de madre. Su padre, el príncipe Maximiliano de Sajonia, para quitársela de en medio, la encerró en un convento de monjas.

Los muros conventuales no fueron la mejor escuela para lo que el destino le tenía preparado. Cuando se concertó el enlace conyugal nadie había explicado a aquella niña, tímida e inexperta, cómo se *fabricaban* los niños. Ni nadie lo iba a hacer a aquellas alturas. A la falta de información sexual se añadía que había sido desposada por un hombre que no conocía, que era veinte años mayor que ella y que carecía de cualquier atractivo físico, por no hablar de sus numerosos achaques de salud.

Cuando llegó la noche de bodas el susto fue inmenso. Repugnancia y miedo, a partes iguales, fue lo que debió de sentir la pobre María Josefa. Se

cuenta que cuando el monarca —un hombre de treinta y nueve años— hizo su aparición estelar en la alcoba real, excitado como un mandril, obeso, rudo y feroz, su esposa se hizo aguas menores y mayores. Para colmo de males el matrimonio era incapaz de comunicarse, ya que ella no hablaba castellano y él no sabía decir ni pío en alemán.

Sobra decir que aquel matrimonio no se consumó en la noche de bodas y que algún tiempo después *El Deseado* solicitó la intercesión papal para evitar males mayores. Pío VII, con más paciencia que un santo, ordenó que la joven fuera instruida en los misterios de la vida, en sus deberes conyugales y que le explicasen que las relaciones sexuales dentro del matrimonio no eran «pecado mortal». Así de perdida estaba la reina.

Los años pasaban y la reina no se quedaba embarazada, por lo que los médicos de cámara recomendaron que los monarcas peregrinasen hasta el balneario alcarreño de Sacedón, unas veces, y al de Solán de Cabras, otras, para tomar las aguas que tenían famas de fecundas.

Con una puntualidad exquisita la corte se desplazaba durante los meses estivales y recorría caminos polvorientos y bacheados, bajo la insoportable canícula estival. Se cuenta que en cierta ocasión un ocurrente Fernando exclamó: «De este viaje salimos todos preñados… menos la reina». Razón no le faltó, porque ni por esas se quedó embarazada la piadosa reina.

Los desencuentros sexuales continuaron durante los años siguientes. Al parecer la reina esquivaba siempre que podía los lances amatorios, invitando a su esposo a rezar el rosario y «limpiarse de vicio».

Fernando, mitad hastiado y mitad indignado, amenazó a su esposa con la anulación matrimonial, por considerar que no había sido consumado el enlace. En una carta que escribió a León XII se puede leer:

> Hace ya diez años que contraje matrimonio con mi augusta esposa (…). El confesor no hace entender a la reina que ella es carne de mi carne y hueso de mis huesos, ni contribuye en modo alguno a formar la ternura y afecto íntimo que exige la grandeza del sacramento.

Con esto quedaba dicho todo.

La reina falleció a los veinticinco años, dejando a Fernando libre de ataduras matrimoniales y viudo por tercera vez y, lo que era aún más grave, sin descendencia. En los diez años que duró su matrimonio no hubo gestación alguna, ella no intervino en la política de nuestro país y su única preocupación fueron las obras de caridad, dedicación que compaginaba con los rezos.

La almohadilla mágica

A la cuarta va la vencida, eso al menos debió pensar Fernando VII cuando concertó matrimonio con su sobrina María Cristina de Borbón (1806-1878), hija de Francisco I, rey de las Dos Sicilias, y de María Isabel, hermana del soberano.

De todas las esposas que el monarca tuvo María Cristina era la más atractiva. Además, a su belleza se añadían una lozanía y vitalidad que no se habían visto en las tres reinas anteriores. Un donaire que no pasó desapercibido al pueblo de Madrid, tan dado a los pasquines maledicentes:

> Cristina llega; el público entusiasmo
> aclama de su rey la dulce esposa.
> Mas ¡ay!, los ojos gozan de otro pasmo;
> la buscan reina y se la encuentran diosa.

La boda tuvo lugar en Aranjuez a finales de 1829, cuando apenas habían pasado siete meses tras el fallecimiento de María Josefa Amalia de Sajonia. Él ya había cumplido los cuarenta y cinco, pero aparentaba muchos más, ella tan solo tenía veintitrés.

La reina, además de religiosa y bella, era inteligente y culta, y sabía muy bien para lo que venía a palacio, para dar descendencia a uno de los Borbones más zafios y menos agraciados de la historia. Narigudo, de mirada desconfiada, enfermizo, corto de entendederas y famoso por sus excesos en los placeres de la carne. Pero claro, lo que encontró en la alcoba no era ni la sombra de lo que había sido antaño, por suerte para ella.

El exuberante cuerpo de la de Parma excitó al soberano, pero la savia genésica surtía con una lentitud desconocida, nunca vista por Fernando VII hasta ese momento. Al parecer comentó el hecho con su hermano Francisco de Paula, quien le proporcionó un ungüento con supuestos poderes afrodisiacos que le permitiesen estar a la altura de las circunstancias.

La macrogenitosomía del soberano muy probablemente provocó molestias durante el coito (dispareunia) en la soberana, motivo por el cual los médicos de cámara fabricaron una almohadilla circular con un agujero central para que pudiera penetrar a María Cristina sin producirle males mayores.

Sea por los remedios naturales, por la providencia, o simplemente por la autodisciplina nocturna impuesta por los soberanos, el embarazo llegó, y vaya si llegó, y con él los problemas para la nación. En mayo de 1830 se anunció que la reina estaba embarazada. El parto transcurrió con absoluta normalidad y el 10 de octubre la reina alumbró a una niña, a la que se bautizaría con el

nombre de María Isabel Luisa (1830-1904), y que llegaría a reinar con el nombre de Isabel II.

En la primavera del siguiente año la reina volvió a quedar embarazada, alumbrado tras el tiempo de rigor a una nueva niña, a quien se bautizaría con el nombre de Luisa Fernanda, y que se acabaría desposando con Antonio de Orleans, duque de Montpensier.

Como bien es sabido, Fernando designó a la primogénita como heredera y al poco tiempo enfermó y falleció. De esta forma pasaba a formar parte de la historia el monarca que más antipatías suscita y que ha sido aclamado por unanimidad como el peor de nuestros reyes. Dejaba a una reina viuda como regente en un ambiente de inestabilidad política. Situación que sería provechada por el hermano del rey, Carlos María Isidro, para levantarse en armas. Así empezaría la primera de las tres guerras carlistas que hubo en el siglo XIX.

Ocho apellidos «Borbones»

Tras las consabidas dispensas papales Isabel —la primogénita de Fernando VII— se desposó con su primo, Francisco de Asís de Borbón (1822-1902), a comienzos de octubre de 1846. Los hijos de esta pareja llevarían la lacra de la consanguineidad: hasta ocho veces seguidas el apellido Borbón y doce si tenemos en cuenta los dieciséis primeros apellidos.

Este consorte era el segundo en aquellos momentos que había nacido en suelo español, junto con Ana de Austria (nacida en Cigales, Valladolid), posteriormente engrosarían este pequeño listado María de las Mercedes y Letizia Ortiz, nacidas en Madrid y Oviedo, respectivamente.

La boda se celebró el 10 de octubre de 1846, en el Salón del Trono del Palacio Real de Madrid, el mismo día que Isabel cumplía dieciséis años. La razón de esta precocidad obedecía, evidentemente, a razones dinásticas y políticas. El novio así lo reconocía: «Sé que Isabelita no me ama y se lo excuso, pues nuestro matrimonio se ha hecho por razón de Estado, y no por inclinación mutua». Mayor sinceridad no se podía pedir.

La noche de bodas fue un verdadero fiasco. Transcurrió en el palacete de La Moncloa y sería la propia Isabel la que «confidencialmente» comentaría que se sorprendió al ver que la ropa interior de su esposo tenía más encajes y puntillas que la suya propia.

A la noche de bodas se siguió un no menos aparatoso viaje de novios, en donde la reina pudo comprobar el despliegue del ajuar de su marido, que

ocupaba varias arcas con ropa de cama y una impresionante colección de ropa interior procedente de la capital gala. Y es que entre las grandes aficiones del monarca consorte se encontraba la ropa interior.

La verdad es que la imagen de Francisco ya era muy controvertida desde tiempo atrás. Por las calles de Madrid circulaba este grosero cuarteto que hacía alusión a su gesto amanerado y su voz meliflua:

> Paco Natillas
> es de pasta flora
> y se mea en cuclillas
> como una señora

Gregorio Marañón señaló que muy posiblemente sufriese hipospadias y que, por ese motivo, tenía que orinar «en cuclillas como si fuera una mujer». Básicamente el hipospadias es una malformación uretral en la que el meato urinario no desemboca en el glande, sino que lo hace en medio del tronco de la uretra. Esta malformación produce no solo imposibilidad para orinar en bipedestación sino también para mantener relaciones sexuales.

Esta patología permitiría explicar, por una parte, que el soberano fuese una comparsa, un segundón en la historia de España de aquellas décadas y que la reina tuviese que buscar fuera de palacio lo que en la alcoba no encontraba. Aventuras que, por otra parte, eran conocidas y así se lo transmitía la Nunciatura Apostólica de Madrid, a través de sus frecuentes despachos, a la Secretaría de Estado del Vaticano. En 1856 el papa Pío IX se vio en la necesidad de cortar de raíz esta situación, alertando a la reina en una carta llena de eufemismos sobre la existencia de «ciertos rumores» que podían dar «pretexto a los enemigos del Trono para hablar contra Vuestra Majestad».

4. EL MITO DE LA SANGRE REAL

A pesar de que es roja, un color provocado por la hemoglobina, igual que la de cualquier mortal, desde hace siglos se ha utilizado el calificativo «azul» para referirse a la sangre de los reyes. El origen de este adjetivo hay que buscarlo en el aspecto que tienen las venas cuando se observan a través de una piel blanquecina y poco curtida, que traduce un elevado estatus social, ya que esa persona no ha tenido que trabajar de sol a sol.

Durante siglos los reyes estaban «condenados» a no poder mezclar su sangre con personas que no fueran de su misma condición, para evitar mezclar la sangre azul con la sangre roja de los plebeyos, medida que acarrearía más de una enfermedad hereditaria grave.

Carlos III (1716-1788), considerado el mejor rey de la casa de Borbón en España, fue uno de los iconos del despotismo ilustrado al tiempo que un monarca austero, ordenado y metódico. El 27 de marzo de 1776, a golpe de trompetas y timbales, ordenó que se diera a conocer ante las puertas del Palacio Real de Madrid el contenido de la Pragmática Sanción. Un tipo de fórmula jurídica muy utilizada por los reyes hasta bien entrado el siglo XIX para regular asuntos de enorme calado, al tiempo que era un mandato de obligado cumplimiento desde el preciso instante en que se hacía pública su difusión. En ella se establecía que todos los hijos e hijas menores de veinticinco años que desearan contraer matrimonio debían tener el consentimiento expreso de su padre o persona a su cargo. En el caso de que lo hicieran sin contar con ellos quedarían «inhábiles y privados de todos sus derechos civiles», es decir, perderían el derecho a cualquier tipo de herencia.

En el artículo XII de la Pragmática Sanción se puede leer:

> (…) como puede acaecer algún raro caso de tan graves circunstancias que no permitan que deje de contraerse el matrimonio, aunque sea con persona desigual, cuando esto suceda en los que están obligados a pedir mi Real permiso, ha de quedar reservado a mi Real Persona y a los Reyes mis sucesores el poderlo conceder.

En otras palabras, la validez de los matrimonios desiguales dentro de la familia real quedaba supeditado a la decisión del monarca.

La Pragmática de Carlos III tenía su razón de ser, fue promulgada en el momento en el que su hermano menor —el infante Luis— quiso contraer matrimonio con una dama de rango inferior perteneciente a la nobleza aragonesa, Teresa de Vallábriga. El infante se casó en junio de 1776, con la autorización y el consentimiento del rey, pero en aplicación de la ley, tanto él como su descendencia quedaban excluidos de la sucesión al trono «aunque el monarca dé su permiso».

El artículo XII de la Pragmática sobre matrimonios desiguales sigue:

> La mujer, o el marido que cause la notable desigualdad, quedará privado de los Títulos, honores y prerrogativas que le conceden las leyes de estos Reinos, ni sucederán los descendientes de dichos matrimonios en las tales dignidades, honores, vínculos o bienes dimanados de la Corona, los que deberán recaer en las personas a quienes en su defecto corresponda la sucesión; ni podrán tampoco estos descendientes de dichos matrimonios desiguales usar los apellidos y armas de la Casa de cuya sucesión queden privados.

Como más adelante veremos, la Pragmática Sanción de Carlos III fue terapéutica, ya que liberó a la monarquía española de la hemofilia, la «enfermedad de los reyes».

Matrimonios morganáticos

Después del infante Luis y hasta la fecha actual, catorce miembros de la dinastía borbónica española han quedado excluidos de la sucesión por razón de un matrimonio desigual, sin tener en cuenta a la línea carlista, que fue excluida de la sucesión por la Constitución de 1876.

Los dos siguientes matrimonios «heterogéneos» fueron el contraído entre la reina regente María Cristina, viuda del rey Fernando VII, con el guardia de corps Fernando-Agustín Muñoz y, posteriormente, la unión entre el hermano del mismo rey, el infante Francisco de Paula, con Teresa Arredondo.

Les siguieron cuatro infantes, hijos de Francisco de Paula: Isabel, casada con el conde polaco Ignaz Gurowski; Enrique con la noble valenciana Elena de Castellví; Luisa con José María Osorio de Moscoso, y Josefa con el periodista cubano José Güell.

A todos estos habría que sumar los cuatro hijos del infante Sebastián, hijo del infante Gabriel y nieto de Carlos III: Pedro, Francisco, Luis y Alfonso. De los siguientes, los hijos de Alfonso XIII, nos ocuparemos más adelante.

Desde la Constitución española de 1978 no existe ningún tipo de requisito para los consortes de los miembros de la familia real. De esta forma, tanto Elena y Cristina como Felipe se casaron con españoles que no pertenecían a

ninguna casa real, de forma que Letizia Ortiz se convirtió en la primera reina española que no pertenecía a una casa real europea, con la salvedad de Julia Clary, la esposa de José I, si bien nunca llegó a pisar sueño español y sus derechos no fueron reconocidos por las Cortes.

El veneno que llegó de Inglaterra

Para poder desarrollar una enfermedad genética recesiva es preciso heredar dos copias alteradas de un gen, uno por vía materna y otro por vía paterna, lo que explica el motivo por el que este tipo de enfermedades es más frecuente en familias con elevados índices de endogamia.

Una de las enfermedades genéticas de la realeza sobre la que más se ha escrito ha sido la hemofilia. Se trata de una enfermedad de la sangre, en la cual existe una alteración de una proteína encargada de la coagulación, bien el factor VIII o bien el factor IX. Por este motivo las personas hemofílicas están expuestas a sufrir pérdidas incontrolables de sangre que pueden poner en peligro su vida. El gen que codifica la proteína defectuosa se encuentra localizado en el cromosoma X, y por eso la enfermedad se hereda por vía materna, siendo las mujeres portadoras y los varones enfermos.

Los varones solo presentan un cromosoma sexual X, por lo que si heredan el cromosoma afecto de la madre padecerán con total seguridad la enfermedad. Sin embargo, las mujeres al tener dos cromosomas X serán portadoras de la hemofilia, pero en ningún momento sufrirán la sintomatología, dado que el cromosoma X sano puede suplir la producción de los factores VIII y IX, permitiendo una normal coagulación.

De esta forma, una mujer portadora de hemofilia tiene una probabilidad del 50 por ciento de transmitir la enfermedad a sus hijos —que serán hemofílicos— y un 50 por ciento de que sus hijas sean portadoras, pero no enfermas. Tan solo en el supuesto de que un hemofílico se casase con una mujer portadora de hemofilia podría darse el caso de que una mujer fuese hemofílica.

Cuando el factor de la coagulación defectuoso es el VIII la enfermedad recibe el nombre de hemofilia A, la más frecuente, que ocurre en uno de cada 5000 varones nacidos. Por el contrario, si el déficit se debe al factor IX la enfermedad se conoce como hemofilia B, una patología que afecta a uno de cada 25 000 varones nacidos vivos.

En este momento no se dispone de ningún tratamiento definitivo para acabar con la hemofilia, se trata de una enfermedad incurable en la cual se

intenta corregir la tendencia hemorrágica administrando el factor de la coagulación deficiente, el VIII o el IX. En cualquier caso, se espera que en los próximos años se produzcan avances importantes en este campo de la medicina que, sin duda, llegarán desde la terapia génica.

El 10 de febrero de 1840 la reina Victoria de Inglaterra (1819-1901) contrajo matrimonio con su primo el príncipe Alberto. Durante sesenta y tres años estuvo en el trono de la que era, por entonces, la nación más poderosa del mundo. Fue un periodo glorioso durante el cual el imperio británico se expandió considerablemente. Por este motivo, para el resto de las monarquías era un verdadero honor emparentarse con algún miembro de la casa real británica. Esto permite explicar que zares de Rusia, reyes de España, príncipes de Prusia, reyes de Grecia, reyes de Dinamarca, reyes de Rumanía y reyes de Suiza lleven en su sangre los genes de la reina Victoria.

Lo que en aquellos momentos no se sabía era que la soberana era portadora del gen de la hemofilia, lo cual contribuyó a que, desafiando las estadísticas, de sus nueve hijos tan solo un varón sufriera la enfermedad y dos mujeres fueran portadoras. Esta enfermedad fue la causa de la muerte de Leopoldo, duque de Albany y octavo hijo de la reina, que murió a los treinta años como consecuencia de una hemorragia cerebral que sufrió tras una caída.

Curiosamente en el parto de este príncipe, la reina Victoria recibió un tratamiento revolucionario en aquellos momentos para controlar el dolor: el cloroformo. Un acreditado médico inglés, el doctor John Snow (1813-1858), fue el encargado de administrar la anestesia a la reina. La técnica era muy sencilla, consistía en aplicar con un pañuelo un número variable de gotas a la parturienta cada vez que tenía contracciones. Aquello, que ahora nos puede parecer banal, fue una verdadera revolución ya que en la rígida sociedad victoriana se había abierto un debate sobre la idoneidad de utilizar la anestesia en los partos, ya que contravenía el mensaje que aparecía en las Sagradas Escrituras («parirás con dolor»).

Regresando a la hemofilia, entre las hijas de la reina Victoria transmisoras de la enfermedad se encontraban las princesas Alicia y Beatriz. La primera se casó con el duque de Hesse, de la casa real de Prusia, con el que tuvo siete vástagos, de los cuales uno de sus hijos, Federico de Hesse-Darmstadt, falleció antes de cumplir los tres años debido a una hemorragia cerebral después de una caída de una ventana, accidente del que probablemente habría sobrevivido de no ser hemofílico.

De las hijas de la princesa Alicia dos fueron portadoras de la enfermedad: Irene y Alejandra. La primera se desposó con Enrique, príncipe de Prusia,

transmitiendo el mal a sus hijos; sería precisamente la hemofilia la responsable de la muerte del príncipe Enrique, fallecido a los cuatro años de una hemorragia cerebral al caer de una mesa. También fue el «veneno de la sangre» el causante de la muerte de su hermano Waldemar, que falleció en 1945.

En cuanto a la princesa Alejandra, nieta de la reina Victoria, se casó con el zar Nicolás II, con el que tuvo a Alekséi Nikolávevich Románov, un niño hemofílico que ayudó a esclarecer el último eslabón de esta enfermedad. En el año 2009 un grupo de científicos estudiaron los restos de la sangre de este niño y encontraron una mutación en el gen del factor de la coagulación IX, pudiendo determinar que la enfermedad real era la forma B de la hemofilia.

En cuanto a la princesa Beatriz, la otra hija de la reina Victoria, se desposó con el príncipe Mauricio, duque de Battenberg, con el que tuvo cinco hijos, dos de los cuales (Leopoldo y Mauricio) sufrieron la enfermedad y una (Victoria Eugenia) transmitió el gen patológico a la descendencia. Leopoldo murió desangrado a los treinta y dos años durante una intervención quirúrgica de cadera, mientras que su hermano Mauricio sirvió como teniente del Real Cuerpo de Fusileros del Rey durante la Primera Guerra Mundial, muriendo en acto de servicio en la batalla de Ypres (1914).

Victoria Eugenia se casó con Alfonso XIII, de esta forma los genes de la reina inglesa penetraron en suelo español. De este matrimonio nacieron siete vástagos, de los cuales dos eran hemofílicos: Alfonso y Gonzalo.

Alfonso de Borbón (1907-1938), el príncipe de Asturias, renunció a sus derechos de sucesión para casarse con una plebeya —la cubana Edelmira Sampedro— en 1933. Cinco años después de la renuncia oficial al trono, Alfonso murió en Miami en un accidente de tráfico, posiblemente desangrado a causa de su hemofilia. Por su parte, Gonzalo de Borbón (1914-1934), el hermano menor, murió también de un accidente de tráfico en 1934. Ninguno de los dos dejó descendencia.

Alfonso no fue el único de los hijos de Alfonso XIII que se vio afectado por la Pragmática de Carlos III, también su hermano Jaime al casarse con la noble francesa Emmanuela Dampierre; la infanta Beatriz que se desposó con Alessandro Torlonia, príncipe de Civitella-Cessi, y la infanta María Cristina, que se casó con el conde Enrico Marone Cinzano.

Tras las consabidas renuncias, los derechos al trono de España pasaron a Juan, padre del rey Juan Carlos I. Debido a que Juan no llevaba el gen de la hemofilia, la familia real española quedó libre de la enfermedad. Por este

motivo, tal y como habíamos comentado, la Pragmática Sanción fue un bálsamo terapéutico para acabar con el gen hemofílico en nuestro país.

En cuanto a los derechos al trono, dos hijas de Juan de Borbón (1913-1993), conde de Barcelona, Pilar y Margarita, también se vieron afectadas por la Pragmática de Carlos III. La primera al casarse con Luis Gómez-Acebo, vizconde de la Torre, y Margarita al hacer lo propio con Carlos Zurita.

En cuanto al origen de la mutación, es muy probable que apareciera por vez primera (*de novo*) en la reina Victoria de Inglaterra, como ocurre en uno de cada tres casos, ya que no se han podido rastrear antepasados que sufrieran la enfermedad. Algunos historiadores han dado una vuelta de tuerca a este hecho, abogando por la hipótesis de que la reina pudiese haber sido hija ilegítima. De ser esto cierto, estaríamos ante un ejemplo más de que la sangre, tanto roja como azul, tiene las mismas mutaciones y está regida por las mismas leyes mendelianas. En cualquier caso, cuando su heredero Eduardo se sentó en el trono británico, al no llevar el gen portador de la enfermedad, la familia real eliminó la fatal herencia.

La vida obstétrica de Victoria Eugenia, que en siete años tuvo siete hijos, se puede resumir en esta canción:

> Un mes de placer,
> ocho meses de dolor,
> tres meses de descanso
> y en marcha otra vez.
> Oh, qué vida es la vida
> de la reina de España…

Coyundas impuras

En el año 2016 la revista *Demographic Research* publicó un artículo en el que se señalaba que la décima parte de todos los matrimonios que se celebran en el mundo se realizan entre primos carnales o primos segundos, si bien se aseguraba que el porcentaje había disminuido en las últimas décadas. A pesar de todo, existen excepciones, como Qatar, país en el cual las relaciones de consanguineidad se han incrementado en los últimos años.

Necesitamos echar la vista atrás y analizar los motivos por los que ciertas comunidades humanas no cumplen el apareamiento aleatorio. Uno de ellos podría ser el factor sociológico, en donde podríamos encontrarnos con homogamia o hipergamia.

La homogamia es la unión entre individuos con características socioculturales compartidas, como puede ser el estatus socioeconómico, la religión o la etnia. Mientras que la hipergamia representa la existencia de matrimonios realizados entre personas en las que existe una gran discordancia económica que, por otra parte, es una de las principales razones para su ejecución. Este tipo de uniones son más habituales en sociedades en las que existe una marcada estratificación social, como pueden ser la sociedad de castas o las coloniales americanas.

El otro factor a tener en cuenta es el biológico, y en tal caso se habla de endogamia: en ella la unión se establece entre dos individuos que tienen parentesco. En sociedades estratificadas este tipo de uniones reporta ciertas ventajas, como puede ser evitar la pérdida del patrimonio familiar o el desembolso de una dote mayor. En este momento se considera que un matrimonio es consanguíneo cuando se produce entre individuos con un grado de parentesco de, al menos, primos segundos.

En nuestro país este tipo de matrimonio no es legal, tal y como establece el artículo 47 del Código Civil: «Los parientes en línea recta por consanguineidad o adopción, ni los colaterales por consanguineidad hasta el tercer grado». En otras palabras, es posible un matrimonio en el que a los novios les una un parentesco de cuarto grado o más (primos, tataranietos, tatarabuelos, tíos-abuelos y sobrinos-nietos). En el supuesto de que los contrayentes fuesen tíos y sobrinos (tercer grado) se requiere una dispensa judicial.

El rechazo a este tipo de matrimonios es ancestral, muy posiblemente la prohibición surge de la necesidad de buscar alianzas, bajo el prisma de asegurar la supervivencia. Aquellos matrimonios que se realizaban dentro de un mismo círculo familiar corrían más riesgo de desaparecer.

En la Antigüedad se establecieron penas para castigar estas prácticas. Así, por ejemplo, en el Levítico se prohibían las relaciones sexuales en orden al primer grado: padres con hijos, hermanos entre sí o abuelos con sus nietos. A pesar de todo, las escrituras bíblicas aceptan la práctica del incesto, ya que la tercera generación, la formada por los nietos de Adán y Eva, fue procreada a través del acceso carnal entre hermanos y hermanas.

Más adelante, en la Biblia aparecen otros casos de incesto colateral, como por ejemplo con ocasión del Diluvio Universal. Hay que recordar que en el Arca de Noé únicamente entraron el matrimonio y sus tres hijos con sus respectivas esposas, por lo que a partir de ahí la tierra fue poblada por los hijos de un tronco común, los genes de Noé.

La endogamia también fue practicada por familias reales del Antiguo Egipto con toda naturalidad, sobre todo durante la etapa ptolemaica, siendo habitual acordar matrimonios entre hermanos y entre padres e hijas a fin de conservar la «pureza» de la sangre real y reforzar la línea de sucesión. Uno de los mejores ejemplos fue el de Cleopatra VII (69 a. de C.-31 a. de C.), que se casó con dos de sus hermanos.

Durante la Edad Media surgió la necesidad que tenían los monarcas europeos de mantener alianzas firmes y duraderas entre los reinos vecinos, por lo que recurrían a matrimonios entre descendientes. Con el paso del tiempo los entrecruzamientos se hicieron cada vez más frecuentes, siendo preciso que el poder papal actuara como «notario», emitiendo las conocidas dispensas papales. Este tipo de exenciones propiciaron que las monarquías europeas se convirtieran en verdaderos laboratorios genéticos.

Para tener un conocimiento holístico del problema sería necesario sumar en la ecuación otros factores, como pueden ser los demográficos, los sociales y los económicos. Vayamos con un ejemplo para poder entenderlo mejor. Se ha visto que las comunidades endogámicas pakistaníes —en donde el 37 por ciento de los matrimonios se realiza entre primos— tienen una mortalidad elevada, pero en esas familias los ingresos están mermados y existe alta incidencia de malnutrición.

Sin embargo, otros estudios apuntan en el sentido contrario, señalando que las uniones entre familiares comportan un riesgo más elevado a la hora de desarrollar enfermedades hereditarias. La explicación hay que buscarla cuando una persona hereda alteraciones en las dos copias de un mismo gen.

Un caso de especial relevancia es el análisis de la descendencia de Charles Darwin (1809-1882) y Emma Darwin (1808-1896), que eran primos carnales, un hecho que por otra parte no era nuevo, ya que durante varias generaciones los miembros de sus familias habían practicado endogamia.

Investigadores de la Universidad de Santiago de Compostela y de la Universidad de Ohio (Estados Unidos) analizaron en el año 2014 la descendencia del naturalista inglés. Estudiaron el material genético de más de 176 descendientes y concluyeron que en ellos había una alta tasa de mortalidad y de infertilidad, lo cual podía estar en clara relación con la consanguineidad.

Cuestión de genes

La consanguinidad es la relación de parentesco que existe entre dos individuos que comparten ancestros comunes. En estos momentos se estima que el 10,4 por ciento de la población mundial es consanguínea, fruto de las relaciones sexuales entre familiares. Este hecho tiene una incidencia negativa sobre la salud mundial, como ya hemos explicado, ya que permite que se puedan manifestar ciertas enfermedades genéticas recesivas.

El grado de consanguineidad se obtiene de forma matemática a través del árbol genealógico o por técnicas de genética molecular. El estudio del árbol genealógico se expresa por el coeficiente de consanguinidad (*K*), o probabilidad de que los dos alelos de un gen en un individuo sean idénticos por descendencia, que se calcula mediante la compleja fórmula de Wright: $K = \Sigma\ (1/2)^{i}\ (1 + F_{AC})$.

El coeficiente de consanguinidad de los hijos de uniones incestuosas padre-hija, madre-hijo o entre hermanos carnales es 0,25; el de los hijos de un matrimonio tío-sobrina es 0,125; el de los hijos de un enlace entre primos hermanos 0,0625, y el de los hijos de primos segundos 0,0156.

El coeficiente de consanguineidad de los hijos de primos hermanos es de 0,0625 y se considera que es alto si es superior a 0,09. Vayamos a casos concretos, según el programa PedPro, el coeficiente de consanguinidad de Felipe V fue de 0,091 109; el de Fernando VI, de 0,095 023, y el de Carlos III, de 0,038 264. En otras palabras, de estos tres monarcas Fernando VI es el que presenta un mayor grado de endogamia.

En cualquier caso, el grado de consanguineidad de los primeros Borbones españoles era muy inferior al de consanguinidad de los Austrias. Felipe I tenía 0,025, Carlos I 0,037, Felipe II 0,12, Felipe III 0,218, Felipe IV 0,115 y, finalmente, Carlos II 0,254. En román paladino, el 25 por ciento de los genes de El Hechizado estaban repetidos, ya que había recibido la misma copia por parte materna y paterna (sus padres eran tío y sobrina), una consanguineidad mayor que la de un matrimonio entre hermanos.

Consanguineidad y enfermedades mentales

La consanguinidad puede ser entendida como un factor de riesgo para la aparición de ciertas afecciones, como pueden ser la enfermedad coronaria, el ictus, el cáncer, el asma, la gota y la úlcera péptica; así como ciertas enfermedades mentales: esquizofrenia, trastorno bipolar, trastorno depresivo mayor y la discapacidad intelectual.

Siguiendo con este razonamiento es posible que un mayor grado de consanguinidad hubiera sido un factor de riesgo para que Felipe V y Fernando VI sufrieran una enfermedad mental grave, pero no Carlos III.

Sabemos que el primer Borbón presentó al menos siete fases depresivas y que algunas de ellas incluso tenían síntomas psicóticos. Entre los delirios de Felipe V se cuenta que llegó a creerse que estaba muerto o que se había convertido en rana, episodios que se alternaban con algunas fases de exaltación anímica. A la luz de la psiquiatría actual, este soberano saldría de una consulta de psiquiatría con el juicio clínico de trastorno bipolar bajo el brazo.

Fernando VI, hijo del matrimonio habido entre Felipe V y María Luisa de Saboya, sufrió al menos dos episodios depresivos graves, que se alternaron con otros de exaltación anímica, lo cual hace viable que también pudiera ser diagnosticado de la misma enfermedad que Felipe V.

Sin embargo, Carlos III, hijo del matrimonio de Felipe V con Isabel de Farnesio, ya es otro cantar. Lo suyo como mucho podría etiquetarse de trastorno de personalidad y, sin duda alguna, en grado leve, además no habría tenido interferencias en su vida ni en la de las personas que le rodeaban.

Los alelos de riesgo también podrían estar relacionados con la enfermedad mental de tres de las nietas de Felipe V: la reina María de Portugal y sus hermanas Mariana y Dorotea. En todas ellas hay indicios más que razonables para poderlas diagnosticar de depresión.

A pesar de todo, siguen existiendo dudas razonables, y a día de hoy hay datos contradictorios en relación con la esquizofrenia y el trastorno bipolar en los estudios realizados a través del *K*.

El fin de una dinastía

La dinastía de los Austria en España está formada por seis soberanos —desde Felipe I hasta Carlos II—, los cuales contrajeron un total de once matrimonios, más del sesenta por ciento de los cuales fueron consanguíneos, entendiendo como tales a los enlaces que se llevan a cabo con un grado de parentesco de, al menos, primos segundos.

De los once matrimonios hubo dos que fueron especialmente más consanguíneos, los que se establecieron por motivos dinásticos entre Felipe II y Ana de Austria, su cuarta esposa, y el de Felipe IV con Mariana de Austria, su segunda esposa. En ambos casos fueron matrimonios entre tío y sobrina. También habría que incluir en este grado de «severidad consanguínea» los

enlaces entre Carlos I e Isabel de Portugal, y Felipe II con María Manuela de Portugal: en ambos casos se trataba de una unión entre primos hermanos.

La genética actual ha demostrado que la consanguineidad conlleva una disminución de la capacidad reproductiva, tanto en supervivencia como en fertilidad. Cuando se analiza la mortalidad infantil en la dinastía de los Austrias, entre Felipe I y Felipe IV, ya que Carlos II no tuvo descendencia, y se desestiman los abortos, los nacidos muertos y los que fallecieron en la primera semana de vida, nos quedan treinta y seis infantes. De ellos, veintidós (61,1 por ciento) sobrevivieron hasta los diez años de vida, una cifra que arroja una mortalidad superior, incluso, a la de las clases sociales más bajas de aquella época. Esta hipótesis viene avalada, además, con la baja mortalidad infantil de los hijos de Felipe el Hermoso y Juana la Loca, que tenían un coeficiente de consanguinidad mucho más bajo.

Los genes lusos que permitieron la Unión Ibérica

La verdad es que Isabel la Católica y Juana la Loca han eclipsado la figura de una infanta castellana que a punto estuvo de escribir algunas de las líneas más importantes de la historia de España, nos referimos a Isabel de Aragón (1470-1498), la hija de los Reyes Católicos.

Había nacido en Dueñas (Palencia) en plena contienda entre los partidarios de Isabel la Católica y el bando de Juana la Beltraneja. A los cinco años su padre la ofreció como garantía y rehén, y al año siguiente sufrió un intento de secuestro en el Alcázar de Segovia. Prolegómenos que ya anunciaban el vocablo que vertebraría su vida: la tragedia.

Su primer esposo —el infante Alfonso de Portugal— falleció tan solo ocho meses después de la boda. Un enlace en el que, por cierto, no se habían escatimado gastos: se cuenta que únicamente la vajilla costó a las arcas castellanas más de tres millones de maravedíes.

La actitud de Isabel ante el fallecimiento nos acerca a la enajenación de su hermana Juana tiempo después: los testimonios relatan que, *loca de dolor*, se negaba a separarse del féretro. A eso siguió una serie de ayunos y vigilias, tal y como dictaba la fe cristiana, que llevaron a una delgadez extrema que amenazaba su vida.

A pesar de que la princesa-viuda manifestó su firme deseo de no volver a contraer nuevas nupcias, la política de los Reyes Católicos, encaminada a establecer puentes familiares con los reinos vecinos, propició que Isabel

acabara desposándose con Manuel I (1469-1521), rey de Portugal, primo de su difunto esposo.

Tan solo cuatro días después de la boda la tragedia se cebó nuevamente con Isabel, ya que se produjo el fallecimiento del príncipe Juan, el heredero del trono castellano. De esta forma, Isabel se convertía en princesa de Asturias, una figura política que allanaba el paso a la unión de los dos reinos ibéricos.

Sin embargo, el sueño se truncaba el 23 de agosto de 1498 cuando Isabel fallecía en Zaragoza una hora después de haber alumbrado su primer hijo —Miguel de la Paz—. La reina lusa fue enterrada ese mismo día y con las ropas que llevaba en el momento del parto. El poeta y cronista García de Resende (1470-1536) resumiría la fallida Unión Ibérica en unos bellos versos:

> Portugueses e castellanos
> ñao os quer Deus juntos ver.

Portugal bajo la casa de Austria

La historiografía portuguesa denomina a la Unión Ibérica —el periodo comprendido entre 1580 y 1640—, cuando Portugal pasó a formar parte de la monarquía hispánica, como Dinastía Filipina o Tercera Dinastía. Durante ese tiempo fueron tres los soberanos de la rama española de los Habsburgo que formaron parte de esa dinastía: Felipe II, Felipe III y Felipe IV.

La llegada al trono se inició a raíz de la muerte sin descendientes del rey Sebastián I de Portugal y de su sucesor y tío abuelo Enrique I de Portugal. La línea directa de Juan III de Portugal abriría tres posibles líneas sucesorias: Catalina de Portugal (nieta de Manuel I de Portugal), Antonio, prior de Crato (nieto de Manuel I) y Felipe II (nieto de Manuel I por línea femenina). Para entender cómo los genes lusos llegaron a la corte española es preciso que retrocedamos brevemente en el tiempo.

Tras el fallecimiento de Isabel, el rey Manuel I de Portugal se casó con su cuñada, la infanta María de Aragón (1482-1517), hija de los Reyes Católicos. De este matrimonio nació en 1503 una niña a la que bautizaron con el nombre de Isabel.

En 1517 la reina María fallecería tras el alumbramiento de su hijo Eduardo, dejando al rey luso viudo por segunda vez. Manuel contraería terceras nupcias dos años después, lo haría con su prima la infanta Leonor de Austria (1498-1558), hija de Juana y, por tanto, hermana del emperador Carlos.

Para enmarañar aún más si cabe las relaciones matrimoniales entre los dos reinos vecinos, Isabel, la primogénita de Manuel y María, se acabaría casando con Carlos, claro está, después de conseguir la dispensa papal en virtud de los lazos de consanguineidad.

Isabel de Portugal (1503-1539) era la segunda de los ocho hijos que tuvieron el rey Manuel de Portugal y María de Castilla. Isabel se parecía mucho a su madre, había heredado de ella su delicado aspecto, prototipo de la belleza renacentista: tez clara, el pelo rubio y modales sobrios. La recordamos, sobre todo, por la imagen que de ella nos dejó el pintor Tiziano, a pesar de que no llegó a conocerla en vida.

La infanta portuguesa llegó a España en enero de 1526. Tras una larga luna de miel —se prolongó durante nueve meses— el séquito real abandonó la ciudad del Darro, en noviembre de 1526. Isabel se encontraba, por aquel entonces, en el tercer mes de su primer embarazo, por lo que la pareja se trasladó hasta Valladolid, la corte del reino, en litera. Las crónicas de la época nos cuentan «su entrada muy honorable a la costumbre de la tierra, y por respeto del preñado entró en hombros…». La emperatriz alumbró a un niño al que pusieron por nombre Felipe, como su abuelo paterno.

En 1528, a los trece meses del parto, tuvo lugar en el Alcázar de Madrid su segundo parto. Nació una niña a la que bautizaron con el nombre de María, en memoria de su abuela materna. Al parto no pudo asistir el emperador, que en aquellos momentos se encontraba en las Cortes de Monzón.

Al parecer a la emperatriz le sobrevinieron unas calenturas tras el parto que fueron atribuidas a los calores estivales madrileños y que desaparecieron milagrosamente tras beber agua de la fuente de San Isidro. En agradecimiento al santo se construyó una ermita en la pradera del Manzanares.

En marzo de 1529 Carlos I emprendió un viaje a Italia para ser coronado emperador, motivo por el cual delegó el gobierno de los reinos en la emperatriz. El soberano firmó en Toledo una serie de poderes en favor de su esposa, dejándola como regente del reino, lugarteniente general, gobernadora y administradora. En todos estos cargos, eso sí, debería ser asesorada por un Consejo de Estado compuesto por el arzobispo de Toledo, Fonseca, el arzobispo de Santiago, Juan Tavera, y por los nobles conde de Miranda y el señor de Belmonte. El encabezamiento de aquellas «Instrucciones» era el siguiente:

> (…) deseo que la Emperatriz y Reina, mi muy cara y muy amada mujer, mande que se guarde y tenga durante mi ausencia en la gobernación de estos Reinos, es la siguiente…

Y es que a pesar de que el matrimonio entre Isabel y Carlos fue político, la emperatriz se acabaría convirtiendo en el «*alter ego*» del emperador y a pesar de sus numerosas separaciones se mantuvieron unidos tanto en lo político como en lo personal mediante una nutrida correspondencia.

Al mes de la partida la emperatriz enfermó de tercianas —paludismo, si utilizamos el lenguaje actual— que le produjeron un aborto poco tiempo después, y de las que se recuperó gracias a que nuevamente le llevaron agua de la fuente madrileña de San Isidro.

La reina Isabel permaneció en Toledo, evocando a su esposo, que pasó casi cuatro largos años alejado de su mujer. Durante ese periodo contrajo nuevamente tercianas malignas que la colocaron en la antecámara de la muerte. Su estado de salud fue tan precario que fue preciso que se le administrase la extremaunción, aunque al poco tiempo se recuperó y reanudó sus quehaceres políticos.

El tercer parto llegó a mediados de noviembre de aquel año. Nació un niño al que le impusieron por nombre Fernando y que falleció a los pocos meses de edad, sin llegar a conocer a su padre.

El emperador anunció en octubre de 1532 su intención de retornar a España, reclamando la presencia de su esposa e hijos en Barcelona. Ansiaba la reunión con su familia tras la prolongada ausencia en diversos escenarios europeos.

El 24 de junio de 1535, en la casa palacio de Alonso Gutiérrez, tesorero imperial, nació Juana. En este edificio fundaría la infanta el monasterio de las Descalzas Reales de la orden de Santa Clara, donde profesarían las mujeres de la familia real. De este nacimiento tuvo noticia el emperador unos quince días después, mientras se encontraba en la guerra de Túnez.

Dos años después, la emperatriz se encontraba nuevamente en estado de buena esperanza, embarazo que concluyó en Valladolid, donde Isabel dio a luz al infante Juan (1537). El recién nacido moriría a los cinco meses de una diarrea infantil.

En el verano de 1538 la emperatriz estaba otra vez embarazada; sería la última. A finales de abril del año siguiente comenzó con fiebre alta que terminaría, desgraciadamente, en un aborto. La situación se complicaría con una fuerte hemorragia cuya última derivada fue el fallecimiento de la emperatriz Isabel, del que nos ocuparemos con más detalle en otro capítulo.

Fueron precisamente los genes de esta reina los que permitieron que su hijo Felipe fuese reconocido como rey de Portugal en las Cortes de Tomar

(1581). Para conseguir los apoyos suficientes, el soberano se comprometió a mantener y respetar los fueros, costumbre y privilegios de los portugueses.

5. EMBARAZOS QUE NUNCA FUERON

Si hacemos un rápido repaso a nuestra monarquía, durante la dinastía de los Austrias nos encontramos con tres reinas que no tuvieron ningún hijo: María Tudor, la segunda esposa de Felipe II, María Luisa de Orleans y Mariana de Neoburgo, las dos esposas del desdichado Carlos II. En la dinastía de los Borbones la cifra se eleva hasta cuatro: Luisa Isabel, la esposa de Luis I el Breve; Bárbara de Braganza y María Josefa de Sajonia, ambas esposas de Fernando VII, y María de las Mercedes, que se matrimonió con Alfonso XII.

La ausencia de la ansiada gestación ponía a todas estas mujeres en una situación muy delicada a los ojos de la corte, ya que «ponían en peligro» la continuidad dinástica, en la mayoría de los casos, el motivo principal, por el cual se había producido la boda.

Embarazo fantasma

Vodka, zumo de tomate, una cucharada de zumo de limón, un poco de tabasco, salsa Perrins, sal y pimienta. Estos son los ingredientes del popular Bloody Mary. Los entendidos dicen que hay un componente esencial que distingue al bueno del superior, y es el rábano picante (*Armoracia rusticana*).

Matices aparte, la historia de esta popular bebida se remonta al menos a 1921, cuando el barman Fernand Peiot decidió mezclar a partes iguales vodka y zumo de tomate en el Harry’s Bar de París. Tras probarlo uno de sus clientes, un norteamericano, le felicitó por la mezcla al tiempo que le revelaba que el color y el sabor le traían a la mente a una camarera de Chicago a la que apodaban Bloody Mary por su carácter. De esta forma tan curiosa la bebida se quedó con ese nombre para siempre.

Otra versión, más histórica y lejana, sobre su denominación arranca con María I de Inglaterra (1515-1558), la soberana que fue conocida popularmente como *Bloody Mary* por sus infatigables persecuciones a los anglicanos, en un intento infatigable por restaurar el catolicismo en la isla.

La verdad es que quemar en la hoguera no era ninguna singularidad en la Europa del siglo XVI, era el castigo estándar para los herejes. Y esa fue la medida que llevó a cabo la reina María, católica hasta la médula, y que se saldó con la ejecución pública de doscientas noventa personas. Para comprender este tipo de sadismo es preciso bucear en su patobiografía, la cual fue la responsable última de su modo de colorear el mundo —el rojo— en el que le tocó vivir.

María nació en el palacio de Greenwich en 1516 y fue la única hija de Enrique VIII de Inglaterra y Catalina de Aragón, por tanto, era nieta de los Reyes Católicos y prima hermana de Carlos I de España. Su infancia en la corte inglesa resultó de lo más difícil desde que su regio padre se enamoró de la elegante, morena y guapa aristócrata Ana Bolena (1501-1536), dejando a su madre aparcada en la más absoluta indiferencia.

Fueron años complicados en los que se la acosaba de forma imparable con el único objetivo de obligarla a admitir que ya no era una princesa, que el matrimonio entre sus padres era nulo, carente de valor y que, en consecuencia, nunca podría ser reina de Inglaterra. Evidentemente todos aquellos que lo decían se equivocaron.

Cuando entró en la pubertad comenzó a sufrir cefaleas y molestias gástricas, durante días sucesivos era incapaz de retener los alimentos, vomitando continuamente, a lo cual se añadía una constelación de síntomas (irregularidades menstruales, tristeza, hinchazón abdominal, palpitaciones, miedo…) que hacía difícil el diagnóstico para los «físicos» de la época.

Para complicarlo todo aún más, la sintomatología no era continua, tal y como aparecía volvía a desvanecerse, no se ajustaba a ningún patrón cronológico ni tampoco correspondía, al menos aparentemente, a ninguna enfermedad conocida por aquel entonces. Lo que sí que observaron los médicos que la trataron es que se dibujaba una cierta estacionalidad en cuanto a gravedad, siendo más acusada en los meses otoñales y primaverales.

Las perspectivas matrimoniales con las que se enfrentaba María, muy poco halagüeñas, tampoco favorecían en nada su salud psíquica, ya que su falta de belleza, unida a una acelerada vejez, a la falta de piezas dentarias y a su religiosidad extrema la hacían muy poco apetecible para los herederos europeos. Sin embargo, su suerte cambió cuando se fijó en ella Carlos V, su primo, no para él, que ya no estaba para denuedos talámicos, sino para su hijo Felipe. Y es que el matrimonio entre ambos supondría una alianza política de un valor incalculable en el tablero europeo.

Antes de aceptar María solicitó, siguiendo la costumbre de la época, un retrato de su futuro esposo. Quería echarle un ojo primero. Hasta Inglaterra enviaron el conocido cuadro que realizó el italiano Tiziano de Felipe, en donde se muestra un apuesto y gallardo príncipe, once años menor que ella, de cabellos rubios y porte distinguido. La prestancia del español convenció de inmediato a la inglesa.

Felipe recibió, a cambio, un cuadro de María, realizado por Antonio Moro, en el que se nos muestra como una mujer poco agraciada, de cuerpo rechoncho, poco pelo y ojos carentes de todo brillo. En fin, es fácil imaginar que aquello no era lo que esperaba encontrarse, pero no tuvo más remedio que encoger los hombros y aceptar el sacrificio de Estado que su padre, el emperador, le pedía.

La boda se celebró por poderes en Londres. Representando a Felipe llegó hasta allí el conde de Egmont, que cumplió el estricto protocolo que le obligaba a tumbarse en el lecho nupcial junto a la novia, eso sí, vestido con su armadura. Una forma elegante de evitar tentaciones, aunque mucho nos tememos que no las habría.

Medio año después el príncipe partió hacia Inglaterra para cumplir fielmente con sus deberes maritales. En ese viaje los ingleses hicieron jurar a Felipe II que renunciaría al trono si en algún momento el rey Arturo volvía de Camelot y hacía acto de presencia. Faltaría más, por supuesto, Felipe no opuso ningún tipo de resistencia ante tan peculiar petición.

La pareja no escatimó en esfuerzos para asegurar la continuidad dinástica, ya que a finales de 1554 María estaba embarazada, o al menos eso pensaba tanto ella como toda la corte. Se retiró a Hampton Court para reposar y allí, según las crónicas, sintió en más de una ocasión los movimientos fetales dentro de su abdomen. Los médicos reales calcularon que la fecha del parto más probable sería hacia finales de mayo de 1555. Sin embargo, llegada la fecha observaron extrañados que había errado el cálculo. Es más, transcurrido el mes de mayo pudieron atestiguar que no solo el alumbramiento no se producía, sino que el abdomen de la reina comenzaba a desinflarse. Todo había sido una falsa alarma, de embarazo, nada de nada.

Felipe, desolado y fiel al puesto que la historia le había encomendado, retornó al lado de su esposa nuevamente en mayo de 1557. Fue una estancia corta, pero lo suficientemente pasional para que poco tiempo después María le escribiera para comunicarle que volvía a estar embarazada. ¡Esta vez sí!

La reina presentaba los mismos síntomas que en la ocasión anterior, si bien se añadió pérdida de apetito y un cansancio extremo. En poco tiempo su

salud se desgobernó, fue tal su empeoramiento que los físicos se prepararon para lo peor y esta ocasión acertaron. La reina, ante un final inminente, abdicó en favor de su hermanastra Isabel. Todos los vaticinios se cumplieron y poco tiempo después María falleció.

La reina inglesa había tenido dos embarazos fantasmas. Este tipo de gestación, también conocida como pseudociesis, se produce cuando una mujer experimenta en sus propias carnes, como sucedió en el caso de María, los signos propios del embarazo como aumento de peso, aumento de la circunferencia abdominal y la sensación de movimiento fetal, pero sin llegar a estar embarazada. Esta «gestación ausente» suele ocurrir en mujeres en edad reproductiva que sufren ansiedad por lograr el embarazo, ya que llevan tiempo intentando conseguirlo sin éxito, o que tienen algún problema psicológico.

En algún caso existen enfermedades médicas, no solo psicológicas, que pueden producir esta situación, como, por ejemplo, la formación de un quiste ovárico o un proceso tumoral que aumenta gradualmente de tamaño, llenándose de líquido, y pudiendo ocasionar dolor abdominal generalizado.

En el año 2000 apareció publicado un artículo en la revista *Journal of Medical Biography* en donde su autor apuntaba como probable causa del embarazo fantasma de la reina inglesa un tumor de la glándula endocrina pituitaria. Planteaba la posibilidad de que María hubiera tenido un prolactinoma —un proceso neoplásico de la hipófisis— que, al presionar sobre estructuras anatómicas vecinas habría ocasionado cefalea, y que este tumor hubiese secretado prolactina, la hormona responsable de la infertilidad, la falta de menstruación y el aumento del tamaño de los pechos.

A pesar de las persecuciones a las que hacíamos referencia, el reinado de María también tuvo, evidentemente, aspectos positivos para sus súbditos. Gracias a ella se introdujeron políticas de reforma fiscal, se restauró la marina, se abrieron nuevos hospitales y se mejoró la educación del clero. María bien pudo haber acabado con la vida de su hermana Isabel, que era su heredera legal, tal y como pedían algunos de sus consejeros, pero se resistió a tomar esta medida, allanando el camino hacia su reinado.

La verdad es que fue una lástima que aquellos embarazos inexistentes se quedaran en eso, en gestaciones fantasma, porque de haber nacido un heredero habría unido las coronas de España e Inglaterra, cambiando ostentosamente los renglones de la historia de Europa. Quién sabe, quizás ahora todos hablaríamos inglés.

Especialista en fingir gestaciones

Tras la muerte de la segunda esposa de Carlos II, la francesa María Luisa de Orleans, todas las miradas se cernieron en una mujer alta, delgada y pelirroja, al tiempo que egoísta y altanera. Se llamaba Mariana de Neoburgo (1667-1740) y acabaría convirtiéndose, en no mucho tiempo, en reina de España.

Su mayor bondad, como apuntaban los consiliarios, era la estirpe, la enorme fecundidad de su familia, su madre había alumbrado veintitrés hijos, por lo que parecía una buena candidata para el trono de España, en aquellos momentos sin heredero y al borde del precipicio dinástico.

Mariana había nacido en el palacio de Benrath de Düsseldorf, que por aquel entonces pertenecía al condado palatino del Rhin. Muy pronto destacó entre sus hermanas por su radiante atractivo.

A finales de agosto de 1689 se celebró la boda por poderes en Ingolstadt (Alemania) y apenas seis días después la nueva reina comenzó su viaje a España. Fue bastante accidentado, hasta el punto de que se prolongó durante siete meses y medio, tras los cuales Mariana de Neoburgo llegó a la ría de Ferrol, con tan mala suerte que al poner el pie en la piedra elegida para bajar a tierra se resbaló y cayó sentada sobre su real posadera. Desde ese día, esa piedra, situada junto al castillo de la Palma, en la margen sur de la ría, se la conoce como *o cu da raiña*, el culo de la reina.

Tras el pequeño incidente la reina peregrinó hasta Compostela para postrarse ante el Apóstol. Durante la misa a punto estuvo de perder la vida, ya que el botafumeiro se soltó en plena función y cayó a los pies de Mariana. Finalmente, la comitiva llegó a Valladolid, en donde estaba la corte. Era el 3 de mayo de 1690. Allí, por fin, la reina pudo conocer al marido que le había tocado en suerte o en desgracia, según como se mire.

Una vez terminadas las fiestas de celebración, el matrimonio regio marchó a Madrid, en donde realizó una entrada solemne. En aquellos momentos Mariana tenía veintidós años, hablaba varios idiomas, entre ellos el castellano, y era una mujer hermosa. Al poco de llegar escribió a su padre: «Marido y suegra me demuestran cariño». Y es que el inicio del reinado parecía estar presidido por los mejores augurios. Sin embargo, la simpatía de Mariana de Austria por su suegra no tardó en tornarse en animadversión, la falta de cariño entre las dos mujeres fue más que notoria, hasta el punto de que la reina madre hizo todo lo que estuvo en sus manos para distanciar a su nuera de su hijo.

Como el tiempo pasaba y el anhelado embarazo no llegaba, Mariana tomó cartas en el asunto y fingió lo que la naturaleza se negaba a regalarle. El motivo no era otro que mientras duraba la farsa le permitía una pequeña tregua en la guerra con su suegra, al tiempo que acaparaba toda la atención palatina. Una táctica, por cierto, a la que acabó aficionándose, ya que llegó a fingir un total de once embarazados, con el único objetivo de doblegar a su marido a su antojo.

Parece ser que la treta de los «fingimientos gestacionales» fue urdida en sus inicios por su camarera mayor, la condesa de Berlepsch, a la que los españoles bautizamos inicialmente como *La Berlís*, de donde derivó el sobrenombre, mucho más castellano, de *La Perdiz*. Precisamente este es el origen de la famosa redondilla que circulaba por las calles de Madrid:

> La Perdiz poderosa,
> más que el monarca,
> cuando quiere, a la reina
> deja preñada.

Todos aquellos pseudoembarazos terminaban, como no podía ser de otra forma, en abortos ficticios, los cuales sumían aún más a Carlos II en una profunda melancolía, al tiempo que Mariana aumentaba su poder político, llegando incluso a autodenominarse «el primer ministro del rey».

La falta de descendencia también fue motivo del siguiente dicho popular, al que podríamos considerar un «meme» de la época:

> Tres vírgenes hay en Madrid:
> la Biblioteca del Cardenal,
> la espada de Medina Sidonia
> y la Reina, nuestra señora.

El 1 de noviembre de 1700 el rey Carlos II, a los treinta y ocho años, devastado por las enfermedades abandonaba a sus súbditos al albur de lo desconocido, ya que los dejaba sin un descendiente que pudiera ceñirse la corona. Su sucesión, la cuestión más importante de la España del siglo XVIII no se había resuelto y abría la puerta a una nueva dinastía, la de los Borbones.

Cuando el primer soberano borbónico, Felipe V, llegó a la corte aceptó a regañadientes a la reina viuda como «herencia», pero tal y como había establecido el último de los Austrias en su testamento, era obligado que dispusiera de una pensión vitalicia y que, además, viviera en el Alcázar de Toledo *a cuerpo de reina*. El borbón aceptó pulpo como animal de compañía.

Sin embargo, en 1706 se produjo un hecho que precipitó el curso de los acontecimientos: la invasión de Toledo por Carlos de Austria (1685-1740), sobrino de la reina viuda. La bondad de Felipe V tocó a su fin, el monarca ordenó que la reina viuda fuese desterrada de inmediato a suelo francés, una decisión que no admitía réplica. De esta forma Mariana no tuvo más remedio que instalarse en Bayona, en donde conocería el gran amor de su vida, un miembro de su séquito —Jean de Larrétéguy— con el que acabaría teniendo descendencia.

Pasarían tres largas décadas hasta que Mariana volviera a España. Sería tras el segundo matrimonio de Felipe V, con Isabel de Farnesio, sobrina de Mariana. Por aquel entonces, la viuda de Carlos II ya estaba muy mayor y adolecía de muchas enfermedades; se instaló en el Palacio del Infantado de Guadalajara, en donde apenas vivió un año. De esta forma, Mariana sobrevivió a su *querido* marido cuatro décadas.

La reina que ocultaba sus embarazos

En 1992 se estrenó la película *El guardaespaldas*, dirigida por Mick Jackson y protagonizada por Kevin Costner. La versión de la canción *I will Always Love You* formó parte de la banda sonora de la película y bien pudo estar dedicada a una de nuestras reinas, a María Cristina de Borbón Dos Sicilias (1806-1878).

Había nacido en Palermo y fue obligada por sus padres a casarse con su primo —Fernando VII— con el fin de que pudiese dar un heredero al trono español, y vaya que si lo dio. De aquel matrimonio nacieron dos infantas, una de las cuales se acabaría convirtiendo en Isabel II.

El novio que le tocó en suerte, por desgracia para ella, no se parecía físicamente en nada a Kevin Costner, y es que no podía ser menos agraciado. Era de pequeña estatura, de mirada desconfiada, de nariz grande, labios pequeños y, lo peor, de naturaleza zafia. Ya había cumplido los cuarenta y cinco, pero aparentaba muchos más. Por suerte para María Cristina el rey le duró apenas dos telediarios, tan solo cuatro años.

Cuando en 1833 Fernando falleció la italiana tenía veintisiete años, estaba en la flor de su vida y no se resignaba a dejarla escapar. En aquellos momentos la princesa de Asturias tenía apenas tres años por lo que asumió la Regencia hasta que Isabel alcanzase la mayoría de edad.

Todavía no llevaba *el bueno* de Fernando VII cuatro meses bajo tierra cuando uno de los guardaespaldas —Agustín Fernando Muñoz— le hizo

ojitos y ella cayó rendida a sus pies. El joven era un atractivo guardia de Corps, uno de sus «guardaespaldas», el hijo de un estanquero de Cuenca. Ahora sí, en la mente de María Cristina comenzaron a sonar las notas de *I Will Always Love You*.

Aquel romance que muchos, los más agoreros, consideraron que no sería más que una flor de primavera, se prolongó cuatro largas décadas, durante las cuales el guardaespaldas se convirtió en el único «sostén verdadero, su única familia y su único amigo real».

La ceremonia entre la reina y Agustín Muñoz se celebró en el Palacio de Oriente, a las 7.30 horas, en la «más absoluta intimidad», ya que a la reina no le interesaba dar pábulo a aquel enlace. Hay que tener en cuenta que se trataba de un matrimonio morganático, entre dos desiguales, un tema del que ya hemos hablado en otros capítulos, por lo que si se hacía público la reina perdería sus títulos y privilegios. Pero al mismo tiempo la religiosidad extrema de María Cristina la impedía vivir en pecado de forma permanente. La reina vivía en una montaña rusa de emociones que le corroía las entrañas.

A grandes males, grandes remedios. La reina trató de disimular hasta el infinito y más allá sus repetidos embarazos, que no fueron «nada más» que ocho. En sus apariciones públicas lucía vestidos holgados ocultando como podía su abultado vientre hasta los días previos al parto.

Pero claro, los españoles no eran tontos, aunque muchas veces tuvieran que comulgar con ruedas de molino. Por los mentideros de Madrid comenzaron a circular unas coplillas que atestiguaban que las gestaciones eran por todos conocidas:

> Clamaban los liberales
> que la reina no paría.
> ¡Y ha parido más muñoces
> que liberales había!

Por si había algún despistado que con aquello no se enteraba del todo, también circulaba algún que otro chascarrillo subido de tono: «La regente es una dama casada en secreto y embarazada en público».

Cuando los «muñoces» iban naciendo eran rápidamente apartados de palacio y enviados a París, alejados de miradas indiscretas, en donde, eso sí, eran convenientemente atendidos por personal de total confianza de la reina. El tiempo que duraba la convalecencia posparto la reina lo pasaba en el palacio de Vista Alegre de Carabanchel, reposando del *estrés que suponía ser regente*.

En 1839 la victoria del general Baldomero Espartero sobre las tropas carlistas dio el espaldarazo definitivo al militar que, al tiempo, se hizo con una copia del documento que legitimaba la unión entre la regente y el guardaespaldas. El cerco se estrechaba y la situación se hacía insostenible para la viuda de Fernando VII.

Espartero chantajeó a la reina y amenazó con hacerlo público si no se exiliaba, por lo que María Cristina, muy a su pesar, no tuvo más remedio que hacer las maletas y abandonar palacio. La familia Muñoz se trasladó a orillas del Sena, en el palacio de Malmaison —que había pertenecido a Josefina, la esposa de Napoleón—, donde disfrutaron de una vida recogida, pero sin ningún tipo de privaciones. En Madrid, claro está, se quedaron *las niñas*, las que llevaban sangre borbónica, fruto de su matrimonio con Fernando VII.

Poco después otra noticia sacudió a la familia Muñoz, se supo que el enlace carecía de validez, ya que no tenía el correspondiente permiso de los párrocos para que la ceremonia se pudiese oficiar fuera de sus parroquias correspondientes. Un defecto de forma que había que solucionar con urgencia. Se hizo a golpe de talonario: el papa Gregorio XVI no tuvo el más mínimo reparo en dar por buena aquella unión si con ello obtenía algún beneficio económico para las mermadas arcas del Vaticano. Eso sí, puso una curiosa penitencia a la pareja, no podían tener relaciones carnales durante los tres meses siguientes. Pues vale… si eso es todo.

Desde el exilio, y alejada de los problemas de la política española, María Cristina tuvo tiempo para dedicarse a sus otras dos grandes pasiones, los negocios y las conspiraciones. Esto sí que se le daba muy, pero que muy bien. Invirtió en deuda extranjera, aumentó su patrimonio e hizo todo lo que estuvo en su mano para confabularse contra Espartero y preparar su regreso a España.

En 1844 lo consiguió en parte, volvió a Madrid y siguió con su trayectoria empresarial, diversificando sus inversiones desde minas hasta negocios relacionados con la sal, pasando por el ferrocarril, que en aquellos momentos comenzaba a despuntar en nuestro país. La pareja se instaló en el madrileño palacio de las Rejas, frente al Senado.

Su hija Isabel convirtió a su «padrastro» en grande de España, y de esta forma, de la noche a la mañana, el hijo del estanquero se convirtió en el primer duque de Riansares, el primer marqués de San Agustín y el primer duque de Montmorot Par de Francia. ¡Toma ya!

Pero todo tiene su fin. Durante la tormentosa Vicalvarada —la revolución de 1854— una agitada multitud de madrileños hastiados de los tejemanejes de

María Cristina incendió su residencia. Ella, su esposo y sus «muñoces» tuvieron que poner pies en polvorosa, iniciando un nuevo exilio, que a la postre sería el último.

Pero a María Cristina todavía le quedarían fuerzas para participar activamente en un nuevo complot con el fin de instaurar la monarquía en Perú, Bolivia y Ecuador, en donde el primogénito del guardaespaldas sería el nuevo rey. Afortunadamente para todos, aquel esquizofrénico proyecto se quedó en agua de borrajas.

Actualmente María Cristina descansa en el Panteón de los reyes de El Escorial junto a Fernando VII, a kilómetros de Tarancón (Cuenca), donde hace lo propio su «Fernando VIII».

6. MUERTE POR SOBREPARTO

Durante siglos el alumbramiento ha sido motivo de aflicción e infortunio para las familias, porque de manera brusca y sorpresiva podía acabar con la vida tanto de una parturienta sana como de su hijo. La causa era la fiebre puerperal, a la que podríamos definir como «la peste negra de las madres».

Es posible que la referencia más antigua a esta enfermedad la encontremos en la mitología japonesa, según la cual Izanami —la diosa de la creación— falleció al alumbrar a su hijo Kagutsuchi, no a consecuencia de una erupción volcánica, como describe la narración, sino por los efectos de las quemaduras sufridas en los genitales.

Sobre esta enfermedad escribió Hipócrates, aunque sin darle un nombre específico, y atribuía su existencia a un flujo anormal de los loquios:

> Cuando a una mujer que acaba de dar a luz le vienen los loquios, le viene con dificultad, pues la matriz está inflamada y su orificio cerrado. Y es que después de que la criatura ha efectuado su salida, la abertura del genital se curva. Cuando ocurra esto, la purgación no bajará y si no le baja, acabará por tener fiebre, escalofríos y el vientre hinchado. Cuando alguien la toque sentirá dolor en todo el cuerpo, sobre todo si se le toca el vientre.

El término fiebre puerperal —la *febris maligna puerperum*— no fue acuñado hasta 1716. Lo hizo el médico inglés Eduard Strother en su obra *Criticon febrium*, para referirse a las terribles fiebres agudas que atacaban y terminaban con la vida de las parturientas. Sus primeras descripciones fueron bastante imprecisas: «Cualquier tipo de fiebre que ocurre durante el puerperio».

Actualmente sabemos que el enemigo indómito de las mujeres, con independencia de su clase social, ha sido una bacteria. Desgraciadamente para ellas, el origen fue un terrible enigma y, además, por no tener, no teníamos ni siquiera una forma precisa de saber si una persona tenía fiebre, ya que no disponíamos de termómetro.

El primer termómetro

Desde siempre, el hombre ha constatado a través de los sentidos que su temperatura corporal aumenta con la aparición de ciertas dolencias. Hipócrates comprobó el calor que desprende la piel del enfermo cuando se aplica la mano sobre él y, ante la falta de aparatos que pudieran cuantificarla, estableció dos diferencias subjetivas: por una parte, el «calor dulce» y, por otra, la «fiebre ardiente». Y es que durante siglos la única herramienta de la que dispusimos los seres humanos para valorar la temperatura de nuestro cuerpo fue el tacto.

Uno de los primeros intentos de cuantificar el fenómeno de la fiebre se lo debemos a Philo de Bizancio y a Hero de Alejandría, allá por el siglo I a. de C. A ellos se atribuye la invención de un termoscopio, un sencillo instrumento provisto de una columna de agua que oscilaba en función del calor que se aplicaba. A pesar de todo, este instrumento no tuvo ninguna utilidad clínica.

El siguiente hito de la historia de la fiebre lo encontramos en la figura de Galileo Galilei (1564-1642), el astrónomo y físico italiano, considerado uno de los padres de la ciencia moderna. Fue en 1592 cuando diseñó un tubo de vidrio vertical, cerrado por ambos extremos, que contenía agua en la que se encontraban sumergidas varias esferas de vidrio cerradas, cada una de las cuales contenía una cierta cantidad de líquido coloreado. Este adminículo puede ser calificado como el primer termómetro de la historia, un vocablo que procede del griego *thermes* y *metron*, que significan temperatura y medición, respectivamente.

A pesar de todo, los médicos tendrían que esperar todavía bastante tiempo para incluirlo en su rutina clínica. Fue el médico holandés Hermann Boerhaave (1668-1738) quien construyó con Daniel Gabriel Fahrenheit (1686-1736) los primeros termómetros de alcohol y mercurio. El galeno, con la ayuda de algunos estudiantes, incorporaría tiempo después aquellos adminículos al examen médico de sus pacientes. Fahrenheit realizaría muy poco tiempo después su aporte más relevante en el campo de la termodinámica, al diseñar una escala termométrica arbitraria para poder cuantificar la temperatura corporal, la famosa escala de Fahrenheit.

Así, y a pesar de que su existencia era conocida desde siglos atrás, la temida fiebre puerperal no pudo objetivarse de una forma rigurosa y científica hasta comienzos del siglo XVIII.

Fiebres imperiales

De las fiebres puerperales no se libraron ni las reinas ni las emperatrices, tal y como le sucedió a Isabel de Portugal (1503-1539). El 21 de abril de 1539, cuando se encontraba en el quinto mes de embarazo, aproximadamente, le sobrevino un nuevo parto, el último. En aquel espinoso trance fue asistida por doña Quirce de Toledo y parió un hijo, que fue bautizado en la propia alcoba donde había nacido con el nombre de Fernando, al igual que su otro hermano, y que solo sobrevivió unas horas.

El parto se acompañó de una fuerte hemorragia y de fiebre elevada, a partir del tercer día, lo cual hizo que la partera pidiese la ayuda de los médicos de la corte, consciente de sus limitaciones. La reina se opuso tajantemente, diciendo que «si Dios quería curarla lo haría sin necesidad de los médicos y si tenía que morir también era inútil su intervención».

Y es que Isabel mostró durante todo el tiempo un «altivo pudor por desnudar su cuerpo y poca confianza en los físicos». Por este motivo los doctores Ruiz y Ontiveros Saavedra no pudieron atenderla, siendo obligados a aguardar en la antecámara todo el tiempo. El emperador también mandó llamar a Andrés Laguna (1499-1559), un acreditado médico humanista, para confrontar la opinión de los médicos de cámara. Sin embargo, poco pudo hacer. La reina falleció el 1 de mayo en el palacio del conde de Fuensalida de la ciudad de Toledo. Un fúnebre acontecimiento que dejó a la corte desolada. La causa del fallecimiento de la emperatriz no fue otra que las temidas fiebres puerperales

A lo largo de los trece años de su matrimonio la emperatriz tuvo siete embarazos, dos abortos y cinco nacidos vivos, de los cuales tan solo tres llegarían a la edad adulta (Felipe, Juana y María).

Su esposo, el emperador, se quedó desolado; tan solo conservaba un retrato de su esposa que no le satisfacía por su mediocre calidad, por ello encargó a Tiziano otro que hiciera justicia a su dignidad y belleza. Al parecer el pintor italiano realizó, no uno, sino tres, de los que desgraciadamente tan solo ha llegado a nuestros días el que se conserva en el Museo del Prado.

Se cuenta que cuando el italiano mostró el primer retrato al emperador, Carlos le pidió que retocara la nariz, no por considerar que fuese imperfecta, sino porque no se ajustaba a la imagen que él guardaba en la memoria de su esposa. De esta forma, la nariz aguileña se transformó en una nariz recta, de inspiración clásica. Aquel retrato sirvió de modelo a Leone Leoni para diseñar su medalla, conservando la misma postura y rasgos, incluyendo la nariz, pero modificando ciertos detalles, como el peinado y el vestido.

La culpa la tuvo un limón

Cuatro fueron los matrimonios que marcaron la vida del primogénito de la emperatriz Isabel, el rey Felipe II (1527-1598). El primero tuvo lugar en 1543 con María Manuela de Portugal (1527-1545). Cuando se desposaron ambos cónyuges tenían tan solo dieciséis años. Sus inicios estuvieron presididos por la estrecha y severa vigilancia de Juan de Zúñiga, el mayordomo mayor del príncipe de Asturias, para que los jóvenes no se excediesen en los placeres del tálamo.

Cuando se casaron, María Manuela todavía no había tenido la primera regla. Para acelerar el tránsito hacia la concepción los médicos de la corte recurrieron a ciertos métodos terapéuticos, como fueron las socorridas sangrías, un remedio tan disparatado como inútil y peligroso.

«Sangrar» a un paciente consistía en extraer una cierta cantidad de sangre de su organismo. Este remedio ya fue recomendado tiempo atrás por Hipócrates, ya que se le atribuía la función de «purgar al cuerpo de los malos humores». El padre de la medicina consideraba que nuestro organismo tenía cuatro humores (bilis amarilla, bilis negra, flema y sangre) y que las enfermedades se producían cuando entre ellos había un desajuste, si alguno de ellos estaba en exceso o defecto. Además, un dogma aceptado por todos los médicos era que la sangre se creaba y luego se usaba, pero que no circulaba, motivo por el cual podía «estancarse» y propiciar el mal funcionamiento del organismo.

Basándose en esto, los médicos de cámara no dudaron en realizar repetidas sangrías en las piernas de María Manuela, las cuales no solo no tuvieron ningún efecto beneficioso, sino que debilitaron la salud de la joven. Cuando su madre se enteró no pudo por menos que mostrar su discrepancia: «Con Dios se debe curar y no con medicinas ni cosas para este fin, porque la mayor parte más daña de lo que aprovecha». Un consejo muy sabio.

Por fortuna para la joven en el verano de 1544 le llegó la menarquia, por lo que las sangrías cesaron. Los esposos no perdieron tiempo en los deberes talámicos y en septiembre de aquel mismo año se tuvo noticia en la corte de su embarazo, el cual llenó de alegría a todos, en particular al emperador.

Carlos I escribió a su hijo en 1545 para felicitarle: «Me ha holgado como es razón; lo habéis hecho mejor de lo que yo pensaba, porque os daba otro año de término». En fin, que había mucha necesidad de dar continuidad a la dinastía, a pesar de la juventud de los desposados.

El embarazo se desarrolló con las molestias propias de la gestación. Felipe escribió a su padre en marzo de 1545 para mantenerle informado:

> Del preñado está con aguda flaqueza y congojas. Pero va muy bien en todo lo demás y espero en Nuestro Señor que se continuará y la alumbrará a su tiempo.

Y así sucedió, el parto se produjo el 8 de julio mientras la pareja se encontraba en Valladolid y la princesa María Manuela alumbró a un niño. Felipe se mostró excesivamente optimista en la recuperación de su esposa: «Aunque tuvo el parto trabajoso porque duró cerca de dos días, ha quedado muy buena».

Sin embargo, apenas habían pasado dos días del parto María Manuela comenzó a presentar fiebre, un signo que el médico portugués que estaba a su cuidado trató con baños de agua salada. Sin embargo, lejos de mejorar, la sintomatología continuó, lo cual fue causa de tensiones entre los galenos españoles y el luso, hasta el punto de que este acabó abandonando la corte y regresando a Portugal.

El domingo 12 la situación era tan grave que recurrieron una vez más a las sangrías, con las cuales no hicieron más que debilitarla y colocarla en la antesala de la muerte. Desde donde, finalmente, salió ese mismo día, dejando viudo a su marido, con tan solo diecisiete años.

A pesar de que se barajaron como posibles causas del repentino *exitus* aspectos banales, como podía ser la ingesta de un limón que había tomado poco después de dar a luz o la de un melón en un descuido de las parteras, la responsable de la muerte fue nuevamente la sepsis puerperal, derivada de un parto laborioso.

Panteón de los Infantes

Una de las funciones del Monasterio del Escorial es ser lugar de enterramiento de los reyes de España. Sin embargo, la intención fue parcialmente modificada tras la muerte de su fundador, Felipe II. Hay dos panteones, que responden a siglos y estéticas diferentes: por una parte, el barroco, el de los Reyes, por otra, el de estilo ecléctico, el de los Infantes.

El Panteón de los Reyes, con sus veintiséis sarcófagos ya ocupados acoge a reyes y reinas que fueron madres de reyes en las dinastías de los Austrias y Borbones —son ausentes voluntarios Felipe V y Fernando VI con sus esposas respectivas—. Allí están los soberanos desde Carlos V hasta Juan de Borbón y Battenberg, hijo de rey, padre de rey, pero no rey.

El Panteón de los Infantes fue construido por iniciativa de Isabel II y se concluyó en 1888. Está destinado a cobijar los restos de príncipes, infantes y reinas que no han sido madres de reyes.

En este momento tiene nueve cámaras, situadas bajo la Sacristía y las Salas Capitulares, estando presidido por un altar revestido de mármol, y en donde la suma de las cámaras totaliza la cantidad de ciento treinta y tres sepulcros en mármol blanco.

Una de las reinas que descansa en el Panteón de los Infantes es Isabel de Valois (1545-1568), la tercera esposa de Felipe II, que fue amortajada con hábito franciscano, siguiendo sus propios deseos.

La juventud de la reina hizo que a pesar de que la boda tuviese lugar en 1560 el primer parto no llegase hasta 1565. La gestación no estuvo exenta de complicaciones. A la reina le sobrevinieron durante tres largas semanas mareos, cefaleas, náuseas, vómitos e inapetencia, una constelación de síntomas que provocó que los galenos la sangraran en varias ocasiones. Una acción que se oponía a los consejos dados por el doctor Damián Carbón en el *Libro del arte de las comadres*, el primer texto de obstetricia en español.

Catalina de Médicis, la madre de Isabel, envió desde la corte francesa al doctor Montguyon, para que ejerciera de médico de cabecera de la reina. Este galeno, ante el fracaso de las sangrías, optó por la administración de un purgante, que consistía en una infusión de agárico diluido en aceite rosado y administrado en un biberón de plata. El agárico es un tipo de hongo medicinal (*Polyporus officinalis*) de color blanco, que se encuentra en zonas boscosas y húmedas y que vive de forma parásita en las raíces de ciertos árboles.

En el momento en que la pócima se administró la sintomatología desapareció y se produjo un aborto. Eso sí, el agárico le produjo a la soberana «hasta treinta y dos o treinta tres cámaras».

Tras la interrupción de la gestación y al quedarse en un estado de salud bastante precario, los facultativos le prescribieron baños terapéuticos para favorecer la aparición de las reglas y la concepción, a lo cual la reina se negó, no quería que nadie la viese desnuda, ni siquiera sus camaristas. Fue precisa la intercesión de su madre para que siguiera el consejo de los médicos, al tiempo que se atrevió a darle sus propias recomendaciones: no comer en exceso, hacer ejercicio, cenar poco, no acostarse demasiado tarde, madrugar y llevar una vida ordenada.

Las recomendaciones hicieron efecto. A mediados de agosto de 1566 nació una niña a la que bautizaron como Isabel Clara Eugenia. El último nombre fue puesto en honor a San Eugenio, un santo al que la reina tenía gran devoción. Parece ser que el parto fue fácil y poco doloroso, a juzgar por el comentario que hizo Isabel: «Gracias a Dios el parir no es tan trabajoso como yo creía».

La correspondencia con su madre, la reina de Francia, nos ha permitido saber que desde la capital gala se envió un bebedizo para facilitar el parto, que el propio Felipe II facilitó a su esposa.

A pesar de que en aquellos momentos tan solo había un varón, el príncipe Carlos, el cual daba muestras de enfermedad que le hacían poco apto para heredar el trono, el soberano se mostró dichoso con el nacimiento de una hija. La historia nos demostraría que con el transcurrir de los años se convertiría en su favorita, queriéndola más que al resto de sus hijos.

Otro aspecto importante a resaltar en esta gestación es que la reina, siguiendo la tradicional costumbre de la corte castellana, hizo testamento ante el potencial riesgo de no sobrevivir al parto. No deja de ser curioso que se acordase de los médicos de cámara, dejando mil ducados al doctor Montguyon y quinientos para los doctores Juan de Santiago y Antonio de Paz, y rebajando a trescientos el obsequio para el doctor De la Vega.

A mediados de octubre de 1567 nació la segunda hija de los reyes —Catalina Micaela—. En esta ocasión no contó con la sapiencia del doctor Montguyon, fallecido tiempo atrás. El nacimiento de una nueva fémina embargó de tristeza a la pareja real, ya que por aquel entonces el príncipe Carlos, el heredero al trono, se encontraba en prisión. Durante el puerperio la reina presentó un acceso febril, que fue identificado con la subida de la leche, motivo por el cual le aplicaron jugo de perejil sobre los pezones.

En mayo de 1568 la reina mostró síntomas que hacían sospechar una nueva gestación; sin embargo, se añadieron síntomas inespecíficos como desvanecimientos injustificados, sensación de ahogos, edemas palpebrales y vértigos. A fin de evitar un aborto, como había sucedido con la primera gestación, se le dieron todo tipo de hierbas y se llevaron los más variados amuletos hasta su habitación.

Todo aquello fue infructuoso. A comienzos de octubre de aquel año la reina expulsó un feto hembra que vivió unos minutos, los suficientes como para poder aplicarle el agua de socorro, desgracia a la que siguió el fallecimiento de la madre.

Preparándose para morir

Cuando Margarita de Austria (1584-1611) se enteró que había sido elegida para casarse con el heredero del trono español, el futuro Felipe III, se encontraba asistiendo a enfermos en el hospital de Gratz, en la actual Austria,

su ciudad natal. Este hecho ya nos debe poner en antecedentes de lo piadosa que era la futura reina.

A su llegada a España tenía catorce años y su esposo veinte, por lo que el matrimonio se consumó de forma inmediata, a pesar de que el primer embarazo no llegó hasta dos años después.

Las crónicas que nos han llegado de aquel parto, que tuvo lugar en el palacio de los condes de Benavente en Valladolid, no pueden ser más tiernas. El esposo no solo no se apartó en ningún momento de su esposa, sino que estuvo «limpiando el sudor que la causaban los dolores (…) y haciéndola muchas caricias en señal de lo mucho que la ama».

De la primera gestación regia nació una niña a la que los monarcas bautizaron con el nombre de Ana Mauricia y que, con el transcurrir de los años, se acabaría desposando con Luis XIII de Francia.

El segundo alumbramiento real se produjo casi un año y medio después, y terminaría nuevamente con el nacimiento una niña, que fue bautizada con el nombre de María. Una infanta que no llegaría dar grandes alegrías a los soberanos, ya que falleció cuando todavía no había cumplido los tres meses de edad.

En 1605 la reina alumbró un niño, que recibió las aguas bautismales con el nombre de Felipe y que llegaría a sentarse en el trono años después. El cuarto parto se produjo a mediados de agosto del año siguiente en El Escorial, naciendo una infanta a la que se bautizó como María, en recuerdo de su hermana fallecida. Al llegar a la madurez esta niña se desposaría con su primo, el emperador Fernando III de Alemania.

En 1607 Margarita alumbró a otro varón —Carlos— que fallecería veinticinco años después, probablemente de sífilis, y al que siguió el nacimiento de Fernando (1609), que llegaría a ser cardenal. En 1610 —y con este parto ya llevamos siete— nació Margarita Francisca, una infanta que no alcanzaría los ocho años de edad.

Este ritmo acelerado de nacimientos hacía vaticinar a los cortesanos que la soberana llegaría a alcanzar a su madre, en cuanto a número de partos se refiere, ya que tuvo la friolera cifra de quince hijos. Sin embargo, la suerte se truncó en 1611, cuando tras el nacimiento del infante Alfonso Mauricio —al que se puso el sobrenombre de «Caro» por el alto precio que tuvo que pagar — la reina Margarita, que por entonces contaba tan solo veintisiete años, falleció de «sobreparto» o por envenenamiento, como algunos señalaron, y del que nos ocuparemos en otro momento.

La verdad, todo hay que decirlo, es que la reina ya había manifestado desde hacía tiempo el presentimiento de una muerte obstétrica: «Yo he de morir de parto, así en todos mis alumbramientos me preparo para la muerte».

La importancia del lavado de manos

La verdad es que esclarecer la causa final de la fiebre puerperal no fue asunto baladí. Tuvimos que esperar hasta 1846: en ese año se abrió el camino definitivo para determinar lo que se llamaba la *materia peccans* (la causa necesaria) de esta patología. Fue gracias a la inestimable labor del médico húngaro Ignaz Philipp Semmelweis (1818-1865), tras analizar los registros de mortalidad materna del hospital de Viena.

Este galeno, ginecólogo de profesión, cotejó las tasas de defunción entre las dos salas de maternidad que había en el hospital de la capital austriaca y llegó a la conclusión de que los estudiantes de medicina, al no lavarse las manos después de realizar las autopsias antes de examinar a las parturientas, se encargaban de diseminar lo que él bautizó como «partículas cadavéricas», y que no eran otra cosa que bacterias. Un hecho que no sucedía en el pabellón llevado por monjas, ya que ellas no realizaban autopsias, y por tanto tenía una mortalidad mucho menor.

Simplemente con un lavado exhaustivo de manos y un cepillado de uñas, en una solución con hipoclorito sódico (NaClO) al 4 por ciento, la tasa de mortalidad no solo se redujo, sino que mejoró a la de la maternidad de las monjas.

El experimento no solo salvó la vida de muchas mujeres, sino que refutó las teorías vigentes durante mucho tiempo de que la muerte se producía como consecuencia de influencias climáticas, del hacinamiento en las habitaciones, de la mala aplicación de los fórceps, del efecto psicológico provocado por el tintineo de la campanilla del sacerdote, de la presión del útero sobre el intestino…

7. AMAS DE CRÍA EN PALACIO

La cabra fue una de las primeras especies en ser domesticada por el hombre. Se estima que formaba parte de las comunidades humanas hacia el 12 000 a. de C. Su docilidad fue clave para domesticarla y formar parte de la alimentación humana, aprovechando tanto su carne como su leche, al tiempo que la piel y el vello proporcionaban abrigo. Tenemos constancia, incluso, de su uso en algunos lugares como animal de carga.

La cabra figura en no pocos pasajes de la mitología grecolatina, formando parte de algunos relatos con los que los antiguos trataron de dar explicación a fenómenos cotidianos ante los cuales todavía la ciencia no disponía de una explicación satisfactoria.

Uno de los más conocidos es, sin duda, la asociación de la cabra con la más tierna infancia de Zeus. El mito nos cuenta que Rea, la esposa de Saturno, alumbró a Zeus, su tercer hijo varón, y para evitar que su esposo lo engullera, como había hecho con los nacimientos anteriores, decidió ocultarlo en la cueva de Dicte, en el monte Egeo. Allí quedó al cuidado de las ninfas y de la alimentación de la cabra Amaltea, en compañía del dios Pan, y de las abejas, que les proporcionaban a ambos abundante miel.

También se cuenta que, en cierta ocasión y de forma accidental, los dioses desgarraron parte de uno de los cuernos de la cabra. Para reconfortarla y al tiempo reparar su fechoría, prometieron al animal que su cuerno se llenaría con todas las frutas que pudiera desear, de esta forma, el cuerno malherido de la cabra Amaltea se convirtió en el cuerno de la abundancia (cornucopia).

Una profesión con solera

Nadie duda de que Granada sea una ciudad de embrujo y romanticismo y que entre sus adoquines se esconda un sinfín de secretos. Y es que muchos de sus edificios están plagados de leyendas y sus plazas han sido testigos mudos de la historia. Uno de esos rincones legendarios es la plaza de las Pasiegas, junto

a la catedral, antaño conocida como la plaza de las Flores, un nombre que evoca a épocas de hambruna en las que era preciso agudizar el ingenio.

Su nombre actual rememora un gentilicio del norte de la Península Ibérica, el de los pasiegos. Y es que hasta allí llegaban mujeres procedentes del Valle del Pas (Cantabria) para ser contratadas como nodrizas de reclamo por las familias burguesas. Aquellas mujeres habían realizado el viaje aprovechando la salida de vendedores ambulantes que recorrían toda la geografía aprovisionando a otras provincias de los productos de su tierra. Ellas, las pasiegas, hacían el viaje tras haber dado de mamar a sus hijos durante un mes.

Como la marcha se aventuraba larga y para evitar que la leche se les pudiera cortar, se llevaban con ellas un cachorro al que alimentarían durante el trayecto y que luego regalarían a los vecinos que las habían ayudado en el periplo.

La llegada de estas nodrizas comenzó a finales del siglo XIX, dos siglos después de que las primeras amas de cría llegasen a la corte. En cualquier caso, para conocer su existencia en nuestra geografía nos tenemos que remontar mucho más atrás, hasta 1263. En las *Partidas* alfonsinas encontramos las primeras menciones a estas resignadas mujeres:

> (…) fazer debe el rey guardar sus fijos e los que primeramente deven fazer esta guardia ha de ser el rey y la reina. Deben haber buenas amas que ayan leche asaz, e sean bien acostumbradas e sanas e fermosas e de buen linaje…

Durante la dinastía de los Austrias las nodrizas reales procedían, por lo general, de Navarra y La Mancha, una costumbre que mudó en 1706, año en el que la reina María Luisa Gabriela de Saboya pasó un tiempo en Burgos. Su estrecho contacto con burgalesas hizo que las admirase hasta el extremo de encargarles a ellas la cría real.

Tras el primer parto de Isabel de Valois (1545-1568), la tercera esposa de Felipe II, se realizó una selección entre cincuenta candidatas nobles e hidalgas, de las cuales se seleccionaron tan solo tres. En todas ellas se pedía que fuesen de «porte bastante honesto y no tuvieran antepasados ni judíos ni moros».

Treinta y una nodrizas

Para la crianza de la infanta Margarita María (1651-1673), la que inmortalizó Velázquez en *Las meninas*, fue preciso contratar a once nodrizas durante los

tres años y cuatro meses que duró su lactancia. Una cifra que nos puede parecer elevada, pero que ni de lejos se acercó al número de nodrizas que precisó su hermano Carlos, como ahora veremos.

El nacimiento de Felipe Próspero, hijo de Felipe IV y Mariana de Austria (1634-1696), fue todo un acontecimiento, con su segundo nombre se pretendía vaticinar un tiempo de prosperidad e ilusión en la ya cariacontecida España. Sin embargo, el príncipe Felipe murió de forma prematura antes de cumplir los cuatro años de edad, dejando el trono sin sucesión masculina.

Este infante fue alimentado, durante su corta vida, por nueve nodrizas, de las veintiuna que previamente se habían seleccionado. La última —Marina de Alincurt— le amamantó durante algo más de cinco meses, motivo por el cual cayeron sobre ella todas las culpas de su temprana muerte, siendo acusada por los soberanos de no haber prestado la atención que requería su puesto.

El ama de cría no solo no se amilanó, sino que se defendió con uñas y dientes señalando que durante su estancia en palacio había sido objeto de múltiples vejaciones:

> Me lo dan todo sin especias; paso las noches en vela, y si tengo que descansar me veo obligada a retirarme a una buhardilla; me levantan las faldas para ver si tengo mis periodos, el alboroto es grande, y mi leche, con tantas molestias, no puede ser buena.

Carlos II el Hechizado nació en 1661 y fue nombrado rey con tan solo cuatro años. Como desde el primer momento se temió por su vida y él era la única esperanza de perpetuar la dinastía, no se escatimaron esfuerzos en su alimentación, por eso tuvo treinta y una amas de cría y sesenta y dos *de repuesto*, un caso excepcional en la historia de nuestro país.

La primera responsabilidad recayó sobre una mujer del pueblo madrileño de Fuencarral llamada María González de la Pizcueta. La verdad es que su currículum no podía ser más portentoso, había criado a nueve hijos con éxito, todos ellos sanos y robustos. Pero, aun así, los médicos la sometieron a un riguroso examen, inspeccionando sus pechos y la cantidad y calidad de su leche.

Cuando llegó el primer día del amamantamiento hubo una enorme expectación en palacio, allí se congregó una multitud de personas interesadas en ver cómo mamaba aquel engendro de la naturaleza. Es fácil imaginar el nerviosismo en el ama de cría en aquellos momentos.

Las mañas que se dieron las diferentes amas de cría conseguirían lo imposible, sacar adelante al infante, a pesar de sus debilidades y enfermedades.

Si Carlos II fue el miembro de la familia real que contó con el mayor número de nodrizas, en el extremo contrario se encuentra la infanta Catalina Micaela, la segunda hija de Felipe II e Isabel de Valois, que tan solo tuvo un ama de cría, María de Messa. Los reyes pagaron a esta mujer por sus servicios con «cien mil maravedíes de por vida».

Cuidado con los dientes

Un caso excepcional y que, por tanto, merece nuestra atención, es el del infante Carlos (1545-1568), el primogénito de Felipe II y que dio origen a la famosa leyenda negra. Como ya hemos visto, su madre —María Manuela de Portugal— murió a consecuencia de una sepsis puerperal, dejándole huérfano.

Acababa de cumplir los quince meses cuando Felipe II escribió la siguiente misiva a su padre, el todopoderoso Carlos V:

> (…) como por haberle venido su regla a doña Ana de Luzón, ama del Infante, se tuvo duda de si convendría que le diese la leche o no, y visto por los médicos (…) se acordó que se podía hacer sin inconveniente (…) fue menester mudar otras amas; y ha habido la dificultad y trabajo que V. M. habrá sabido, porque las mordía a todas.

La verdad es que este comportamiento fue un mal augurio de lo que ocurriría no mucho tiempo después. El embajador veneciano Tiépolo señalaba en una de sus cartas que el infante no solo mordía, sino que incluso comía el seno de sus nodrizas y que tres llegaron a morir por esta causa. De ser verdad estas afirmaciones tenemos que sospechar la existencia de una mastitis complicada, en un momento en el que no se disponía del arsenal antibiótico actual.

Leche con denominación de origen

Fernando VII fue el primero en solicitar una nodriza pasiega para su hija Isabel, la primogénita, nacida en su cuarto matrimonio con su sobrina María Cristina de Borbón Dos Sicilias (1806-1878). En 1830 el monarca escribió:

> Hoy 3, Blasco, quiero que el día 10 salga de esta Corte para Santander y su provincia el médico Aso, y Merino, el de la Veeduría, para escoger un ama para lo que dé a luz mi muy amada esposa. F.

Aquella primera nodriza se llamaba Francisca Ramón González, era natural de Peñacastillo y tenía veintiún años. Los médicos de cámara, ante posibles contratiempos que pudieran presentarse, dispusieron que tuviera un ama de

cría de retén. La elegida para la ocasión fue Josefa Falcones, una joven natural de Torrelavega y dos años más pequeña que Francisca.

No todas las pasiegas podían ser amas de cría, se requería que tuvieran una serie de singularidades. Era indispensable la limpieza de sangre, es decir, que por sus venas no corrieran genes judíos, moriscos ni árabes, algo que por otra parte no era difícil, ya que esa zona geográfica no fue un lugar de asentamiento de estas culturas.

Además, debían ser robustas, bien dotadas por naturaleza y no haber cumplido los veintisiete años, pero ser mayores de dieciocho. También se les demandaba estar criando al segundo o tercer hijo, que la lactancia no superara los noventa días, no haber criado hijos ajenos, que ni ella ni su marido padeciesen enfermedades de la piel y que estuviesen vacunadas. A todo esto, era condición *sine qua non* que no fuera madre soltera, delincuente o prostituta. No valía con su palabra, lo tenía que certificar el cura del pueblo de donde procedían y debían estar en posesión de un documento de «buena conducta moral».

Una vez superados los requisitos médicos y morales era preceptivo que la «autoridad masculina a la que se encontraba sujeta», a la sazón padre o esposo, extendiese un escrito en el que autorizaba el desempeño de su trabajo como ama de cría.

Disponemos actualmente del documento que firmó el marido de Andrea Aragón, que fue ama de cría de la infanta Eulalia, hija de Isabel II:

> Como esposo que soy de Andrea Aragón, la doy gustoso mi consentimiento para que se traslade a Madrid para servir de ama de lactancia del infante o infanta que dé a luz Su Majestad.

Afortunadamente los cánones sociales actuales no tienen nada que ver con los de aquel entonces.

Una vez en posesión del *curriculum vitae* de las candidatas y cuando el momento del parto estaba próximo, los médicos de cámara convocaban una Comisión de la Real Casa para elegir la nodriza más adecuada para la lactancia del futuro vástago.

La última de las nodrizas que amamantó a uno de nuestros reyes fue Maximina Pedraja, natural de Heras, nodriza de Alfonso XIII, el bisabuelo del actual Felipe VI. Fue tal el cariño y el afecto mutuo que se tuvieron rey y nodriza que esta formó parte de la comitiva de la boda de Alfonso XIII. La verdad es que tuvo suerte, ya que la onda expansiva de la bomba que lanzó el anarquista Mateo Morral, y a la que tendremos ocasión de referirnos, a punto estuvo de acabar con su vida.

Generalmente las nodrizas suplentes o de retén eran trasladadas a La Pajarera, un palacete situado en los jardines del Buen Retiro, en donde debían esperar pacientemente que llegara su oportunidad, lo que no siempre se producía.

Un caso excepcional fue, por ejemplo, el de María Gómez, que a pesar de ser contratada como ama de retén para el futuro Alfonso XII acabó sustituyendo a la «titular». Esta mujer estuvo al cuidado del príncipe de Asturias desde 1857 hasta 1860, y fue tan querida por la reina que cuando regresó a su pueblo natal recibió una pensión vitalicia superior a la acordada.

Esta joven tuvo, además, el honor de ser retratada por Bernardo López Piquer, pintor de cámara de Isabel II. En el cuadro se nos presenta de pie, en primer plano, con una expresión dura en su rostro, con la mirada fija en el espectador y con las manos unidas en su regazo.

La generalización del biberón, a mediados del siglo XX, fue el comienzo del declive de las nodrizas, poco a poco su figura comenzó a desvanecerse y el paso del tiempo acabó cubriendo su existencia con un velo. De todas formas, fue un proceso lento y gradual, a pesar de que las condiciones higiénicas desaconsejaban su uso y la conservación de la leche de una forma segura era un enorme inconveniente para el desempeño de su profesión.

Queridas, respetadas y premiadas

La verdad es que las amas de cría llegaron a ser toda una institución en nuestra monarquía. Cuando al cabo de dos años, que era el tiempo medio que solían estar al cuidado del recién nacido, regresaban a sus hogares, se les preparaban baúles con ropa blanca, un atuendo muy apreciado tanto por su escasez como por su elevado precio. Además, se les otorgaba el título de «doña» y, en el caso de tener hijos varones, estos quedaban liberados de realizar el servicio militar.

En algunos casos las recompensas fueron astronómicas, como por ejemplo los 100 000 maravedíes que Felipe II otorgó a María de Mesa por criar a la infanta Catalina Micaela. Su nieto Felipe IV fue más lejos todavía con María de Escobar, una nodriza natural de Fuencarral, que se encargó de amamantar a la infanta María Eugenia, nacida en el tercer parto de Isabel de Borbón. A pesar de que falleció con apenas veinte meses de vida, a esta ama de cría se le concedió el privilegio de hidalguía, siendo la primera vez en la monarquía española que se daba tal merced. Un gesto que se repetiría poco tiempo

después con Ana Pérez, el ama de cría que amamantó al príncipe Baltasar Carlos.

Para poner freno a tanto estipendio surgió la figura de los «varas» de alguaciles de Casa y Corte, una solución mucho más económica y que consistía en otorgar el cargo de alguacil para el marido, hijos, sobrinos o hermanos de las nodrizas. Gracias a las fuentes documentales sabemos que entre los reinados de Felipe II y Carlos II se abrieron veintiún expedientes y once fueron concedidos.

Un caso anecdótico fue la petición que realizó una de las nodrizas, y que además le fue concedida. Solicitó la indulgencia para el médico de Miera, que había sido acusado de un delito que, al parecer, no había cometido.

Por otra parte, era importante que todo el personal de palacio tratara con cierta consideración a las amas de cría, pues era fundamental no disgustarlas para evitar que la leche se les pudiera agriar y afectara al infante. Esto dio pie a divertidas ocurrencias a lo largo de la historia, como por ejemplo la que protagonizó Felipe Antonio de Borbón (1747-1777), uno de los hijos de Carlos III, cuyos trastornos psiquiátricos se atribuían a una acalorada discusión que mantuvo su ama de cría mientras le amamantaba.

Actualmente en Valvanuz, en el término municipal de Selaya (Cantabria), es posible visitar un museo que intenta preservar la memoria histórica de estas mujeres: el Museo de Amas de Cría Pasiegas.

En palacio solo entra leche manchega

Tres meses después del fallecimiento de su primera esposa, y sin guardar el obligado luto, se inició la tarea de buscar una nueva novia para Felipe V (1683-1746). En los idus de agosto de 1714 se anunció oficialmente el nuevo enlace matrimonial del monarca, la elegida era la única hija de los duques de Parma, Isabel de Farnesio (1692-1766).

La primera gestación tuvo lugar un año después, un embarazo en el que los vómitos camparon a sus anchas en el desangelado cuerpo de la soberana. El cardenal Alberoni, embajador de Parma en la corte española, valiéndose de ciertos conocimientos culinarios, guisó con sus propias manos alimentos para la soberana, y curiosamente fueron los únicos que no vomitó durante algunos días.

El parto de «la parmesana», nombre con el que la corte la motejó de forma despectiva, se produjo en enero de 1716 en el viejo Alcázar de Madrid. El neófito fue bautizado con el nombre de Carlos, y con el transcurrir de los años

se acabaría convirtiendo en Carlos III. La nodriza elegida para tan alta ocasión fue Laura Piscatore, una aldeana parmesana.

El segundo parto tuvo lugar catorce meses después, naciendo un varón que se bautizó con el nombre de Fernando y que apenas sobreviviría un mes. Como no hay dos sin tres, el tercer alumbramiento se produjo en marzo de 1718, naciendo la primera niña de la familia, a quien se impuso el nombre de María Ana Victoria, una infanta a la que amamantaron cinco nodrizas manchegas a las que se otorgó el título de hidalguía.

El cuarto embarazo terminó a mediados de marzo de 1720, apenas unos meses antes de que el infante Felipe, habido en el primer matrimonio de Felipe V, falleciera. Fue precisamente este *exitus* el que motivó que, en su recuerdo, llevase el mismo nombre, el del fundador de la dinastía en nuestro país.

Seis años después Isabel de Farnesio alumbró por quinta vez. El escenario elegido fue el palacio de La Granja de San Ildefonso, y nació una niña a la que se bautizó como María Teresa Antonia y a la que amamantó una nodriza manchega durante veintitrés meses.

Al año se produjo el séptimo parto, nuevamente en La Granja, y al neófito se puso por nombre Luis Antonio. Al igual que había sucedido con sus hermanos, fue alimentado por amas manchegas que finalmente fueron ennoblecidas.

En 1729, y coincidiendo con un viaje a Sevilla, la reina parió una nueva infanta a la que se bautizó como María Antonia Fernanda. Su crianza fue dificultosa, llegando a tomar el pecho de seis nodrizas diferentes. Todas ellas, siguiendo la costumbre, procedentes de La Mancha.

Estas siete reiteradas gestaciones, a lo que se añadió una genética proclive a la obesidad, deformaron la figura de la reina, perdiendo su belleza juvenil. Isabel de Farnesio acabaría falleciendo achacosa y casi ciega en Aranjuez en 1766, eso sí contenta por haber conseguido perpetuar la dinastía.

La reina que amamantaba a sus hijos

María Victoria del Pozzo (1847-1876) se casó en Turín el 30 de mayo de 1867 con Amadeo de Saboya, hijo de Víctor Manuel II de Italia y duque de Saboya. Un año después del enlace María Victoria estaba embarazada, alumbrando en Génova a su primogénito, Manuel Filiberto, duque de Apulia, y que tiempo después sería príncipe de Asturias.

En aquellas fechas es cuando se produce el destronamiento de Isabel II que facilitaría la llegada de Amadeo de Saboya al trono español. Su reinado se inició tras la sesión de las Cortes del 16 de noviembre de 1870.

Ya estaba el matrimonio asentado en Madrid cuando María Victoria tuvo el segundo parto, un niño al que se impondría el nombre de Víctor Manuel y en la primavera de 1872 se inició la tercera gestación de la reina.

En los idus de julio, tras disfrutar de un concierto en el Retiro, los monarcas se dispusieron a regresar a palacio cuando seis hombres dispararon al paso de la carroza. Solamente la pericia del cochero consiguió evitar la tragedia. Al parecer la reina llegó a palacio sin conocimiento, lo cual no afectó en modo alguno para que el resto del embarazo siguiese su curso natural y alumbrara, llegado el momento, a un niño que recibiría el nombre de Luis Amadeo.

La última copa de grappa

El bistec del Café de Fornos, en la calle Alcalá esquina con Peligros, era un plato delicioso elaborado con rebanadas de pan entre las que se embutían filetes de lomo de buey, lonchas de jamón ibérico y rodajas de lengua escarlata, con mantequilla, grasa de carne, zumo de limón, perejil y pimienta blanca, acompañado todo ello de patatas suflé. Este era precisamente el plato que se disponía a degustar el rey Amadeo I el 11 de febrero de 1873. Sin embargo, fue interrumpido, pues allí se personó, de forma apresurada, su ayudante Dragonetti para informarle de que en el Congreso los diputados gritaban vivas a la república. Amadeo llamó al camarero, anuló la consumición y salió de forma precipitada. Eso sí, le dio tiempo a pedir un tónico para el camino, una copa de grappa.

Amadeo se dirigió a palacio e informó a su esposa de que se preparase para iniciar un inminente viaje al exilio. La reina, nuestra soberana más efímera, se vio obligada a abandonar las habitaciones palatinas en una silla de mano.

Antes de tomar un tren con destino a Lisboa, la primera escala hacia el definitivo Turín, el soberano escribió una carta al Congreso en la que daba por finalizada su experiencia en nuestro país.

A pesar del corto reinado de la dinastía de Saboya en nuestro país —tan solo duró 772 días— se produjeron algunas importantes mejoras en la sociedad española, entre ellas la aparición de las primeras guarderías infantiles, que fueron sostenidas a expensas del patrimonio de la reina.

También fue durante este reinado cuando Elena Maseras Ribera fue autorizada vía real orden a estudiar en la Facultad de Medicina, siendo la primera mujer en cursar estos estudios en nuestro país.

La ciencia al servicio de la leche

En la elección de las nodrizas para la infanta María Teresa, la segunda hija de Alfonso XII y María Cristina de Habsburgo-Lorena (1858-1929), se utilizaron elementos técnicos no vistos hasta entonces en palacio. Desde un granatorio (balanza mecánica capaz de pesar granos de cereales) con una sensibilidad de un miligramo, hasta una báscula Beranger, pasando por un juego de pesas decimales, una pipeta de cristal o una pesa de orina Heller. Todos ellos destinados a examinar con sumo detalle la leche de las amas de cría, a las que, por cierto, también se las llegó a fotografiar.

Tiempo después (1886) un diario santanderino publicaba la noticia, tomada de un periódico de Madrid, de la contratación de un ama de cría de la Vega de Pas para que amamantara al futuro Alfonso XIII: «Hoy ha quedado instalada en el hotel de la infanta doña Eulalia la nodriza que ha de criar al infante don Alfonso».

Para la crianza del futuro monarca el doctor Sánchez Ocaña estableció las condiciones que se exigirían a las candidatas:

- Edad: entre diecinueve y veintiséis años
- Complexión: robusta
- De buena conducta moral
- Estar criando al segundo o tercer hijo
- Duración de la lactancia: no más de noventa días
- No haber criado hijos ajenos
- Estar vacunada
- Ni ella, ni su marido, ni familiares de ambos, habrán padecido enfermedades de la piel
- Será circunstancia preferente que la ocupación de su marido sea la del cultivo del campo

No deja de ser curioso que entre las condiciones se incluyese estar vacunada. Además, las candidatas eran sometidas a un examen físico exhaustivo, en donde se exploraba desde el estado de la dentadura hasta la región cervical, pasando por la auscultación y percusión de los pulmones, examen de las funciones digestivas, de los pechos y de los órganos genitales. Un chequeo en toda regla.

Los médicos de Cámara estaban de acuerdo en que:

> El volumen de los pechos no indicaba necesariamente la idoneidad en la cantidad de la leche; lo que era importante apreciar era la anatomía de la glándula, que se reconocerá por las nudosidades que forma; las mejores nodrizas tienen los pechos surcados por numerosas venas que se entrecruzan en la línea media; el pezón debe estar exento de grietas y ser largo y delgado, para que el niño pueda cogerlo bien…

En cuanto a la calidad de la leche se examinaba mediante un procedimiento estándar:

> Dejando caer una gota en la uña del pulgar para ver si es espesa, pero el mejor medio de apreciar su riqueza en glóbulos grasosos es el examen microscópico.

8. ENFERMEDADES E INTENTOS DE REGICIDIO

Felipe V disfrutó del reinado más prolongado de toda nuestra historia, al menos hasta el momento, con algo más de cuarenta y cinco años; le siguió Alfonso XIII, que sobrepasó los cuarenta y cuatro años, si bien es cierto que durante los primeros diecisiete se produjo la regencia de María Cristina (1858-1929).

En el extremo opuesto nos encontramos a Luis I, que apenas reinó durante siete meses, aunque más fugaz fue Felipe I, el esposo de Juana de Castilla, que fue rey *iure uxoris* —por el derecho de su mujer— durante menos tiempo, únicamente 75 días.

Si incluimos a Germana de Foix, que únicamente fue reina de la Corona de Aragón tras su matrimonio con Fernando el Católico; a Julia Clay, la esposa de José Bonaparte, a pesar de que nunca llegó a pisar suelo español, y a Manuela de Portugal, la primera esposa de Felipe II, que se murió cuando todavía su marido era príncipe de Asturias, desde Isabel la Católica hasta Letizia Ortiz treinta mujeres se han sentado en el trono de España.

De ellas dos fallecieron con menos de veinte años: María Manuela de Portugal (diecisiete) y María de las Mercedes (dieciocho), y otras siete no llegaron a cumplir los treinta años, por lo que podríamos afirmar que ser reina, al menos durante siglos, fue una profesión de riesgo.

En cuanto a las más longevas, hasta la fecha, el puesto de honor es para la reina Sofía (ochenta y cuatro años), seguida de Victoria Eugenia (ochenta y uno), Juana I (setenta y cinco) e Isabel II (setenta y cuatro).

Los achaques de los soberanos fueron tratados, en no pocas ocasiones, por remedios gastronómicos, la farmacopea de la época. No era extraño que los físicos del momento recetasen huesos y carne de perro para calcificar los dientes, carne de milano para combatir la sarna, de abubilla para mejorar el entendimiento, de caballo para fortalecer los músculos, de león para mejorar el carácter o de culebra como hipnótico. Entre los remedios más populares estaba el gusano del vino, que se prescribía con bastante ligereza para

combatir las molestias gástricas, y la cigarra machacada, como remedio para vencer la sed.

De forma paralela a todo esto, el curanderismo, la brujería y las medicinas alternativas hicieron su agosto a la sombra de la monarquía. Sabemos, por ejemplo, que Carlos I tenía un trozo de «cuerno de unicornio» que usaba para conjurar maleficios y descubrir los posibles venenos en sus comidas; disponía también de brazaletes y sortijas para combatir calambres; una piedra azul engastada en oro para hacer frente a la gota, la enfermedad que le doblegó, y una piedra de bezoar para descubrir enfermedades y venenos.

El «cangrejo» visita palacio

En el siglo V a. de C. el griego Hipócrates no solo realizó las primeras descripciones del cáncer, sino que también nos regaló el origen etimológico del vocablo. En su *Corpus Hippocraticum*, una colección de obras atribuidas al médico de Cos, se menciona la existencia de unas úlceras crónicas, a veces endurecidas como «el caparazón de un cangrejo», que se extienden por los tejidos vecinos como si fuesen las patas de un cangrejo y lo hacen de forma progresiva y sin control.

La palabra griega *karkinos* (cangrejo) evolucionó al latín *cancer* —sin acento— con un triple significado: úlcera maligna, el término cáncer actual y el nombre del animal que todos conocemos. En cuanto al tratamiento, el padre de la medicina proponía una terapéutica local basada en plantas medicinales.

Un cambio radical se produjo en el siglo II, cuando el médico romano Galeno publicó un libro dedicado a los tumores titulado *De tumoribus praeter natural*. Allí, siguiendo la concepción humoral, consideraba que las neoplasias eran la derivada última de una alteración de la bilis negra, recomendando, por ello, o bien su exéresis (extirpación) o la cauterización con fuego.

Las reinas, como el resto de los mortales, no se libraron de sufrir la presencia de tumores en su organismo y tenemos, al menos, dos claros ejemplos de ello en nuestra monarquía: Isabel la Católica y Mariana de Austria.

Durante los últimos meses de vida Isabel la Católica (1451-1504) presentó sed insaciable, insomnio, fiebre y dolor en un costado, tal y como señala el humanista Pedro Mártir de Anglería:

> El humor se ha extendido por las venas y poco a poco se va declarando hidropesía. No le abandona la fiebre, ya adentrada hasta la médula. Día y noche la domina una

> sed insaciable, mientras que la comida le da náuseas. El mortífero tumor va corriéndose entre la piel y la carne.

Un contemporáneo suyo, el doctor Álvaro de Castro, añadió que «la fístula en las partes vergonzosas y cáncer que le engendró en su natura» estaba provocado por cabalgar en exceso. A juzgar por estas descripciones es muy probable que la castellana sufriera un tumor localizado a nivel del útero o del recto.

A pesar de que la reina dispuso de una auténtica corte de médicos a su servicio (Bustamante, Álvarez de la Parra, De Soto, Juan de Guadalupe Álvarez, y Gutiérrez de Toledo) nada pudieron hacer para aliviar su sufrimiento.

Mientras el pueblo entero rogaba a Dios por la salud de su reina, la propia Isabel la Católica, viendo muy próximo su final, ordenó que no se rezase ya más por la curación de su cuerpo, sino por la de su alma.

Finalmente, a comienzos de noviembre de 1504, a la edad de cincuenta y cuatro años, tal y como consigna el doctor Toledo, «murió la Católica e santa Reyna Doña Ysabel en Medina del Campo». Fue amortajada con el hábito franciscano, se organizó la fúnebre comitiva para trasladar sus restos mortales desde Medina del Campo hasta Granada. En este viaje póstumo de la reina la acompañaron muchos súbditos, pese a las inclemencias del tiempo y a las lluvias torrenciales que cayeron durante todo el trayecto haciendo los caminos intransitables.

En definitiva, Isabel de Castilla falleció a consecuencia de una «úlcera secreta» en el contexto de «cierta enfermedad fea, prolixa e incurable» y de una «fístula en las partes vergoñosas», una constelación de datos clínicos que nos hacen sospechar que sufrió un tumor de vulva y no uno de endometrio, como han defendido otros estudiosos, ya que los cronistas no recogen la existencia de hemorragia uterina.

La segunda reina de nuestra monarquía que sufrió un tumor fue Mariana de Austria (1634-1696), la segunda esposa de Felipe IV. En 1696 fue diagnosticada por sus médicos de cáncer de mama o zaratán, si usamos el lenguaje de la época, una neoplasia que les había ocultado durante mucho tiempo por un pudor mal entendido.

Cuando se decidió a enseñárselo a los galenos poco se podía hacer, debido a su avanzado estado de evolución:

> Hace seis días que nuestra Altísima Reina nos mostró un tumor que tiene en el pecho izquierdo (y que de mucho tiempo atrás ocultaba) de la magnitud y de tamaño de una cabeza de recién nacido. Aunque no se halla entre las costillas, tiene su raíz en ellas,

> y avanza hacia el exterior mostrando en su superficie cinco o seis excrecencias como piedras. Toda la superficie del tumor es dura y amoratada, y produce dolores que alguna vez llegan hasta las costillas e impiden a S. M. conciliar el sueño en toda la noche.

Durante las semanas que se debatió entre la vida y la muerte la reina recurrió, como en otras ocasiones, al auxilio de remedios sobrenaturales, haciéndose llevar a palacio el crucifijo de San Pío V, el cuerpo de San Isidro y la Virgen de Atocha.

No deja de ser curiosa, además, la presencia de un saludador manchego en la corte, quien prometía curar a la soberana mediante simples bendiciones con un crucifijo, lo cual molestó sobremanera a los médicos de palacio.

Apenas un mes después de este parte la reina falleció; en aquellos momentos los doctores Ruffini, de Viena, y Wämele, de Flandes, estaban de camino a Madrid, ya que los médicos les habían solicitado una «segunda opinión».

De esta forma, se despedía de sus súbditos la reina Mariana, una mujer vencida por el infortunio que vistió desde los treinta y un años, momento en el que se quedó viuda, los hábitos de monja.

Muy probablemente también sufrió un proceso neoplásico María Bárbara de Braganza (1711-1758), la esposa de Fernando VI. Esta reina, de sangre portuguesa, fue una mujer obesa desde su juventud, a lo cual se añadió, probablemente por resistencia a la insulina, la diabetes en su etapa adulta.

En 1757 la reina enfermó de un mal al que sus médicos etiquetaron de «incurable» y que se manifestaba con copiosas metrorragias y dolores abdominales, síntomas a los que se añadieron la tos y la falta de aire no mucho tiempo después. Una constelación clínica que hace sospechar, a la luz de los conocimientos médicos actuales, un cáncer de endometrio complicado con metástasis pulmonares.

Cuando la reina falleció en 1758, siguiendo sus últimos deseos, fue amortajada con el hábito franciscano y su cadáver se trasladó al monasterio de las Salesas Reales, que ella misma había fundado.

Una reina desequilibrada

Mucho más conocidos que los procesos tumorales son los trastornos psiquiátricos de algunos de nuestros soberanos, y cuando nos referimos a ellos inmediatamente viene a nuestra memoria la figura de Juana. A buen seguro su trastorno removió la conciencia de su madre Isabel, por haberle transmitido unos genes defectuosos.

No olvidemos que su madre —Isabel de Portugal (1428-1496)— estuvo encerrada en el castillo de Arévalo por dar muestras de desequilibrio mental. Al parecer sufría, al igual que le sucedería a su nieta Juana, una celotipia patológica. Se cuenta que en cierta ocasión ordenó encerrar a una doncella portuguesa, Beatriz de Silva, en el interior de un baúl en los sótanos de palacio sin apenas espacio, luz, alimento o agua. El motivo no era otro que unos celos infundados.

Las inesperadas muertes de Miguel, hijo de Manuel I de Portugal, y de la princesa Isabel de Aragón y Castilla, la primogénita de los Reyes Católicos, allanaron el camino hacia el trono a Juana, motivo por el cual viajó con su marido hasta Castilla. Fue en ese viaje cuando se hicieron patentes los primeros síntomas de un embarazo, que finalizaría a comienzos de marzo de 1503 con el nacimiento de Fernando en Alcalá de Henares. Unos meses antes su esposo Felipe, dejándola en avanzado estado de gestación, había partido para Flandes para atender asuntos políticos.

Tras el parto, Juana se trasladó al castillo de la Mota, en Medina del Campo, en donde dio muestras de su desvarío. La verdad, todo hay que decirlo, es que no eran las primeras, antes del alumbramiento de su primogénita los más allegados habían referido ciertos cambios en su conducta, había abandonado sus hábitos religiosos y se había negado a confesarse, lo cual llamaba poderosamente la atención en ella.

A lo largo de aquel puerperio mostró una celotipia incontrolada y perseverante que se intensificó durante la segunda gestación. Los cortesanos referían que mostraba apatía y que no era extraño que pasase los días y las noches recostada sobre un almohadón y con la mirada fija en el vacío.

En junio de 1503 los doctores Soto y Gutiérrez de Toledo, que atendieron a Juana en el castillo de la Mota, escribieron al rey Fernando: «Duerme mal, come poco y a veces nada, y está triste y bien flaca. Algunas veces no quiere hablar».

Síntomas que no fueron óbice para que la castellana partiese poco tiempo después en pos de su marido hasta Flandes. Allí recibiría la triste noticia del fallecimiento de la reina Isabel, al tiempo que era proclamada reina de Castilla.

El regreso a España tuvo que posponerse debido a un quinto embarazo. Así se lo hace saber a los nobles castellanos en una carta fechada a mediados de septiembre de 1505:

> Porque yo la Reina no estoy, a causa de mi preñez, en tiempo de poder partir por mar ni por tierra hasta que Nuestro Señor me alumbre, que será en este mes.

En efecto, la reina alumbró a una niña en Bruselas a la que se bautizó con el nombre de María.

Los nuevos reyes castellanos no llegarían a la península hasta comienzos de 1506, año en que Juana se quedaría por última vez embarazada. Su esposo no pudo conocer al último vástago, ya que enfermó en septiembre, mientras se encontraba en Burgos, falleciendo poco después en la casa del Cordón. Una muerte que acabaría por desestabilizar a la reina. Los celos invadieron su raciocinio, prohibió que ninguna mujer velase el cadáver ni le viese, no permitiendo que ni siquiera se acercase al féretro durante el traslado hasta Granada.

La verdad es que resulta totalmente sobrecogedor el lienzo que pintó Francisco Pradilla (1848-1921) en 1877 bajo el título *Doña Juana la Loca*. La escena se desarrolla en un paraje frío, desolado, un lugar en que la comitiva se ha detenido y en donde una improvisada hoguera permite que el cortejo se pueda calentar. El féretro está adornado con las armas imperiales y colocado sobre unas sencillas parihuelas, en su cabecera hay dos enormes velones mortuorios, a punto de apagarse debido al viento.

La joven reina —tenía veintiséis años— aparece erguida delante de su sencillo asiento de tijera cubierto por un almohadón. Luce un traje de grueso terciopelo negro y oculta, como corresponde a su condición, sus cabellos con tocas, lo cual se refuerza con dos alianzas en la mano izquierda. Su mirada es la de una enajenada y el abultado vientre nos anuncia su avanzado estado de gestación.

El parto tendría lugar durante el tránsito fúnebre en Torquemada. A diferencia de los anteriores fue lento y tedioso, lo cual pone de manifiesto la importancia de la psique en la dinámica del parto, ya que Juana no tenía ningún interés en parir un nuevo vástago, un hijo que ya no podría a ver su querido Felipe.

Dado que no había parteras la reina tuvo que ser atendida por una dama de honor —doña María de Ulloa— alumbrando a una niña a la que se bautizaría como Catalina y que, con el transcurrir de los años, se acabaría desposando con Juan III de Portugal.

En definitiva, de la unión de Juana y Felipe nacieron seis hijos: Leonor, que sería reina de Portugal y Francia; Carlos I, rey de España y emperador del Sacro Imperio Romano Germánico; Isabel, reina de Dinamarca; Fernando, futuro rey de Hungría y Bohemia, así como emperador del Sacro Imperio Romano Germánico; María, reina de Hungría, y Catalina, reina de Portugal. Los tres primeros —Leonor, Carlos e Isabel— nacieron fuera de España.

Leche de burra para la reina tísica

A pesar de los lujos que disfrutaban los reyes de siglos pasados en comparación con sus súbditos, el dinero no les hizo escapar a ciertas enfermedades, en especial las infecciosas, debido a que los avances científicos todavía dejaban mucho que desear. Por ese motivo no nos debe llamar la atención que algunas de las reinas se despidiesen de este mundo a muy temprana edad.

Una de ellas fue María Luisa de Saboya (1688-1714), la primera soberana de la dinastía borbónica. Sabemos que la reina, tras su último parto, sufrió la inflamación de los ganglios del cuello, lo que se conocía en aquella época como escrófulas. Trataba de disimular la deformación del cuello con pañuelos, pero solo eso, ya que la enfermedad, al no ser tratada de forma contundente, siguió su curso, minando poco a poco su salud.

Con los conocimientos médicos actuales la soberana habría sido etiquetada de tuberculosa, tísica en el lenguaje de la época. En aquellos momentos no se conocía todavía al germen causante de la enfermedad —bacilo de Koch— y mucho menos se disponía de tratamiento antituberculoso, que llegaría a mediados del siglo XX.

La soberana fue tratada con los remedios de la época: un brebaje elaborado a partir de leche de burra y leche de mujer, infusiones de hierba vulneraria con salud de azufre y opio, así como emplastos de jabón y cicuta.

Ante la falta de mejoría, el esposo —Felipe V— solicitó ayuda a su abuelo, el Rey Sol, quien envió a la corte madrileña a un médico de su confianza, al doctor holandés Helvetius. Este galeno llegó a la corte española en 1714 y no pudo hacer nada ante lo inevitable. Tres años después la situación había empeorado considerablemente, hasta el punto de que la reina solicitó el traslado del cuerpo incorrupto de San Isidro labrador al Alcázar, con la única esperanza de que un milagro tuviese lugar. Desgraciadamente para ella, la suerte estaba echada, y falleció en el palacio del Buen Retiro el día de San Valentín de aquel año, cuando apenas tenía veintiséis años.

El rey francés, temiendo que su nieto se hubiera podido contagiar, ordenó a Helvetius que realizase la autopsia al cadáver de la reina. Tras la misma, el galeno holandés afirmó que no había por qué preocuparse, ya que se trataba de una enfermedad antigua que se había agravado con el tiempo. Es de imaginar que aquel diagnóstico no dejó tranquilo a nadie.

Bulímica y extraviada

España y Francia, eternas rivales durante siglos, decidieron en 1722 poner fin a sus diferencias, intercambiando dos jóvenes princesas, a modo de contrato, para desposarse en la corte vecina. De esta forma, al afianzar sus lazos familiares, sus descendientes acabarían, al menos sobre el papel, que todo lo aguanta, con las disputas entre ambos países. Las elegidas fueron Luisa Isabel de Orleans, por el lado francés, y Mariana Victoria de Borbón, por el español, la cual tenía en aquellos momentos cuatro años.

El lugar elegido para el intercambio fue la isla de los Faisanes, en la cual había una frontera que separaba sus dos mitades. Allí fueron entregadas las princesas que, al pasar al otro lado, penetraron en un mundo completamente diferente. María Luisa se convertía en la esposa del infante Luis y Mariana en la prometida del delfín Luis.

De todos los sobrenombres que han tenido nuestros monarcas el más apropiado ha sido el de Luis I (1707-1724) que recibió el sobrenombre de *el Breve*, y es que su reinado duró tan solo 229 días, el más corto de nuestra historia. Este monarca, un verdadero desconocido entre el gran público, era el primogénito de Felipe V y María Luisa Gabriela de Saboya.

Un año antes de ser coronado se desposó con Luisa Isabel de Orleans (1709-1742), una francesa que por aquel entonces tenía tan solo doce años, tres menos que su novio. La soberana había nacido en el Palacio de Versalles, era hija del duque de Orleans y su nacimiento provocó tal decepción que sus padres ni siquiera la bautizaron, siendo conocida sencillamente como Mademoiselle de Montpensier. Fue el primer acto de la tragedia que marcó su vida. La inversión en su educación fue mínima, siendo el único interés de sus padres que se desposara lo antes posible.

Desde su llegada a la corte madrileña la francesa comenzó a dar muestras de desequilibrio mental. Apenas se aseaba, por lo que su aspecto dejaba mucho que desear, prácticamente no dormía y no tenía el más mínimo reparo en desnudarse en público, con la única intención de provocar. Un comportamiento disoluto y extremo que traspasó los gruesos muros de palacio. En una recepción la soberana llegó a desnudarse y emplear su vestido para limpiar los cristales del salón. Era frecuente que en público eructase y ventosease, que se sentara en el suelo y cuando estaba aburrida que se hiciese pasar por muda y sorda.

El embajador inglés James Stanphone dejó escrito:

> A sus extravagancias, como jugar desnuda en los jardines de palacio; a su pereza, desaseo y afición al mosto; a sus demostraciones de ignorar al joven monarca, responde el alejamiento cada vez más patente de Luis hacia ella.

Muchas veces los relatos referentes a Luisa Isabel de Orleans se exageraban hasta llegar a lo grotesco, por lo que no es de extrañar que aquello provocara un descrédito nunca visto con anterioridad en nuestra monarquía.

Respecto a su alimentación, mostraba tintes claramente bulímicos. Pasaba de negarse a comer, al extremo de engullir todo tipo de dulces, ensaladas y comidas frías, que aderezaba con ingentes cantidades de vinagre.

Tras la abdicación, Felipe V y su esposa se retiraron al Palacio Real de La Granja de San Ildefonso. Allí recibieron la visita, en al menos una ocasión, de los nuevos reyes. En aquella visita Luisa Isabel se dedicó a corretear por los jardines con un camisón transparente ante la mirada atónita de sus suegros.

Todas estas extravagantes situaciones llevaron a Luis I a escribir a su padre: «No veo otro remedio que encerrarla lo más pronto posible, pues su desarreglo va en aumento».

Al final acabaría encerrándola en un torreón del Alcázar. Se cuenta que el mismo día en que confinó a su díscola y caprichosa esposa descorchó varias botellas de Borgoña y brindó por su recobrada libertad, jurando que se quedaría allí encerrada para «toda su puñetera vida».

Sin embargo, el encierro duró tan solo dos semanas, las cartas que Luisa Isabel de Orleans le envió a su marido en señal de arrepentimiento dulcificaron su corazón y terminó cediendo a sus peticiones.

A la luz de los conocimientos médicos actuales, la reina tuvo un trastorno límite de la personalidad, caracterizado por inestabilidad emocional, relaciones interpersonales caóticas y pensamiento dicotómico.

Cuando Felipe V regresó al trono Luisa Isabel de Orleans, que no gozaba de grandes simpatías en la corte, fue expulsada del país. Se le asignó como residencia el palacio de Vincennes en París, corriendo los gastos de su manutención a cargo de la corona española. Eran unos 300 000 escudos de la época.

La dentadura postiza de la reina

La ajetreada vida obstétrica de María Luisa de Parma (1751-1819) mermó considerablemente su salud y entre los múltiples alifafes a los que tuvo que hacer frente estaban las infecciones dentarias, cuya última derivada fue la pérdida de la práctica totalidad de sus dientes. Ya nada quedaba de la hermosura y el brío de antaño.

Para evitar que se pudieran ver sus dientes hediondos, maltrechos y carcomidos, la reina había aprendido a hablar casi con los labios cerrados, de

una forma casi ininteligible. Llegó un momento en que tan solo le quedaban cuatro o cinco piezas, todas ellas ennegrecidas, y que no eran otra cosa que los embajadores de la muerte.

Fue en ese momento cuando María Luisa de Parma recurrió a un artesano para que le confeccionase una dentadura postiza de porcelana nívea. En aquella época tan solo había tres clases de dientes que se disputaban el favor del público: los naturales, los de marfil, que habían perdido la popularidad de antaño, y los de porcelana. Por razones más que obvias, los primeros resultaban repugnantes a la mayoría de las personas, inclinándose por los artificiales, conocidos entonces como «incorruptibles» o «termometálicos».

Evidentemente, las dentaduras de la época distaban mucho de las que podemos tener alcance a día de hoy, especialmente en cuanto a su ajuste y precisión se refiere, por lo que no debe sorprendernos que la reina tuviese terribles dolores, teniendo que precisar de los analgésicos más potentes de la época, derivados de la actual morfina, para poder soportarlos.

María Luisa de Parma se agenció dos pequeñas cajas de oro en donde tenía láudano y opio en polvo. El láudano era una tintura alcohólica de opio compuesta por vino blanco, azafrán, clavo, canela, opio y vino de Málaga. La fórmula había sido acuñada por el alquimista Paracelso y se hizo especialmente popular gracias al británico Thomas Sydenham. Durante siglos se usó para aliviar cualquier tipo de dolor, incluso el oncológico, para eliminar la tos, para favorecer el sueño e, incluso, para combatir la ansiedad.

Se cuenta que durante el exilio en tierras galas ella y su esposo fueron invitados por el matrimonio imperial y que Josefina se quedó maravillada por *la boca tan sana y tan perfecta* que lucía la española. No sospechando en ningún momento que eran postizos hasta que, llegado el primer plato, la reina española se desprendió del *artefacto* para poder comer a sus anchas. Al parecer a Josefina se le nubló la vista y no pudo probar bocado durante el resto de la recepción.

Por las barbas de una ballena

En 1850 el general Narváez, presidente del Consejo de Ministros, anunció a las Cortes, el embarazo de Isabel II (1830-1904) y el dictamen médico según el cual ya se encontraba en el quinto mes de embarazo. La monarca contaba en aquellos momentos diecinueve años y, a pesar de que la gestación se desarrolló con relativa calma, después de un parto de más de veinte horas la soberana alumbró a un robusto príncipe de Asturias, que acabó falleciendo a

los poco minutos. Eso sí, tiempo más que suficiente para que pudiera recibir las aguas bautismales.

El médico de cámara —José Figuer y Cubero— explicaría que la causa del óbito fue una posición viciosa del feto «en el acto de nacer», lo cual hace sospechar que se trataba de una situación transversa, ya que de haber sido de nalgas lo habría recogido tal cual en su informe.

Desde la perspectiva obstétrica actual, este desgraciado acontecimiento se habría podido evitar con la realización de una cesárea; sin embargo, no debemos olvidar que en aquellos momentos se desconocía la antisepsia, la vía de abordaje quirúrgico (laparotomía) estaba todavía en sus comienzos y la anestesia disfrutaba de una corta vida. Recordemos que el nacimiento de la cirugía con anestesia se había producido a mediados de octubre de 1846, hacía apenas cuatro años.

La siguiente gestación se produjo en 1851. El 27 de julio de ese año la reina, siguiendo su piadosa costumbre, visitó el santuario de Nuestra Señora de Atocha para implorar el feliz término de la misma. Ya entrada en el noveno mes recorrería durante días sucesivos nueve iglesias diferentes, acompañada en este periplo por su *amadísimo* esposo.

Después de un parto largo, y cumpliéndose el conocido refrán «mala noche y parir hija», la reina alumbró una niña que Francisco de Asís, su esposo, mostraría en una bandeja de plata ante todos los cortesanos congregados en palacio.

La recién nacida —a la que el pueblo español apodaría *La Chata*— fue nombrada automáticamente princesa de Asturias y bautizada días después con los nombres de María Isabel Francisca de Asís. Siguiendo las costumbres de la época, hubo un indulto general y se concedió multitud de gracias.

Una vez la reina estuvo restablecida, su primera salida fue a la basílica de Atocha para agradecer en un solemne tedeum el feliz nacimiento. Aquella visita pudo terminar en tragedia, ya que la reina sufrió un intento de regicidio por parte del cura Merino.

En el siglo XIX todavía no se había inventado el plástico, por lo que los corsés estaban confeccionados de barbas de ballena. De hecho, se les conocía simplemente como «ballenas», ya que eran muy flexibles al tiempo que resistentes. Pues bien, Isabel II acudió a la misa de parida con un corsé debajo del vestido.

Terminada la celebración religiosa, se le acercó un cura simulando que le iba a entregar un presente; sin embargo, realmente se trataba de un activista liberal que, ante la sorpresa de los allí congregados, sacó un estilete de veinte

centímetros, que había adquirido en el Rastro madrileño, y se lo clavó a Isabel II en el abdomen.

La fortuna quiso que las ballenas del corsé impidieran que la cuchillada fuese profunda, por lo que la reina quedó tan solo levemente herida y el autor del atentado fue detenido inmediatamente. La soberana fue asistida de urgencia por su médico de cámara y, con posterioridad, por el prestigioso cirujano Melchor Sánchez Toca, que tras un minucioso reconocimiento solicitó que le llevasen de inmediato ante el cura agresor. Una vez estuvo frente a él le preguntó si el estilete estaba impregnado en algún tipo de veneno o ponzoña. El cura le miró incrédulo al tiempo que respondió: «Torpe de mí, se me olvidó ese detalle». Ya solo le quedaría esperar la sentencia del garrote vil.

Para conmemorar la protección divina de Isabel II se creó el Hospital de la Princesa y en estos momentos el corsé descansa en alguna de las vitrinas del fondo reservado del Museo Arqueológico de Madrid. Todavía es posible ver en él dos manchas de sangre.

Fiebre gástrico-nerviosa mortal

El 23 de enero de 1878 se celebró la boda entre Alfonso XII y María de la Mercedes de Orleans (1860-1878). Ella era hija de la infanta Luisa Fernanda, hermana de Isabel II, y de Antonio de Orleans, duque de Montpensier, hijo del rey francés Luis Felipe; por tanto, los contrayentes eran primos hermanos.

El enlace, a diferencia de todos los matrimonios anteriores, fue por amor. Alfonso y Mercedes se conocían desde la infancia, si bien el flechazo no surgió hasta que un adolescente Alfonso XII visitó a sus tíos exiliados en 1872. Ella tenía en aquellos momentos doce años y él quince. Hacía dos años que Isabel II había tenido que ceder sus derechos a su hijo.

La noticia del enlace fue bendecida por el pueblo madrileño:

> Quieren hoy con más delirio
> a su rey los españoles,
> pues por amor se ha casado
> como se casan los pobres.

Un hecho que contrasta con la enérgica oposición que protagonizó Isabel II: «Contra la muchacha no tengo nada, pero con los Montpensier no transigiré nunca».

Este enconamiento llegó al extremo de no asistir a la boda de su hijo. La clase política se unió a la oposición isabelina e incluso recriminó la decisión

regia de no solicitar, tal y como exigía la Constitución vigente, la correspondiente autorización parlamentaria.

Tras la boda la pareja se trasladó a El Pardo, donde disfrutó de su luna de miel. A su regreso a Madrid presidieron la apertura de las Cortes y conocieron la buena noticia que llegaba desde Cuba: se había firmado la Paz de Zanjón (1878). Con ella se producía la capitulación del ejército libertador cubano frente a las tropas españolas, con lo cual se ponía fin a la llamada Guerra de los Diez Años.

A finales de marzo la reina comenzó a sentirse indispuesta, síntomas que no fueron claros ni precisos, ya que coincidieron con el comienzo de un incipiente embarazo que a comienzos de abril terminaría de forma abrupta en un aborto.

A finales de mayo, después de un restablecimiento temporal, la reina enfermó nuevamente, aquejaba cansancio, vómitos y náuseas, síntomas que hicieron sospechar a los médicos de palacio de un nuevo embarazo, recomendándole «guardar cama». A partir de ese momento ya no se recuperaría.

El 26 de junio de 1878 sobrevino el fallecimiento de la reina, el cual fue anunciado en la Gaceta de la siguiente guisa por el marqués de Gregorio:

> Cumplo el dolorosísimo deber de poner en conocimiento de V. E. que S. M. la Reina nuestra señora doña María de las Mercedes de Orleans y Borbón ha fallecido a las doce y cuarto del día de hoy a consecuencia de una fiebre gástrica nerviosa, acompañada de grandes hemorragias intestinales.

Los médicos de cámara prefirieron con ello acallar la verdadera causa de la muerte, la tisis, ya que en aquella época el padecimiento tuberculoso, por mecanismos no del todo aclarados, era un potente factor estimulante de la libido.

Su muerte fue un acontecimiento luctuoso que superó el drama familiar y dinástico, una muerte que sintieron como propia los súbditos y que dio origen a la leyenda romántica, junto con la aparición de versos tan populares que todavía hoy resuenan en la memoria colectiva:

> ¿Dónde vas, Alfonso doce, dónde vas, triste de ti?
> Voy en busca de Mercedes que ayer tarde no la vi.
> Tu Mercedes ya se ha muerto, muerta está que yo la vi.
> Las señas de cómo iba yo te las puedo decir:
> cuatro duques la llevaban por las calles de Madrid.
> Su carita de cera, sus manitas de marfil…

La soberana fue enterrada en el Monasterio del Escorial, en la capilla de San Juan —una capilla lateral— y no en el Panteón de los Infantes, que es donde le habría correspondido. En el año 2000 sus restos se trasladaron y descansan bajo el altar de la Virgen de la Almudena, en la catedral de Madrid, que ella quiso que se construyera junto al Palacio Real.

Envenenamientos en palacio

En nuestra monarquía tampoco han faltado las sospechas de envenenamiento, en especial en el fallecimiento de tres soberanas: Margarita, María Luisa de Orleans y María Antonia de Borbón Lorena.

Tras la muerte de la reina Margarita de Austria (1584-1611), la esposa de Felipe III, a la que ya nos hemos referido en otros capítulos, no faltaron los cortesanos recelosos que dibujaron la sospecha de un posible envenenamiento, si bien el rumor nunca llegó a confirmarse y careció de solidez argumental.

Algunos, los más osados, se atrevieron incluso a señalar como el autor del homicidio al doctor Mercado, ilustre médico de cámara y profesor universitario. Se rumoreaba que le había dado digital para provocar la evacuación. Esta creencia aparece incluso en *Grandes anales de quince días*, escrito por Francisco de Quevedo:

> Decían todos que Su Majestad fue muerta de abreviada y no de enfermedad, y que de su fin tenían más culpa los malos que los males.

La segunda sospecha llegó tiempo después. Todo empezó el 12 de febrero de 1689, cuando María Luisa de Orleans (1662-1689), la primera esposa de Carlos II, «comió un plato compuesto por ternillas de ternera, sustancia de gallina y de carnero y pidió que se lo helaran con cuatro libras de nieve, después merendó ostras frías con mucho limón, aceitunas, naranjas y una taza de leche fría, y habiendo merendado lo que se ha dicho pasó la noche con grandes congojas».

Tras este opíparo festín la soberana comenzó con vómitos y dolor de vientre. Los médicos, ante la sospecha de que se tratara de cólera morbo, le administraron los remedios consabidos: «Emulsión de opio con agua cordial, espíritu de sal y sal de perlas, elixir natural con sal de absintio, agua triarcal y extracto de yemas». Además, le aplicaron ventosas al vientre y muslos, emplastos, cocciones, varios ungüentos y fomentos.

Ante la falta de mejoría la propia reina expresó el temor de haber sido envenenada, a lo que Lucas Maestre —médico de cámara— respondió: «Es verdad, Señora, que el cuerpo está lleno de veneno, pero es el que V. M. ha tomado de sus propias manos, que si fuera de otra calidad yo se lo sacara. No piense V. M. que en España se haga tal».

La reina pidió que se le administrase el «agua de la vida», que era una pócima creada por un curandero malagueño —Luis de Alderete— y que estaba terminantemente prohibida por el protomedicato. Tras tomarla comenzó con sudores, y sintiéndose morir solicitó la presencia de su confesor, un jesuita francés. Finalmente, al día siguiente la reina «entregó el espíritu al Creador».

Fueron tantas las voces que defendían la hipótesis del envenenamiento que Carlos II dio su consentimiento para que se realizase la autopsia. El encargado de hacerla fue Juan Lorenzo Francini. En su informe describe que tenía:

> El vientre grande y lleno de gases, los intestinos dilatados y como convulsos, pero abiertos estos, sus membranas interiores estaban blancas sin ser corroídas. Los pulmones estaban llenos de sangre y el útero estaba sin defecto.

En su informe estableció como causa de la muerte una intoxicación alimentaria. De esta forma la reina, con tan solo veintisiete años, pasó a englobar los cuerpos sin vida del Panteón de Infantes del Monasterio de El Escorial.

La sombra del envenenamiento también planeó sobre la muerte de la primera esposa de Fernando VII, María Antonia de Borbón Lorena (1814-1898). Después de sufrir el segundo aborto, su salud se quebrantó y nada pudieron hacer los siete facultativos de cámara que la atendieron. La chismografía acusó a Godoy de haberla envenenado, una creencia que fue alimentada por el suicidio del boticario de palacio y la diligente acción policial haciendo desaparecer una carta del suicida.

Las acusaciones llegaron hasta tal punto que el mismo Fernando tuvo que salir en su defensa y desmentir la calumnia: «No tiene razón. Cuando me casé con María Antonia, estaba ya tísica».

La Gaceta de Madrid publicó algunos aspectos médicos relacionados con la autopsia que se realizó a la princesa:

> Se vio que el corazón era de una enorme magnitud, que estaban dilatados o aneurismáticos sus ventrículos, sus senos, sus aurículas y los grandes vasos.

Una descripción que hace sospechar la existencia de una malformación cardiaca.

La supresión de los menstruos

La menstruación ha sido un tema muy relevante desde la Antigüedad, en el que con frecuencia han convergido temores inspirados en diversas supersticiones alrededor de la sangre. Etimológicamente, menstruación viene del latín *menstruum*, que a su vez viene del griego *mensis* que significa mes, asociando así este hecho a la periodicidad con la que aparece y a la influencia de la luna sobre los líquidos y humores del cuerpo.

Hay dos acontecimientos que relacionan a nuestro satélite con la menstruación. Por una parte, el tiempo, la semejanza entre la duración del calendario lunar y el ciclo menstrual; por otra, la influencia de la luna sobre las mareas que, por extensión, se relacionó con los líquidos corporales y los humores. De hecho, el vocablo anglosajón *moon* y su equivalente en otras lenguas procede de la raíz *me*, que significa medida.

Muy posiblemente la idea de que la menstruación es deletérea, procede de la Prehistoria. Los grupos de cazadores-recolectores verían en ella un riesgo de contaminación y de que pudiera atraer alimañas, poniendo al grupo en riesgo.

Fueron los persas los primeros en introducir el calificativo «impura» en relación a la mujer que estaba menstruando, a la que aislaban durante cuatro o más días en un cuarto con paja seca. Además, la obligaban a mantenerse alejada a quince pasos del fuego y del agua, que eran los elementos limpios.

Esta idea prevalecerá en la cultura hebrea. En el Talmud, por ejemplo, se lee que «una mujer menstruante es impura por siete días y tiene que realizar un ritual de impureza aun si ella sangra por menos de siete días».

Los judíos consideraban que un hombre que cohabita con una mujer menstruante merece una pena de muerte celestial y es azotado por decreto rabínico, por ese motivo era obligado que las mujeres menstruantes fuesen separadas de sus esposos. Esta idea influyó en el cristianismo, y en el primer concilio ecuménico realizado en Nicea (325) se prohibió la entrada en las iglesias a las mujeres que estuvieran menstruando.

En la antigua Grecia, alrededor del año 600 a. de C., la menstruación fue considerada como una forma de eliminación de sustancias dañinas del cuerpo de la mujer. Hipócrates consideraba que el sangrado menstrual de una mujer era el «proceso de desecho de fluidos corporales femeninos superfluos», lo

cual se debía a que la mujer era excesivamente caliente y únicamente a través de este mecanismo lograba atemperar el organismo.

Ya en época romana, Plinio el Viejo (23-79 a. de C.) se refiere nuevamente a la «impureza» de las mujeres con menstruación, debido a que se creía que la proximidad de una mujer menstruante dañaba el vino, hacía estériles las siembras y secaba, asimismo, tanto la hierba como las plantas de jardín. Más adelante Galeno señaló que la sangre menstrual era el resultado de la imperfección de la mujer (fría y húmeda) por la falta del calor necesario, lo que causaba una digestión anormal de los alimentos en donde la función del sangrado era eliminar los materiales de desperdicio.

En torno a 1520 el médico Paracelso describió la existencia de un veneno en la menstruación al que bautizó con el nombre de «menotoxina», un concepto que persistió hasta comienzos del siglo XX y que se asoció a la supuesta existencia de toxicidad bacteriana en la sangre menstrual.

Las primeras explicaciones fisiológicas al fenómeno de la menstruación no aparecen hasta el siglo XIX y no fue hasta el siglo siguiente cuando se concluyó el estudio hormonal responsable en último término de la menstruación.

Una vez analizadas todas estas consideraciones no debe resultarnos extraño que durante siglos las mujeres se afanaran en buscar métodos que les permitiera, ya no controlar, sino detener la menstruación. Entre los diversos remedios que más se han utilizado estaba la administración de líquido vitriolo, que se elaboraba con una onza de limadura de acero, vinagre y cenizas calientes. Se recomendaba que las mujeres lo tomaran por espacio de nueve días, siempre por la mañana y tras agitarlo durante un cuarto de hora.

El secreto de *Las meninas*

Tierra de Barros es una comarca extremeña que se encuentra en la provincia de Badajoz y que recibe su nombre por las especiales características de su tierra, arcillosa y rojiza, que podía ser transformada en barro y moldeada por artesanos.

En el siglo XVII se puso de moda en España comer barro, bien en forma de tabletas aderezadas con azúcar o almíbar, o bien comiendo a mordiscos una vasija de barro, de pequeñas dimensiones, conocida como búcaro. Se trataba de objetos baratos con los que se solía obsequiar a las damas. Su nombre procede de «bucea», palabra que alude a una «boca hinchada de carrillos llenos».

La ingesta de arcilla —comer barro, si utilizamos la expresión de la época — provocaba en la piel una especie de «clorosis» (coloración amarillenta de las plantas, como consecuencia de la destrucción de la clorofila).

Cuando se usaba con fines terapéuticos en los seres humanos recibía el nombre de opilación. Con esta práctica las jóvenes perseguirían, entre otras cosas, lograr una tez pálida, como la de las plantas sin clorofila, que socialmente era considerada un rasgo de belleza y de distinción social. Mediante la opilación, que debe ser entendida como un tipo de *geofagia* (hábito de comer tierra), también intentarían provocar una obstrucción o acumulación de los humores en el cuerpo, lo cual en las jóvenes se traduciría en la desaparición de la menstruación.

Las meninas de Velázquez es mucho más que un cuadro, es una instantánea de la familia real. Es una de las obras de arte más estudiadas de la historia. A ella se han acercado especialistas de todas las ciencias poniendo el foco en diferentes aristas: espejos, cuadros dentro de cuadros, personajes que miran a los ojos del espectador… también hay médicos que han rastreado cada milímetro del lienzo en busca de enfermedades.

A pesar del título —*La familia de Felipe IV*— el protagonista no es el rey, sino su hija, la infanta Margarita, que aparece en el centro de la composición, flanqueada por dos meninas que la atienden —María Agustina de Sarmiento e Isabel de Velasco—. La primera se nos muestra arrodillada para ofrecer a la infanta un búcaro, en una diminuta bandeja de plata, un adminículo que hace pensar que la hija de Felipe IV ya tenía la menstruación, a pesar de contar con tan solo cinco años, lo que sería una menarquia precoz.

Es posible que la pubertad precoz de Margarita de Austria no fuese un hecho aislado, sino que formase parte de una enfermedad rara conocida actualmente como McCune-Albright, que se caracteriza, además, por la existencia de baja estatura, enfermedades óseas, alteraciones cutáneas y problemas hormonales.

La primera operación Balmis

La enfermedad que más muertes ha causado a lo largo de la historia de la humanidad no ha sido el sida, ni la peste negra, ni siquiera la gripe española, ha sido la viruela. Se trata de una enfermedad infecciosa producida por un virus, que acompaña al ser humano desde el lejano Neolítico.

Durante siglos se recurrió a teorías mágico-religiosas para explicar su mortalidad. Los hindúes, por ejemplo, adoraban a la diosa Shitala, una

divinidad que viajaba en burro y conforme se movía dejaba caer los granos de arroz de un cesto que llevaba en la cabeza. Según los hindúes aquellos granos eran el origen de las pústulas. A continuación, entraba en juego el azar: si por desgracia te tocaba un grano «malo» estabas perdido, te acabarías muriendo, pero sí era uno «bueno» sobrevivirías a la enfermedad.

El 14 de mayo de 1796 se produjo un hecho trascendental, Edward Jenner (1749-1823), un médico inglés, obtuvo material de una pústula de la viruela de una ordeñadora —Sarah Nelmes— que se había infectado a su vez de una vaca con viruela. Aquel material se lo inoculó a un niño de ocho años —James Phipps—, el hijo del jardinero de la familia Jenner. Dos meses después inoculó material de una lesión proveniente de un enfermo con viruela y comprobó que James no contrajo la enfermedad, demostrando así que había quedado «inmune». Fue la primera vacuna de la historia. Vacuna es un nombre que, por cierto, hace alusión al animal del cual procedía la enfermedad.

Nuestro monarca Carlos IV estaba muy sensibilizado con esta enfermedad, había perdido a una de sus hijas, María Teresa (1791-1794), a consecuencia de ella. Por otra parte, en los primeros Borbones siempre quedó el recuerdo del rey Luis I, el hijo de Felipe V, que falleció también a consecuencia de la viruela.

Por ese motivo cuando la vacuna de Jenner llegó a España en 1800 de la mano del doctor Francisco Piguillem y Vedaer y, poco después, otro médico, el doctor Balmis, le planteó la posibilidad de llevarla a todas las colonias de ultramar se mostró favorable al proyecto.

La «Real Expedición filantrópica de la vacuna» nació con el objetivo de «difundir la vacuna desde el Reino de España a todos los virreinatos ultramarinos, instruir a los sanitarios locales de las poblaciones visitadas para dar continuidad a la práctica de la vacunación a lo largo del tiempo, y crear en los virreinatos “Juntas de Vacunación” como centros para conservar, producir y abastecer de vacunas activas para mantener la campaña de forma permanente». Se trataba de un proyecto verdaderamente ambicioso.

Al frente de esta expedición estaban el médico militar alicantino Francisco Xavier Balmis (1753-1819) y su segundo de abordo, el doctor José Salvany (1777-1810). Entre ambos reclutaron niños con edades comprendidas entre seis y nueve años —al final fueron veintidós— que no habían pasado la viruela, y obviamente, no estaban vacunados. La elección de niños y no adultos era porque tenían menos posibilidades de que hubiesen estado expuestos al virus y tuvieran defensas frente a la enfermedad.

El plan de viaje y el proyecto de mantener activa la vacuna consistía en inyectar en el brazo de dos niños el virus de la viruela bovina, que, a lo largo de una semana, más o menos, desarrollarían las pústulas características de la viruela vacuna, de las que se extraería el líquido con el patógeno y se inocularía a otros dos niños. Y así sucesivamente hasta llegar a su destino. De esta forma los niños vacuníferos actuaron como auténticos reservorios naturales. Hay que poner en valor esta expedición puntualizando que era muy costosa, que solo generaba gastos y que los beneficios, si en algún momento se producían, serían a largo plazo.

El 30 de noviembre de 1803 partió del puerto de La Coruña la corbeta *María Pita* con su tripulación, los integrantes del convoy humanitario, Balmis, Salvany y dos cirujanos más, dos practicantes, tres enfermeros, Isabel Zendal y los niños vacuníferos.

La expedición se prolongó tres años y fue un verdadero éxito, sembró las bases para que mucho tiempo después —en el siglo XX— la enfermedad fuese extinguida gracias a una campaña emprendida por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

A modo de curiosidad y volviendo a la diosa Shitala de los hindúes, digamos que cuando la OMS emprendió la vacunación masiva chocó frontalmente con el culto a esta diosa. Los devotos argumentaban hasta tres motivos diferentes para no vacunarse: que desde hacía siglos usaban un rito conocido como variolización; que pensaban que la enfermedad era una bendición divina, ya que los enfermos eran adorados como «señalados» por la diosa, y, por último, pero no menos importante, porque la vacuna se obtenía de la vaca, que es un animal sagrado para los hindúes.

En honor a esta expedición, el hospital de pandemia que se fundó en la Comunidad de Madrid (2020) para hacer frente a la Covid-19 se bautizó como Isabel Zendal, la enfermera que participó en la expedición. Asimismo, la campaña de ayuda que llevó a cabo el ejército español durante la primera oleada frente a esa enfermedad recibió el no menos meritorio nombre de Operación Balmis.

El bibliotecario que intentó matar a los reyes

El diario *ABC* ofreció un premio para aquel que hiciese la foto más llamativa durante la comitiva regia del enlace entre Victoria Eugenia de Battenberg (1887-1969), la nieta de la reina Victoria de Inglaterra, y Alfonso XIII. El acontecimiento tuvo lugar el 31 de mayo de 1906. Tras pronunciar el «sí

quiero» en la basílica de San Jerónimo el cortejo se puso en camino al Palacio Real.

A su paso por el número 88 —hoy 84— de la calle Mayor le esperaba el sabadallense Mateo Morral Roca, bibliotecario de profesión, el cual lanzó una bomba disimulada en un ramo de flores. Eran, aproximadamente, las 13.55 horas.

Afortunadamente, la bomba tropezó con los cables del tranvía, lo que hizo que rebotase y acabase precipitándose a cierta distancia de la carroza real. Todo esto sucedió en el preciso instante en el que un estudiante de medicina —Eugenio Mesonero Romanos— accionó su cámara fotográfica y captó la escena, con caballos encabritados, soldados apuntando con sus fusiles en todas direcciones y las víctimas tendidas sobre el suelo. El *ABC* publicó aquella instantánea en su portada del día siguiente y pagó al joven 300 pesetas de la época. Una imagen que ha quedado grabada en la retina colectiva.

Los reyes salieron ilesos del intento de regicidio, un suceso que se cobró un total de veinticuatro vidas y en donde hubo decenas de heridos, de los cuales la tercera parte se quedaron con una ceguera permanente a consecuencia de las lesiones en sus globos oculares.

Según relató Pio Baroja tiempo después, la bomba le había sido entregada diez días antes del atentado al bibliotecario, envuelta en una bandera francesa por el militar y exministro de la Guerra durante la Primera República, Nicolás Estévanez.

El autor del atentado consiguió huir del lugar de los hechos y, con la ayuda de unos amigos, se dirigió hacia Torrejón de Ardoz, donde finalmente fue detenido. A los pocos minutos de su detención sacó un arma con la que disparó contra el guardia civil y a continuación contra sí mismo, falleciendo al instante.

Durante la Guerra Civil española el ayuntamiento madrileño, gobernado por ediles republicanos, renombró la calle Mayor como calle Mateo Morral. Una vez hubo finalizada la contienda el nombre de la calle volvió a su denominación original.

9. PARTOS Y MÁS PARTOS

El nacimiento de los vástagos reales era todo un acontecimiento palatino, un acto social en el que el protocolo establecía que una concurrencia de testigos diera legitimidad al alumbramiento. En principio podría hasta parecernos sensato que un notario testificara —negro sobre blanco— un nacimiento tan importante, pero la verdad es que el asunto se les fue de las manos.

Este «protocolo fedatario» se lo debemos a Pedro el Cruel, rey de Castilla y León (1334-1369), el hijo de Alfonso XI y de María de Portugal. Este monarca ha pasado a los anales de la historia como un rey odiado, al tiempo que temido, y del que las malas lenguas decían que no era hijo natural del rey, ya que su madre había alumbrado una niña, a la que se había dado «el cambiazo» tras la amenaza de muerte por parte de su marido si no le daba un heredero varón. De esta forma, la reina no tuvo más remedio que introducir un varón —hijo de judíos— en la corte.

Fisgones en palacio

Fue esta leyenda la que provocó que, para evitar que se volviera a repetir en el futuro, las reinas pariesen ante un público, escogido y fiel. Una de las primeras en cumplir con esta formalidad fue Isabel la Católica; eso sí, impuso una condición: que se cubriera su cara con un velo. De esta forma ocultaría su vergüenza y evitaría que los «mirones» pudieran ver los gestos de dolor en su rostro.

La reina castellana había nacido en 1451, en el palacio de la villa de Madrigal de las Altas Torres y era hija de Juan II, rey de Castilla. Su primer parto tuvo lugar en 1470 y terminó con el alumbramiento de la primogénita Isabel, de la que ya hemos tenido ocasión de hablar en capítulos anteriores. Fue su esposo el encargado de avisar a los nobles que habían de estar presentes en el mismo.

Tiempo después, en 1478 y con el real Alcázar de Sevilla como escenario, la reina, ayudada por una partera apodada como *La Herradera*, dio a luz al

príncipe Juan, el heredero de la corona y príncipe de Asturias. En el parto estuvieron presentes dos o tres regidores de la ciudad, algunos grandes caballeros del reino y un escribano.

El parto debió de ser rápido y fácil, tal y como relata Sandoval, el cronista de la época:

> La reina por ser como es cristianísima, ha permitido Dios que no reciba dolor en sus partos; y así, está riendo y burlando, entre juego y juego, pare.

A pesar de que por aquellos días hubo un eclipse de sol, una circunstancia astronómica que era considerada un signo de mal agüero.

Con los Borbones también

Con la casa de Borbón la tradición de los testigos se mantuvo. El primero fue Felipe V, que, para evitar toda sospecha sobre el nacimiento del heredero, ordenó que asistieran al parto de la reina María Luisa Gabriela de Saboya los altos dignatarios de palacio, los presidentes de los Consejos y los representantes del duque de Berry, del de Orleans y de los príncipes de Sangre de Francia. Todos ellos actuaron como fedatarios del natalicio.

Cuando Isabel de Farnesio, su segunda mujer, se puso de parto del infante don Carlos también se requirió la presencia de una pléyade de testigos: consejeros de Estado, jefes de ambas casas reales, comisario de Cruzada, cardenal Iudice, obispos de Osma y Cádiz, patriarca de las Indias, duques de Jobenarro, de Arcos, de Veragua, del Arco, de Pópoli y de Santo Aignan, así como el embajador francés, los marqueses de Bedmar, de Santa Cruz, de Montealegre, de Almonacid, de Mejorada, de Grimaldi, de Villena, los condes de Frigiliana, de Santisteban, de San Esteban de Gormaz, y de Monterrey, y don Manuel Vadillo y Velasco.

Bien es cierto que todos ellos esperaban en la antecámara, en donde debían estar indefectiblemente apiñados, hasta que, sobre un cojín y en una bandeja de plata, se les presentase al recién nacido totalmente desnudo.

La excepción que confirma la regla llegó con el nacimiento de Luis Amadeo (1873), el primer hijo de Amadeo I y María Victoria dal Pozzo. Durante el parto no se avisó a ningún testigo, dado que nació a las once de la noche, celebrándose su presentación en el Salón del Trono a la mañana siguiente. Un gesto que creó cierto malestar entre la aristocracia española.

Infante sietemesino

A lo largo de los capítulos anteriores hemos asistido a abortos, embarazos fantasmas, simulación de gestaciones y embarazos normales a término. Pero en nuestra monarquía también ha habido un nacimiento prematuro. Y es que, al parecer, el nacimiento de Baltasar Carlos —hijo de Felipe IV e Isabel de Borbón— se adelantó, se produjo dos meses antes de lo previsto, un acontecimiento obstétrico que no pasó desapercibido en la corte. El propio Lope de Vega escribió:

> Sin pagar nueve meses de posada
> salís a España, hermoso niño Austrida.

El nacimiento de un niño, un heredero del trono, fue motivo de alegría en palacio, hasta el punto de que los monarcas no escatimaron en recompensar a la comadrona que participó en aquel parto, pagándole 13 000 ducados en joyas, amén de vestidos y dinero en efectivo. Y es que Baltasar Carlos era el primero de los varones engendrados por los soberanos, tras cuatro niñas que no pasaron del primer año de vida.

El príncipe de Asturias fue retratado por Diego de Silva y Velázquez, pintor de cámara del rey, cuando tenía poco más de un año. Allí se nos muestra vestido con traje, con falda verde oscuro y bordado en oro, valona de encajes y peto de acero, sobre el que se sitúa una banda púrpura. La mano derecha sustenta el bastón de mando y la izquierda está apoyada sobre el pomo de una espada.

A la derecha, en un primer plano, y ocupando un lugar preeminente, aparece junto a él un enano que, frente al hieratismo del príncipe Baltasar, transmite movimiento. En su mano derecha porta una manzana mientras que en la izquierda sujeta un sonajero, símbolos que representaban el orbe y el cetro que un día el príncipe, como rey de España, ostentaría.

La única madre de dos reyes

El 8 de mayo de 1701 Felipe, duque de Anjou (1683-1746), juró solemnemente su cargo como rey y fundador de la dinastía borbónica en nuestro país y ese mismo día anunció su compromiso matrimonial con María Luisa Gabriela de Saboya (1688-1714). El matrimonio se había gestado desde Versalles a espaldas del novio. Luis XIV, su abuelo, buscaba sellar una alianza entre la casa de Saboya y los Borbones. Y es que Felipe se enfrentaba a una labor enormemente complicada, reinar en un país desconocido y mantener la unión política entre los dos países vecinos.

María Luisa había nacido en Turín y era hija de Víctor Amadeo II de Saboya, primer rey de Sicilia y Cerdeña, y de Ana María de Orleans, hermana de la primera esposa de Carlos II, por lo que los contrayentes eran primos segundos.

Su primer encuentro se retrasó hasta comienzos de noviembre del aquel año. Las crónicas nos dicen que:

> Era de talla pequeña pero que había en toda ella una elegancia notable. Su fisonomía conservó largo tiempo una expresión infantil pero muy diligente, en una agradable muestra de ingenuidad y de gracia pueril.

La boda fue bendecida por el obispo de Figueras y después del consabido convite, que se prolongó más de lo debido, los monarcas se retiraron a sus aposentos para pasar la primera noche de bodas.

En contra de todo pronóstico, María Luisa lloraba sin cesar y reclamaba regresar de inmediato a Saboya y anular la boda, antes de su consumación. Felipe, desvestido e impaciente, esperaba en la habitación contigua, cuando la camarera mayor le anunció la negativa de la reina. Había que posponer la coyunda.

Al parecer la joven reina estaba molesta porque en la cena se habían servido únicamente platos españoles, a pesar de que la etiqueta diplomática había dispuesto componer un menú con manjares aliñados a la francesa y platos adobados a la española, en número igual, para que esta fusión gastronómica fuese del agrado de todos.

Aquel tropiezo «gastronómico» no impidió que Felipe V y María Luisa llegaran a enamorarse y hacerse inseparables durante su primer año de matrimonio. Sin embargo, la Guerra de Sucesión obligó al rey a dejarla y marchar al frente de su ejército, pasando largos periodos sin poderse ver.

Y es que la saboyana tuvo que actuar de regente de España y lugarteniente de Aragón con tan solo once años, en un país ajeno. Durante esos años el momento de mayor amargura que le tocó vivir fue el asedio de la ciudad de Cádiz por los ingleses, no dudando ni un instante, a juzgar por las crónicas, en ofrecer sus joyas personales para la adquisición del armamento necesario para hacer frente a la escuadra británica.

La princesa de los Ursinos informó a Luis XIV en una epístola:

> No hay manera alguna de que el Rey abandone la alcoba y por su gusto estaría todo el día en la cama de la Reina.

Esta noticia agradó al Rey Sol, que nada más conocer la noticia escribió a su nieto una serie de instrucciones: «Haced feliz a la reina si es preciso, a pesar

de ella misma. Reprimidla al principio, que más tarde os lo agradecerá».

Hasta 1706 —cuando todavía no había cumplido dieciocho años— no llegó el primer embarazo a palacio. Cuando la noticia se hizo oficial un periódico satirizó:

> Dicen que la mujer de don Felipe se haya preñada y con tres faltas. Sí, estas faltas son ciertas, porque son: falta de dineros, falta de víveres y falta de tropas.

En la *preparación* al parto, a diferencia de lo que sucedía con las reinas de la casa de Austria, la soberana no multiplicó su número de misas ni de novenas para rogar a Dios que el parto fuese el de un varón, sino que se dedicó a realizar ejercicios físicos de forma regular, para fortalecerse.

Cuando el parto estuvo próximo, se decidió que tanto el médico como la comadrona fueran franceses, mientras que la nodriza sería vizcaína. Por ese motivo se desplazaron hasta la corte madrileña el reputado ginecólogo Julien Clément, formado en el Hotel Dieu de París, y madame La Salle.

Nuestra reina escribiría a su llegada:

> Ya están aquí los dos, son muy necesarios porque no estoy demasiado convencida de la habilidad de las comadres de Madrid. Aquí tienen muy poco cuidado con las mujeres parturientas.

Una declaración que dejaba en bastante mal lugar a nuestros profesionales sanitarios. La verdad, todo hay que decirlo, es que en aquellos momentos todavía los ginecólogos no habían hecho acto de presencia en los partos a consecuencia de la absurda rigidez moral imperante, por lo que la saboyana se convirtió en la primera reina en disponer de un ginecólogo en un parto.

El 25 de agosto —día de San Luis— nació el primogénito de los soberanos, asegurando la continuidad dinástica, al cual se impuso, como era de esperar, el nombre del santo del día, un nombre que, por otra parte, era muy habitual en su familia.

Tras el nacimiento la reina presentó tos persistente, fiebre y adelgazamiento, síntomas que hicieron sospechar a los médicos de cámara la existencia de tuberculosis, tratándola con uno de los remedios más habituales en aquellos momentos, leche de mujer.

En 1709 se produjo el segundo parto. Fue nuevamente un niño, al que se puso por nombre Felipe Pedro y que tan solo sobrevivió siete días. El tercer embarazo no llegó hasta dos años después, alumbrando un niño que recibió el mismo nombre que su malogrado hermano —Felipe Pedro— y que murió siete años después.

En 1713 la reina tuvo su cuarto y último parto: dio a luz al infante Fernando, que llegaría a ser rey de España. De esta forma, María Luisa de Saboya se convirtió en la única reina española que fue madre de dos reyes.

Veinticuatro, pero ninguno borbónico

La última reina de España del Antiguo Régimen —el sistema de gobierno anterior a la Revolución Francesa— fue la italiana María Luisa de Parma (1751-1819) que llegó al trono tras casarse con su primo, por entonces príncipe de Asturias, Carlos. María Luisa era nieta de Luis XV, prima carnal de Luis XVI, Luis XVIII y Carlos X. Sus padres fueron Felipe, duque de Parma, y Luisa Isabel de Francia, hija del rey galo.

La joven fue educada en la corte parmesana de una forma excesivamente permisiva y tolerante, en cuanto a la molaridad de la época se refiere. Durante toda su vida fue una mujer dominante, manipuladora e intrigante, cualidades que tendría oportunidad de potenciar durante su estancia en la corte española.

En 1765 contrajo matrimonio por poderes, cuando tenía catorce años, con su primo Carlos, príncipe de Asturias, destinado a suceder a Carlos III, y dos años mayor que ella. Inmediatamente se trasladó a Madrid, en donde llamó la atención por su ostentación, que contrastaba con la austeridad del monarca, y su conducta desenvuelta.

La afilada pluma del poeta José de Espronceda tildó a María Luisa de «impura prostituta», mientras que el canónigo de Zaragoza y tutor del futuro Fernando VII se despachó a gusto con ella:

> Reunía una constitución ardiente y voluptuosa. A sus brillantes calidades exteriores juntaba un corazón naturalmente vicioso, incapaz de un verdadero cariño, un egoísmo extremado, una astucia refinada, una hipocresía y un disimulo increíbles, dominado por sus pasiones.

De esta forma, su conducta desenvuelta y libertina contrastaba con el carácter apocado, la falta de ambición y la apatía de su esposo.

La reina tuvo veinticuatro embarazos durante veintitrés años, de los cuales catorce llegaron a término, si bien no todos los infantes superaron la edad infantil. Un panorama verdaderamente desolador.

Por ese motivo no debe sorprendernos que cada vez que la reina se quedaba embarazada se ordenara a las principales villas y ciudades del reino que celebrasen rogativas y ceremonias pidiendo el buen desarrollo de la gestación y un feliz parto. De igual forma se ordenaba que se celebrasen

ceremonias religiosas para dar gracias si todo se había desarrollado tal y como se esperaba.

En Caravaca disponemos de datos que atestiguan la celebración de este tipo de ceremonias. La primera se produjo el 18 de julio de 1771, fecha en que el cabildo decidió celebrar una solemne función religiosa pidiendo a la Vera Cruz por el embarazo de la entonces princesa. En ese momento María Luisa ya había tenido tres abortos y se encontraba en el sexto mes de gestación del nuevo embarazo, por ello no debe de extrañarnos que se celebrasen hasta noventa rogativas.

El nacimiento del infante el 19 de septiembre —a las cinco y doce minutos de la tarde— fue comunicado al ayuntamiento de la entonces villa de Caravaca mediante una carta del Real Consejo de Órdenes. Desgraciadamente aquel niño, bautizado con el nombre de Carlos Clemente nunca ocupó el trono, ya que moriría dos años y medio después.

El siguiente parto de la princesa fue también motivo de que se realizaran rogativas a la Vera Cruz implorando que todo se desarrollase con absoluta normalidad. El nacimiento se produjo el 25 de abril, la soberana dio a luz una niña que recibió el nombre de Carlota Joaquina y que, con el tiempo, llegaría a ser reina de Portugal.

Idéntico programa fue el que se preparó en la siguiente ocasión, el 29 de julio de 1777, con motivo del nuevo embarazo, que acabaría con el nacimiento de la infanta María Luisa Carlota, que fallecería cinco años más tarde. Diecisiete años después, cuando la reina ya superaba los cuarenta y siete años, nació el último de los vástagos reales, Francisco Antonio, futuro duque de Cádiz.

Cuando el año 1819 comenzaba a dar sus primeros pasos la reina falleció. Lo hizo en Roma y acompañada de su fiel Godoy. Antes de comenzar su último viaje tuvo tiempo para confesarse con fray Juan de Almaraz y dar un último titular al asegurar que «ninguno de mis hijos lo es de Carlos IV, por lo que la dinastía Borbón se ha extinguido en España».

De ser cierto, el último Borbón español habría sido Carlos IV.

María Luisa, además, dejaba claros sus sentimientos: nada para su marido —que fallecería apenas dieciocho días después— ni para sus hijos; lo dejaba todo a su amante Manuel de Godoy. El favorito, padre de al menos cuatro de sus hijos, fue instituido heredero universal suyo; además, ordenaba que Fernando VII pagase 4000 duros a fray Juan de Almaraz, su confesor y depositario del escandaloso secreto dinástico.

En 1827 Fernando VII fue conocedor de la confesión *in articulo mortis*, en la cual se ponía en entredicho su legitimidad, por ese motivo no solo se negó a ejecutar el pago, sino que encerró al fraile en el castillo de Peñíscola, con la expresa prohibición de que sus carceleros entablasen conversación alguna con él.

El fraile saldría de prisión en 1834 —siete años después— cuando un nuevo alcaide, tras comprobar el lamentable estado en el que se encontraba el preso, harapiento, de enmarañados y sucios cabellos y con una larga barba blanca, solicitó su excarcelación. La petición llegó cuando el rey ya llevaba muerto algunos meses y la regente —María Cristina—, que desconocía el asunto, dio su visto bueno. Aquí paz y después gloria.

Con doce basta

De los dos primeros partos de la reina Isabel II (1833-1868) ya hemos tenido ocasión de hablar. El tercero tuvo lugar en 1854, unos meses después de que el doctor John Snow anestesiara, como ya hemos contado, a la reina Victoria de Inglaterra en su cuarto parto. La reina Isabel alumbró, sin anestesia, a una infanta que acabó falleciendo pocos días después. La corte entera se tiñó de luto y la muerte fue atribuida a un proceso infeccioso, ya que en aquellos días el clima de la capital madrileña era frío y lluvioso. Antes del *exitus* se le impuso a la infanta el nombre de María Cristina, como su abuela.

El cuarto embarazo se produjo en 1855 y se malogró antes de alcanzar los dos meses de gestación. En aquellos momentos la infanta Isabel —la primogénita— ya había cumplido cinco años y crecía bajo las atentas miradas y las atenciones propias de una niña que estaba llamada a ser reina de España.

Casi dos años tardó la reina en volver a alumbrar, en esta ocasión fue un niño que nació muerto, por lo que ni siquiera se pudo cristianar. En 1856, en otro parto, los médicos de cámara extrajeron un feto masculino muerto. Como vemos las parcas no dejaban de visitar las instancias reales.

El sexto parto tuvo lugar en 1857, un alumbramiento que trajo la felicidad a Isabel II, ya que nació un niño al que se bautizaría diez días después con el nombre de Alfonso. La feliz noticia fue anunciada a bombo y platillo con los cañonazos y el repique de campanas preceptivo. Con este nacimiento la infanta Isabel quedaba relegada a un segundo plano en la línea sucesoria al trono.

La llegada de Alfonso a palacio estuvo presidida por la polémica, puesto que desde hacía varios meses la alcoba de la reina era visitada de forma

asidua por el capitán del Regimiento de Ingenieros Enrique Puigmoltó y Mayans, a quien la monarca concedió el título de vizconde de Miranda. ¿Acaso el recién nacido era un *puigmoltejo*?

A este nacimiento seguiría un nuevo parto casi dos años después, que traería el nacimiento de otra infanta (María Concepción Francisca de Asís), que fallecería a los dos años.

En 1861 la reina se quedó nuevamente embarazada, una gestación que transcurrió con absoluta normalidad y que terminó con el nacimiento de una nueva infanta, María del Pilar Berenguela. Desgraciadamente, la alegría duraría poco, ya que fallecería a los dieciocho años.

La infanta Paz nació en junio de 1862, fue el parto menos complicado de todos los que tuvo Isabel II, precediendo en tan solo dos años al nacimiento de su hermana Eulalia, tras un parto laborioso.

Una nueva gestación real se produjo en la segunda mitad de 1865, que terminaría con el nacimiento de un niño (Francisco de Asís Leopoldo) sobre el cual se cernerían las garras de la muerte una vez más, apenas tres semanas después de nacer.

De esta forma, la reina —la de los *Tristes Destinos*— tuvo una vida obstétrica muy acorde a lo que sucedía en la sociedad española decimonónica, un total de doce partos, de los cuales tan solo cinco alcanzaron la edad adulta.

Los reyes también nacen por cesárea

En abril de 2007 la por entonces princesa Letizia (1972) daba a luz, en la clínica Ruber, a una niña que pesó más de tres kilos y a la que se bautizó con el nombre de Sofía. El parto se produjo por cesárea, al igual que había sucedido en el nacimiento de la primogénita Leonor (2005), la segunda en la línea de sucesión al trono, después de su padre Felipe, en aquellos momentos. En el supuesto de que Letizia Ortiz hubiese tenido otra gestación, la vía del parto recomendada habría sido nuevamente la cesárea.

Si hacemos caso a la mitología el primer nacimiento por esta vía fue el mismísimo Esculapio, el dios de la salud de la mitología griega. Al parecer, Hermes realizó una cesárea cuando su madre, la princesa Corónide, había fallecido a consecuencia de las flechas envenenadas lanzadas por Artemisa.

Etimológicamente, el nacimiento mediante el corte de las paredes abdominales procede del verbo latino *caedere*, que significa cortar, el cual podría ser uno de los posibles orígenes del término.

Además, la *Lex regia* de Numa Pompilio —del siglo VIII a. de C.— impedía inhumar a la mujer muerta embarazada sin haber sacado previamente al niño por una incisión abdomino-uterina (ley de los césares). A esto hay que añadir dos leyendas más, una que afirmaba que Julio César había nacido de este modo y otra atribuida al historiador Plinio, según la cual el primero de los césares nació también por esta vía. De esta forma tenemos, al menos, cuatro razones para explicar el origen de la denominación.

Durante el Imperio romano se llamó *cesones* a los niños nacidos por esta vía, lo cual daba a entender, de alguna forma, que se debía usar con cierta frecuencia. En aquella época varias ciudades fundadas o embellecidas por emperadores romanos fueron bautizadas con el nombre de Cesárea. Una de ellas se encontraba en la costa mediterránea, entre Galilea y Sumaria, era la Cesárea de Palestina, capital de Judea.

A pesar de todo, una de las primeras cesáreas de la que tenemos noticias, y que se realizó en una mujer viva, fue la practicada por Jacques Nüffler, de Sigerhausen, castrador de cerdos de profesión, a su esposa Isabel en 1500. Al parecer este hombre empleó la navaja de rasurar para conseguir que su hijo naciese vivo. La madre y el niño sobrevivieron al parto, lo cual es mucho decir, e Isabel tuvo cinco hijos más.

El Islam se oponía a este tipo de procedimientos y señalaba que cualquier niño nacido por este método debía ser considerado hijo del demonio y, en consecuencia, debía ser sacrificado. Por su parte, la Iglesia católica, preocupada por la salvación de las almas, estaba a favor de la intervención.

Es importante tener presente que hasta la aparición de la anestesia la incisión solía realizarse en el abdomen, por fuera de los músculos rectos, con la finalidad de salvaguardar la integridad anatómica de la vejiga, y el niño era extraído por el costado de la madre.

Cesárea *post mortem* en palacio

En el Museo del Prado hay un retrato de María Isabel de Braganza (1797-1818), la reina fundadora de la pinacoteca. Se trata de un cuadro póstumo. El pintor, hijo y discípulo de Vicente López, se sirvió como modelo del retrato de un busto en formato ovalado que había realizado su padre de ella y del que existen actualmente varias copias.

Allí la soberana aparece peinada según la moda imperio, con un traje de terciopelo rojo bordado en oro y con motivos florales. Con su mano izquierda señala unos planos —los del futuro museo— extendidos sobre el velador de

leones alados, lo cual subraya el interés que tenía por la creación del Real Museo.

Al parecer María Isabel de Braganza descubrió una gran cantidad de pinturas en El Escorial, algunas de ellas dañadas, por lo que decidió restaurarlas y catalogarlas. Al principio dio orden de trasladar los cuadros al palacio segoviano de Riofrío, pero fue Francisco de Goya el que la convenció de que estarían mejor en Madrid. Y le sugirió además la creación de un gran museo que emulara al Louvre de París.

En un principio se pensó trasladar las pinturas al Palacio de Buenavista, cedido por la Academia de Bellas Artes, pero más adelante se decidió que fuese el edificio de Juan de Villanueva el que acogiera la colección bajo el nombre de Real Museo de las Pinturas.

María Isabel había nacido en la capital portuguesa en 1797 y era hija de Juan VI de Portugal y de Carlota Joaquina de Borbón. Fue la mayor de nueve hermanos. Recibió una educación exquisita por parte de profesores afines a la Compañía de Jesús, lo cual propició que se ejercitase su gusto artístico. A partir de los diez años se exilió a Brasil con el resto de la familia real portuguesa.

En 1816 se acordó su matrimonio con Fernando VII, su tío, y el de su hermana María Francisca con el hermano del monarca, Carlos María Isidro. Tras las capitulaciones matrimoniales ambas hermanas se embarcaron en un viaje de regreso a la Península Ibérica. Al igual que había sucedido con la primera boda de *El Deseado* fue preciso conseguir la dispensa papal.

María Isabel era una mujer de carácter afable, paciente, discreta y poco agraciada, tal y como sintetizaron algunos de los hirientes pareados que circularon por la corte madrileña poco después de su llegada:

> Fea, pobre y portuguesa.
> ¡Chúpate esa…!

Y es que la infanta se presentó sin dote, sin ajuar real y con una cara rolliza y pálida. Sin embargo, la falta de belleza no fue óbice para que los monarcas cumplieran con las obligaciones matrimoniales y que apenas dos meses después de la boda comenzara a sentir los primeros síntomas de la gestación. Tras los nueves meses de rigor nació una niña que fue bautizada con el nombre de María Luisa Isabel, en memoria de la madre de Fernando.

Llama la atención que la reina comenzase a dar el pecho a la primogénita, una costumbre de la corte portuguesa, pero ante su notoria incapacidad fue preciso que interviniese una nodriza natural de Quintanapalla (Burgos),

Isidora González. Desgraciadamente, la infanta sobrevivió apenas cinco meses. La desolación en la que se sumió la familia real hizo que ni a la nodriza titular ni a la de repuesto se les concediese el título de hidalguía.

Los monarcas, preocupados por conseguir la ansiada descendencia, no dejaron sus obligaciones maritales y ocho meses después de la muerte de la primogénita la reina volvía a estar embarazada. La gestación evolucionó de forma tórpida, por lo que los ginecólogos reales aconsejaron a la reina permanecer en Aranjuez, en donde el clima era más benigno, hasta que el 26 de diciembre le practicaron una cesárea.

Según las crónicas la reina lanzó un ¡ay! agudo antes de exhalar su último aliento. Los galenos, con el permiso del rey, realizaron seguidamente la cesárea *post mortem* extrayendo una niña muerta.

Durante mucho tiempo los médicos rechazaron la práctica de la cesárea en la mujer viva, por el riesgo que entrañaba para la madre; sin embargo, existía unanimidad en la realización de la cesárea *post mortem*, puesto que con ella se podía salvar la vida del feto. En este sentido, en el año 1749 Carlos VII de Sicilia promulgó una pragmática para la realización de esta intervención a toda mujer que falleciera en estado de gestación; en esta disposición se recogía además el castigo —pena de cárcel— para todos aquellos que no cumplieran la normativa.

La joven reina, que sufrió lo que en aquella época se conocía como alferecía y que actualmente se corresponde con una preeclampsia, falleció con tan solo veinte años. Como María Isabel de Braganza no pudo dar un heredero a la corona, descansa en el Panteón de Infantes de El Escorial y no en el Panteón Real, tal y como señala la tradición.

Nacimientos regios en sanatorios

Sofía Schleswig-Holstein Sonderburg y Glücksburgo (1938) se casó con el príncipe don Juan Carlos en 1962 en Atenas, en la catedral católica de San Dionisio Areopagita y en la catedral ortodoxa de la Asunción de Santa María.

El primer parto de Sofía llegó a finales de diciembre del año siguiente, con una diferencia significativa en cuanto a la asistencia obstétrica se refiere. Por vez primera en la historia de la casa real española el parto de una reina o, en su defecto, de una princesa de Asturias no tenía lugar en palacio ni en regios alcázares, a los que acudían matronas y ginecólogos, sino que era internada en un centro hospitalario.

El hospital elegido para tan alta ocasión fue la clínica madrileña Nuestra Señora del Loreto. Allí nació la primogénita, una niña a la que bautizaron con los nombres de Elena María Isabel Dominica de Silos.

En el mismo sanatorio nació, dos años después, su hermana, Cristina Federica. A la que seguiría un tercer embarazo que culminaría con el esperado varón, el príncipe Felipe. El nacimiento fue todo un acontecimiento, ya que en aquellos momentos todavía no se realizaba el diagnóstico prenatal del sexo fetal por ecografía, como sucede en la actualidad.

En honor a la verdad, el primer rey que nació en un hospital fue Juan Carlos I (1938), ya que su madre la condesa de Barcelona María de las Mercedes de Borbón Dos Sicilias y Orleans alumbró en una maternidad romana. Sin embargo, la esposa de Juan de Borbón no ostentaba el título de reina, por lo que la primera soberana en alumbrar en un hospital fue la reina Sofía.

10. DESDICHAS EN PALACIO

Los cuentos nos hablan de un mundo de príncipes y princesas, de castillos y reinas, donde la infancia transcurre entre fiestas y juegos; sin embargo, tan solo tenemos que echar la vista atrás y darnos un paseo por la historia de los infantes para observar que en muchas ocasiones hubo más grises que blancos.

Y es que los herederos tuvieron que asumir obligaciones propias de adultos, compromisos que todavía no les correspondían por edad, e interrumpir sus juegos, debido a la muerte repentina de alguno de los progenitores o a algún acontecimiento inesperado.

Quizás el ejemplo más conocido sea el de Alfonso XIII, que fue proclamado rey el mismo día de su nacimiento, pero también tenemos los ejemplos de Carlos II el Hechizado y, gracias a la derogación de la Ley Sálica, a Isabel II, que fueron reyes antes de cumplir la mayoría de edad biológica.

No existe ningún caso tan extremo en toda la historia de las monarquías como el de Alfonso XIII, si bien es cierto que no asumió todas las funciones que le correspondían por su cargo hasta que no alcanzó la edad de dieciséis años.

La misma edad a la que Carlos I, el primogénito de Juana, se convirtió en el primer rey de la dinastía de los Habsburgo y en el primer rey de España de los reinos de Aragón, Castilla y Navarra, a la vez que de Hungría y de Sicilia. Tres años después heredaría además el Sacro Imperio Romano Germánico.

También tenía dieciséis años Felipe IV cuando fue nombrado rey de España y Portugal, comenzando el reinado más largo de la casa de Austria y el tercero de la historia de España.

Volviendo a Isabel II, tenía apenas tres años cuando su padre murió en 1833. En ese momento su madre —María Cristina— asumió la regencia, que se prolongaría hasta que su primogénita fue declarada mayor de edad, con tan solo trece años.

Carlos II, el hijo de Felipe IV y Mariana de Austria, contaba apenas cuatro años cuando fue coronado rey, siendo la regencia administrada por su madre,

asesorada por una junta de gobierno. En el testamento, su padre había decretado que su heredero sería declarado mayor de edad cuando cumpliera los catorce años. Sin embargo, su madre consiguió un aplazamiento por dos años más, por razones de salud.

La reina que no podía cabalgar

En 1475, cinco años después del primer parto, Isabel la Católica (1451-1504) se quedó nuevamente embarazada, gestación que finalizó pretérmino en el camino de Toledo a Ávila, pasando por Cebreros. Al parecer la reina fue atendida por un físico judío —Lorenzo Badoc— que la ayudó a expulsar a un varón muerto, lo cual le produjo un terrible disgusto, ya que en aquel momento los reyes no tenían heredero varón. Tal fue así que hizo jurar al galeno que nunca diría nada de lo sucedido a su esposo. Aquel sería el primero de los muchos abortos que tendrían lugar en la casa real.

Como la reina no dejaba de desplazarse por todos los territorios, y para evitar futuras interrupciones, el galeno prohibió a la reina en su siguiente embarazo que se trasladase a caballo, disponiendo que lo hiciese en carroza y evitando los duros caminos de tierra.

Isabel hizo caso a Badoc y en su viaje desde Sevilla hasta Jerez de la Frontera realizó una apacible ruta fluvial por el Guadalquivir, desembarcando en Sanlúcar de Barrameda, desde donde cubrió la distancia hasta Jerez de la Frontera en carroza. El cambio de ruta permitió a Isabel, una *mujer de tierra adentro*, disfrutar de la vista del mar por vez primera.

Celos en palacio

Si hay una reina que ha sido maltratada por la historia esa es nuestra Juana I, conocida popularmente como «la loca», viuda a los veintiséis y encerrada en el castillo de Tordesillas durante cuarenta y seis largos años. Y es que si tuviéramos que resumir su reinado de forma breve nos bastarían tres palabras: penurias, tormentos y agravios.

Juana de Trastámara Trastámara (1479-1555), que este era su verdadero nombre, fue infanta de Castilla y Aragón, archiduquesa de Austria, condesa de Flandes, duquesa de Borgoña y Brabante, princesa de Asturias y, por derecho, reina de Catilla y Aragón.

La infanta recibió una educación exquisita, siendo una de sus preceptoras la famosa Beatriz Galindo, conocida como *La Latina*. Sabemos que antes de

alcanzar la madurez hablaba francés y latín, y que sabía tocar de forma más que aceptable el clavicordio. Físicamente era de mediana estatura, piel blanca y sonrosada, de facciones simétricas, mofletuda, de labio belfo y cuerpo bien proporcionado.

Con tan solo dieciséis años fue enviada a Flandes para contraer matrimonio con el archiduque austriaco Felipe (1478-1506), un joven agraciado, al tiempo que vanidoso, frívolo y amante de los placeres carnales. El hecho de haber crecido en un ambiente mucho más relajado, en cuanto a sexualidad se refiere, trajo más de un quebradero de cabeza a la infanta castellana. Los Católicos pactaron con el emperador Maximiliano I un doble enlace, el de Juana y Felipe, por un lado, y el de Margarita y Juan por otro.

A pesar de tratarse de un matrimonio político los jóvenes se enamoraron nada más verse, hasta el punto de que se tuvo que bendecir la unión de inmediato para que aquella misma tarde pudieran hacer uso del matrimonio. La atracción impulsiva mudó, con el paso del tiempo, en enfermiza, aderezada por ataques de celos e histeria por parte de la castellana. En cierta ocasión Juana llegó a escribir: «Es notorio que la única causa de mi pasión son los celos».

La reina no tardó en mostrar las señales del primer embarazo, lo cual llenó de satisfacción a la pareja. En aquella época era costumbre, al menos en los matrimonios reales, que en los últimos meses del embarazo la pareja se abstuviera de mantener relaciones carnales, con la buena intención de evitar complicaciones y de que el embarazo llegase a buen término. Esta situación propició que Felipe se tomara, digamos, algunas licencias extramaritales, para aplacar *el fuego*.

Después de un parto fácil nació una niña a la que pusieron por nombre Leonor. En contra de las costumbres de la época, Juana optó por amamantar a su hija sin ayuda de nodrizas, un hecho que enorgullecía a Felipe, puesto que aceptaba de buen grado que durante la lactancia estuvieran presentes las damas de la corte e, incluso, algún caballero.

Es fácil imaginar la decepción que causó el nacimiento de la primogénita, así como una cierta desconsideración de los cortesanos hacia la castellana. Situación que se desvaneció apenas unos meses después, con el nacimiento del heredero de la corona.

La noche del alumbramiento de su segundo parto Juana sospechaba que su esposo pretendía compartir lecho con una dama flamenca. Por ese motivo se resistía a abandonar una fiesta de gala que se celebraba en el castillo de Gante, a pesar de que las contracciones la impulsaban a retirarse de forma

inmediata a sus aposentos. Fue hacia las tres de la madrugada cuando las contracciones se intensificaron y Juana no tuvo más remedio que apartarse a un excusado.

El parto, al igual que el primero, fue rápido y fácil. Cuando sus damas, alarmadas por que no la encontraban, acudieron a socorrerla, la hallaron con el recién nacido entre sus manos. Fue ella misma la que cortó el cordón umbilical. Era el 24 de febrero de 1500 —festividad de San Matías—, una fecha que pasaría a los anales de la historia.

La verdad es que no deja de ser paradójico que el que estaba llamado a convertirse en el hombre más poderoso de su tiempo, el emperador de dos continentes, naciera *inter faeces et urinas*.

A pesar de todo, el príncipe Carlos nació con un pan debajo del brazo, porque al poco tiempo los archiduques fueron requeridos en Castilla, pues las parcas se habían cobrado la vida de Miguel, el primogénito de los reyes, el príncipe que estaba llamado a unir a españoles y portugueses bajo una única corona.

El viaje tuvo que ser interrumpido por un nuevo parto de Juana, el tercero. En esta ocasión el escenario elegido fue Bruselas. Allí alumbró a una niña —Isabel— en un ambiente acogedor, sin más compañía que la de su esposo y las damas.

La maldición de los hijos muertos

Un punto y aparte merece María Luisa de Parma (1751-1819), la nieta del libertino Luis XV, madre de Fernando VII y abuela de Isabel II. Su permisiva educación moral, fruto del cruce explosivo entre las cortes de Parma (Italia) y Versalles, fue la responsable de los ejércitos de amantes que pasaron por el lecho de palacio.

Ya hemos comentado cómo durante los veintitrés años que ejerció de reina tuvo veinticuatro embarazos, de los cuales diez terminaron en aborto. Un panorama obstétrico verdaderamente desolador para una de las reinas más vilipendiadas de nuestra historia.

Como todas las soberanas tuvo sus luces y sus sombras, ya que fue una avanzada en algunas aristas palaciegas, como la de prohibir el uso de guantes en las ceremonias de la corte o apostar por la industria de la moda española (vestía con tejidos valencianos, encajes de Almagro y lucía abanicos madrileños).

Un castigo divino

Se conserva una misiva fechada el 25 de mayo de 1910, firmada por una desconocida ciudadana británica —Elisabeth Newton— y dirigida a Alfonso XIII. En ella se puede leer:

> El cielo le ha castigado haciendo que sus hijos nacieran muertos. Su lugar esta vez estaba al lado de su esposa. Usted ha jurado fidelidad a ella y a nadie más. El cielo le ha castigado con un hijo muerto.

Así de contundente era la epístola. Fue enviada cuatro días después de que la reina Victoria Eugenia de Battenberg (1887-1969) alumbrase a su hijo muerto, mientras el monarca asistía en Londres al funeral de Eduardo VIII, dejándola sola y en avanzado estado de gestación.

Por razones más que evidentes, el monarca nunca respondió, se limitó a guardarla en un cajón de un pequeño secreter, junto con algunos libros de economía, el *Who's who*? y una guía de aristocracia europea.

A la quinta va la vencida… una niña

Felipe II había sobrepasado la cuarentena y ya había enviudado en tres ocasiones; sin embargo, era perentorio matrimoniarse nuevamente. La elegida fue la archiduquesa Ana de Austria (1549-1580) que apenas tenía veintiún años. El parentesco entre los contrayentes era el de tío-sobrina, pero por partida doble.

Tras realizar una corta luna de miel en el palacio de Valsaín la pareja se trasladó al Alcázar madrileño, en donde dormían «con dos camas bajas, separadas dos palmos una de otra y cubiertas con una cortina, de tal forma que parecían una sola».

La reina alumbró un niño en 1571, al que bautizaron con el nombre de Fernando y que falleció antes de cumplir los ocho años de edad. Dos años después, la reina tuvo un nuevo parto, se produjo en Galapagar, de forma inesperada, mientras realizaba un viaje desde El Escorial a Madrid. En esta ocasión nació otro varón al que se bautizó como Carlos Lorenzo y que tan solo sobreviviría pocos meses.

El tercer embarazo no se hizo esperar, llegó en 1575 con el alumbramiento de Diego Félix, que sucumbiría siete años después a consecuencia de las viruelas.

El cuarto parto tuvo lugar en 1578. Nació un niño que se llamó como el padre y que, con el paso del tiempo se acabaría convirtiendo en Felipe III.

Sería el único vástago de los reyes que alcanzaría la edad adulta.

El quinto parto rompió con la tradición varonil. Se produjo en 1580 y nació una infanta a la que se llamó Ana, y que, siguiendo la estela de sus hermanos, se despediría de este mundo antes de cumplir los tres años.

La reina se encontraba grávida nuevamente cuando una epidemia de gripe la sorprendió, matándola de camino a Portugal. En ese momento Felipe II estaba a punto de heredar el trono lusitano. La soberana todavía no había cumplido los treinta y un años, había tenido un reinado breve pero intenso, en el que había alumbrado cuatro varones, uno de los cuales aseguraría la continuidad de la monarquía.

Sangrías y más sangrías

La primera esposa de Felipe IV fue Isabel de Borbón (1603-1644). Tuvo su primer parto en 1621, alumbrando a una niña prematura que no llegó a vivir cuarenta y ocho horas y a la que se impuso el nombre de Margarita María. Dos años después se produjo el segundo alumbramiento, otra niña, a la que se bautizó como Margarita María Catalina, y que agonizó muy pocos días después. La tercera infanta —María Eugenia— siguió la suerte de sus hermanas, no llegando a cumplir los dos años de edad.

Parecía que la suerte sonreía a los soberanos con el nacimiento de un varón —el príncipe Baltasar Carlos— en el cuarto embarazo, si bien moriría de forma prematura en los umbrales de la juventud, a consecuencia de la viruela, una enfermedad a la que ya nos hemos referido en otros capítulos.

En 1635 la reina Isabel dio de nuevo a luz una infanta, a la que se bautizaría con los nombres de María Antonia Dominica Jacinta, la cual no llegaría a cumplir los tres años de edad.

Un nuevo embarazo, y ya iban seis, finalizó en 1638 con el nacimiento de María Teresa, la única que llegaría a alcanzar la edad adulta y que se casaría en 1660 con Luis XIV de Francia. Fue precisamente con ella con la que se transmitirían los derechos sucesorios al trono español a Felipe V.

En 1644 la reina Isabel enfermó, presentó fiebre alta, molestias gastrointestinales y una lesión cutánea que se extendió por rostro y cuello. Los médicos, sin disponer de un diagnóstico firme, recurrieron a las consabidas sangrías. Al parecer le llegaron a practicar, sin éxito, hasta ocho en el plazo de pocas horas. Aquella práctica no hizo sino acelerar el tránsito a la muerte. Falleció cuando todavía no había cumplido los cuarenta y un años de edad. La verdad es que el balance obstétrico de la reina Isabel no pudo ser

más doloroso, ya que de cinco de los vástagos solo uno llegó a superar la adolescencia.

Un endeble y patizambo

Tenía cuarenta y un años, estaba viudo, enmohecido y achacoso, pero la ausencia de un vástago varón hacía que fuera apremiante la necesidad de buscar una nueva esposa que diera un heredero al trono y que asegurase la continuidad dinástica. Esta era la situación a la que se enfrentaba el cuarto de los Felipes en 1646.

La maquinaria de palacio se puso a trabajar y, no pasando los meses, fijaron su atención en una joven de trece años, la hija del emperador Fernando III. Se llamaba Mariana y era sobrina carnal del rey español. La verdad es que el enlace era a todas luces desigual y, por qué no decirlo, repugnante, tanto por la consanguineidad, que ya hemos tenido ocasión de analizar, como por la diferencia de edad entre los esposos. Estos impedimentos morales no fueron suficientes para que se formalizase en 1649, cuando el rey tenía cuarenta y cuatro años y la reina quince.

Dos años después Mariana de Austria (1634-1696) alumbró a una niña a la que se puso por nombre Margarita, la indiscutible protagonista de *Las meninas*, y que, como es fácil sospechar, produjo una enorme decepción en la corte.

El puerperio de la reina no fue nada fácil, se prolongó más de lo habitual. Las crónicas señalan que ello se debió fundamentalmente a la melancolía (*melancholia puerperalis*), un contratiempo en la esfera anímica que actualmente también vemos en nuestras pacientes y al que su marido trató de hacer frente realizando todo tipo de festejos en palacio.

Cuatro años después del primer parto se produjo el segundo alumbramiento, llegó al mundo otra infanta a la que se bautizó como María de la Concepción Ambrosia y que falleció al decimotercer día de vida.

Al año siguiente un nuevo parto se saldó con el mismo resultado, una infanta niña a la que las parcas le arrebataron la vida con tanta rapidez que ni siquiera dio tiempo a bautizarla, ni siquiera con el agua de socorro. No cabía una mayor desolación.

El cuarto parto de Mariana se produjo en 1657 y fue todo un acontecimiento, la reina alumbró a un varón, el deseado heredero, al que se bautizó como Felipe Próspero. Sin embargo, el júbilo inicial estuvo empañado por un aparatoso cuadro clínico que hizo temer por la vida de la soberana.

La reina tuvo epilepsia (alferecía, si empleamos el lenguaje de la época), cefalea intensa y sangrado nasal. Los médicos de palacio decidieron realizar sangrías, lo cual no evitó que después del parto la reina sufriera «tres desmayos y con ellos una gran alferecía», precisando una nueva sangría. Todos estos síntomas nos hacen sospechar que la reina debió de sufrir lo que ahora conocemos como eclampsia, una enfermedad que aparece como consecuencia del mal control de la presión arterial durante el embarazo.

En 1658 se produjo el nacimiento de otro varón —Fernando Tomás— que se malogró apenas diez meses después. A este parto le seguiría el último, el sexto, tres años después. Nació otro varón, apenas unos días después de la muerte de su hermano Felipe Próspero, al que el embajador francés describió como «débil y con muestras visibles de degeneración». El pueblo de Madrid tampoco se mostró nada condescendiente con el futuro Carlos II, ya que algún tiempo después aparecieron estos «memes» por las calles de Madrid:

> El príncipe, al parecer,
> por lo endeble y patiblando,
> es hijo de contrabando,
> pues no se puede tener.

Hijos póstumos

El término póstumo hace relación a los partos que se producen después de la muerte del padre y procede del latín *postumus*, palabra compuesta por el prefijo *post* (después) y *humus*, del verbo *humare*, que significa enterrar. Literalmente significa «después de enterrado».

Como ya hemos comentado, en septiembre de 1506 falleció en la Casa del Cordón de Burgos el rey Felipe I, cuando su esposa Juana se encontraba en el quinto de mes de gestación. El parto se produjo en Torquemada (Palencia), teniendo la reina que ser atendida por una dama de honor (María de Ulloa) ante la ausencia de parteras en aquella población.

Nació allí una infanta —una hija póstuma— a la que se bautizó con el nombre de Catalina, que sería la que acompañaría durante años a su madre Juana en su encierro forzoso en el palacio de Tordesillas (Valladolid).

También fue póstumo el nacimiento de Alfonso XIII. Su padre fallecía el 25 de noviembre de 1885, después de seis años de matrimonio con María Cristina Habsburgo-Lorena, de una tuberculosis pulmonar. En aquellos momentos la reina estaba embarazada de tres meses.

Apenas un mes después de la muerte del rey, María Cristina juró «ante las Cortes reunidas ser fiel a la Constitución durante toda la minoría del heredero

de la Corona, por cuya esperanza, portaba en su seno, vivía». De esta forma, como bien señaló el conde de Romanones, la reina gerente «juraba no en nombre de una realidad, sino de una esperanza». Era lo único que había en aquellos momentos.

El 17 de mayo de 1886 una batería de artillería emplazada en el Campo del Moro, en las proximidades de la Plaza de Oriente, lanzó las veintiuna salvas que según las ordenanzas anunciaban el nacimiento de un varón. Como dijo Sagasta: «¡Ya tenemos Rey! La más pequeña cantidad de Rey». Un monarca, Alfonso XIII, que tuvo por cuna su trono.

Un ginecólogo con suerte

En 1857 el ginecólogo de la reina Isabel II protagonizó una curiosa anécdota médica. Cuando la reina estaba a punto de alumbrar al futuro Alfonso XII le preguntó al galeno —al doctor Tomás Eustaquio del Corral y Oña— si la criatura sería varón o hembra, a lo que respondió tajante: «Varón». Y así fue. Tras el parto, el sexto, la soberana agradecida le nombró «marqués del Real Acierto», título que rechazó argumentando que había sido simple casualidad. Tenía un cincuenta por ciento de posibilidades de acertar. La reina estaba tan feliz con su primogénito que le cambió el marquesado del Real Acierto por el de Leiva, la villa en la que había nacido.

Cuando se enteró de lo sucedido, Eugenia de Montijo, esposa de Napoleón III y emperatriz de Francia, escribió muy ofendida a Isabel II, ya que ella ostentaba en aquellos momentos el Señorío de Leiva y con la designación le había arrebatado de un plumazo su título. La reina española dio marcha atrás y acabó otorgando al doctor Del Corral el título de marqués de San Gregorio, festividad en la que nació Alfonso XII. A la tercera fue la vencida.

Quince salvas y no veintiuna

Las salvas se ejecutan mediante el disparo de un determinado número de cañonazos, sin proyectiles y solo con la carga propulsora, y constituyen una señal de bienvenida, júbilo, saludo, duelo, conmemoración de grandes acontecimientos… y nacimientos de príncipes e infantas. Si el nacido era varón se izaba la bandera de España y se disparaban veintiuna salvas, mientras que si la nacida era hembra la bandera que se alzaba era de color blanco y el número de cañonazos se reducía a quince.

Para conocer el origen de esta curiosa costumbre nos tenemos que remontar a la recepción que tuvo el emperador Carlos V en la ciudad alemana de Augsburgo. Los organizadores establecieron que cuando llegase habría que ejecutar una salva de cien cañonazos, sin embargo, y por error, el oficial artillero encargado de la operación ejecutó un disparo más.

La práctica de los 101 cañonazos se repitió en las ciudades vecinas y se quedó como tradición protocolaria. Con el paso de los años, quizás por ahorrar tiempo o dinero, el número se redujo a veintiuno, conservando aquel histórico cañonazo impar.

A mediados de septiembre de 1880 los madrileños mostraron su natural decepción al contabilizar quince estruendosos cañonazos, y no veintiuno, y observar, a continuación, cómo en el palacio se izaba una bandera blanca. Con ellos se daba por concluido el primer alumbramiento de María Cristina de Habsburgo-Lorena (1858-1929) la segunda esposa de Alfonso XII.

La joven soberana, de apenas veintidós años, se había casado diez meses atrás, tras solicitar la dispensa papal por consanguinidad en cuarto grado, con un rey viudo.

Como habían anunciado los cañonazos de aquel primer parto, nació una niña, una robusta infanta a la que bautizaron con el nombre de Mercedes. Para la crianza de la primogénita fueron seleccionadas amas de cría de las provincias de Burgos, Santander y Segovia.

El 15 de octubre de 1882 el mayordomo mayor de Palacio notificó que la reina, según el dictamen facultativo, había «entrado en el noveno mes de su segundo embarazo». Semanas después nacería una niña a la que se pondría por nombre María Teresa, poniendo fin, por segunda vez, a la posibilidad de que naciese un varón, máxime cuando se sabía que el rey estaba enfermo y no le quedarían muchos años de vida.

11. VICIOS Y DEBILIDADES PALACIEGAS

La corte es un mundo complejo en todos sus sentidos y la alimentación no es una excepción. Con la llegada al trono de Felipe V se impuso la cocina francesa y en palacio aparecieron cocineros galos que sustituyeron los platos de «toda la vida» por otros más refinados, cosmopolitas y opulentos.

Una tradición que se mantendría durante el reinado de sus hijos, si bien es cierto que también se hizo notar la influencia italiana en la mesa, no hay que olvidar que Isabel de Farnesio era italiana en muchos aspectos, Carlos III vivió muchos años en Italia y Carlos IV se había desposado con María Luisa de Parma.

Cuando los reyes comían por separado

Durante la dinastía de los Austrias se estableció que los reyes tenían que comer solos y que nadie podía sentarse a su mesa ni comer en su presencia, a no ser que fuese invitado. La mesa regia se colocaba sobre un estrado, a resguardo de las miradas indiscretas, y las mujeres no participaban en los banquetes, ni siquiera la reina, a no ser que se tratara de actos de enorme solemnidad. Es más, el rey y la reina tenían su propia cocina real y su servidumbre.

Cuando llegó a España Isabel de Portugal, uno de los nobles de la corte escribió: «La reina come frío y al frío y sola callando, mientras todos la miran» (1532). Y es que la soberana comía sola mientras sus damas permanecían de pie hablando en voz baja, cuando la reina acababa el plato una de ellas trinchaba la comida y las otras dos la colocaban su plato.

Con Isabel de Valois penetró en la corte española el estilo borgoñón, que chocó con la corte ruda, austera y poco protocolaria, en la que todavía se comía con las manos y no había ningún tipo de etiqueta establecida.

Fue en 1548 cuando el servicio de palacio aumentó de forma considerable y cuando apareció la organización en cinco unidades: la cámara real, la

cocina, la capilla, la caballeriza, la bodega y la guardia real. Al frente de cada una de ellas se colocó a un noble grande de España.

Mariana de Austria, la esposa de Felipe IV, se hizo traer sus propias cocineras teutonas, algo que sentó muy mal entre la servidumbre palatina y creó numerosos conflictos. No contenta con ello, contrató otros dos cocineros extranjeros y aceptó, además, los españoles que se le habían impuesto. De esta forma triplicó los manteles de palacio con recetas sajonas, francesas, italianas y españolas. Un despilfarro que no nos podíamos permitir.

Esta reina fue durante toda su vida una mujer caprichosa y antojadiza, frivolidades que se hicieron más llamativas durante sus embarazos. Se sabe que durante la gestación del príncipe Felipe Próspero se le antojó el deseo de comer buñuelos por la noche y el personal de palacio tuvo que salir a uña de caballo hasta Puerta Cerrada, desde donde le trajeron «ocho libras en una olla para que viniesen calentitos». En otra ocasión los cocineros tuvieron que salir a horas intempestivas a buscar sardinas, porque en palacio no podía guardarse pescado fresco.

En 1665 —durante otro de los embarazos— se trasladó al Buen Retiro porque los aires del lugar le sentaban mejor que los del Alcázar, y hasta allí se tuvo que trasladar toda la corte de sirvientes, damas, criados, pajes, cocineros y azafatas.

Durante mucho tiempo era normal que las reinas bebiesen exclusivamente refrescos «de nieve». Sin embargo, cuando Carlos II se desposó con Mariana de Neoburgo la reina introdujo la afición por el vino de Alsacia y el Rhin, sin agua y sin especias. La moda de importar vinos extranjeros costó muy cara a las arcas de la monarquía en concepto de aranceles, especialmente en aquellos que procedían de los Países Bajos.

Macarrones para la reina

Los Borbones aterrizaron en España con un verdadero manual de innovación gastronómica, no solo arrinconaron las especias a las que los Austrias eran tan aficionados y las sustituyeron por hierbas aromáticas, sino que impusieron sus propios *chefs* y sus platos franceses.

Felipe V introdujo un caldo concentrado al que se conocía como *chadeu*, y que estaba compuesto, además, por clara de huevo, azúcar, canela y clavo. Al parecer los cocineros galos convencieron al soberano de que el *chadeu* tenía propiedades afrodisiacas. No sabemos si fue esta singularidad o

simplemente su sabor lo que propició que Felipe se convirtiera en un verdadero adicto.

Además, es sabido que el rey tenía por norma desayunar cuajada y regar las carnes con vino de Borgoña. Una de las novedades protocolarias que introdujo este monarca fue la de comer en la misma mesa que su esposa, algo insólito, como hemos visto, durante la dinastía anterior, lo cual fue un verdadero escándalo en la pudibunda corte española.

La primera esposa de Felipe V, María Luisa Gabriela de Saboya, influenciada por los gustos culinarios paternos, adoraba un plato desconocido en aquellos momentos en la corte madrileña: la sopa de cebolla. Parece ser que los cocineros de palacio, dedicados en cuerpo y alma a preparar durante años la olla podrida, no encontraban el punto exacto al plato, por lo que era la propia reina la que preparaba su *delicatessen* en sus habitaciones privadas y, en más de una ocasión, bajó hasta las cocinas para instruir al servicio.

La reina, además, empezó a imponer ciertos productos culinarios de tintes internacionales, como la manteca de Flandes, el queso de Parma o el salchichón de Bolonia, al tiempo que desplazaba a la tradicional carne de ternera por la de vaca y carnero.

Su sucesora en el trono, Isabel de Farnesio, impuso la moda del vino de Parma, el pan relleno con pernil —bocadillo de jamón—, que se tomaba, curiosamente, como postre. Para ganarse su confianza y amistad el cardenal Giulio Alberoni, que hacía las veces de embajador del duque de Parma en España, fomentó la nostalgia de la italiana, suministrándole de forma continuada embutidos de Bolonia y vinos de Sicilia.

Asimismo, el cardenal preparaba unos macarrones a los que la reina era muy aficionada, un plato que se popularizó tanto que se llegó a conocer como timbal de macarrones y que, entre sus ingredientes, tenía pasta con carne de pollo, salchichas, verduras, champiñones y salsa de tomate.

Ya hemos mencionado que Felipe V tenía graves problemas de salud mental y que, según oscilase su enfermedad, el rey comía muy poco, apenas nada, o lo hacía de forma descomedida. Al parecer la alimentación vertebral del monarca eran los caldos, muy concentrados y sustanciosos.

En cuanto al apetito de Isabel de Farnesio sabemos que le gustaba comer bien, más que ingerir mucha cantidad. Quizás por eso nos ha llegado una larga lista de platos que integraban su menú, probablemente, no para hartarse de comer, sino para elegir los que gozaban de su predicamento:

> La Reina come menos que el Rey, pero le gusta la buena mesa, come de todo, raramente los mismos platos que el Rey, bebe vino de Champagne y hace con

> frecuencia ayuno.

Otro dato que llama la atención de la reina es su afición, no compartida con el rey, de «tomar mucho tabaco». Y es que Isabel de Farnesio era una gran fumadora.

Un rey chocolatero

Carlos III era un soberano metódico tal y como recogen las crónicas:

> A las seis entraba a despertarle su ayuda de cámara favorito don Almerico Pini (…). A las siete en punto (…) salía a la cámara (…). Se vestía, lavaba y tomaba chocolate, y cuando había acabado la espuma, entraba en puntillas con la chocolatera un repostero antiguo, llamado Silvestre, que había traído de Nápoles, y, como si viniera a hacer algún contrabando, le llenaba de nuevo la jícara.

Y es que uno de los momentos más placenteros del día a día de Carlos III era disfrutar de un buen chocolate matutino.

Su biógrafo anota cuidadosamente lo que el soberano hacía a continuación:

> Bebía un gran vaso de agua; pero no el día que salía por la mañana, por no verse precisado a bajar del coche.

Las reinas glotonas

«Puta, pero pía». En estos términos se dirigió a ella el papa Pío IX en relación a la agitada vida sexual de Isabel II, *la reina Castiza*, que ha pasado a la historia por su agitada vida amorosa extramatrimonial. La chismología aseguraba que por su alcoba pasaron hombres de toda índole política y moral.

Su otra gran pasión era la comida, toda su vida tuvo sobrepeso, que nunca le importó y que se acentuó con el paso de los años. Su debilidad por los dulces y sus doce gestaciones acabaron pasando factura a la regia cintura.

Sabemos que la reina era adicta al pan, motivo por el cual a lo largo de su reinado hicieron aparición las hogazas, la libreta, las roscas, galletas de todo tipo, los roscones más variopintos y los panecillos largos y redondos.

Fue ella la que popularizó el Lhardy, sin duda alguna, el mejor restaurante madrileño de la época. Entre las paredes del salón japonés, donde la reina devoraba suculentos platos de callos, tuvieron lugar situaciones de lo más diversas y extravagantes. En 1889, con la peseta como moneda oficial, se

añadieron a la carta platos tan refinados como los *soufflés*, el *vol-au-vent*, la salsa bechamel o los *brioche*.

Victoria Eugenia era británica de los pies a la cabeza; su marido, Alfonso XIII, fue castizo como el que más, y estas diferencias se hacían patentes hasta en el condumio. El rey se metía entre pecho y espalda guisotes y arroces, mientras que ella no salía de su *roast beef* y sus bizcochos de té. Con la bebida pasaba tres cuartos de lo mismo, la reina era prácticamente abstemia, mientras que el monarca se embaulaba los platos más castizos con vinos españoles y champán francés.

Glotona también fue María Luisa de Orleans, la primera esposa de Carlos II, que fue conminada por su médico —el doctor Franchini— a moderarse en la comida. Sin embargo, la reina no estaba por la labor, no solo siguió comiendo a todas horas para aplacar su bulimia, sino que hacía introducir las viandas por el retrete para no llamar la atención del personal de palacio.

Una boda sin banquete

Como vimos en su momento, el anarquista Mateo Morral a punto estuvo de convertir en magnicidio la boda entre Alfonso XIII y la princesa Victoria Eugenia de Battemberg, *Ena* para la familia. Las crónicas cuentan que la novia salvó la vida gracias a la cola de su vestido blanco enrollado sobre el pescante, en donde quedó empotrada la metralla.

A pesar de que salieron indemnes, y por respeto a las víctimas que contemplaban el paso de la comitiva, decidieron suspender el banquete, celebrando en su lugar una breve recepción. También se suspendió el baile que estaba previsto para el día siguiente.

Después de aquel atentado y durante un breve tiempo los soberanos se compenetraron estupendamente, el pasatiempo favorito del monarca consistía en enseñar palabras malsonantes a Ena para que las repitiese en las reuniones diplomáticas. Casi al mismo tiempo acordaron dormir en la misma cama, una novedosa medida que duró muy poco tiempo, ya que el rey no tardó en regresar a su dormitorio de soltero.

Las desavenencias en la pareja no tardaron en llegar, especialmente cuando el rey dispuso que su madre fuese reina hasta su muerte y que siguiese viviendo en palacio, en donde impuso su voluntad a la de la nuera. A esto hay que añadir que el estricto protocolo palaciego no vio con buenos ojos a aquella reina que vestía pantalones, fumaba y hacía ejercicio.

Las reinas también fuman

Ena no fue la única soberana que fumó en palacio. La afición por el tabaco entre sus muros se remontaba al reinado de Carlos III, monarca que inculcó el hábito a su esposa Amalia de Sajonia (1724-1760) desde el mismo día de la boda. Al parecer fue en los postres cuando, ante la mirada atónita de los invitados, la reina pidió un cigarro toscano como el que le habían ofrecido al rey. Fue el inicio de una larga amistad entre la reina y la nicotina.

Un inocente Carlos le narró a su padre lo sucedido en la noche de bodas:

> Seguimos el viaje hasta Gaeta, donde llegamos un poco tarde y con el tiempo necesario para que la reina se desnudase y quitara el peinado. Fue después de cenar… nos acostamos a las nueve de la noche, temblábamos los dos, pero…

Sobran las explicaciones.

La verdad es que fue un matrimonio muy fecundo, trece hijos en menos de dos décadas, curiosamente los mismos hijos que habían tenido los padres de la novia. La primera niña llegó cuando Amalia tenía dieciséis años y falleció a los dos años de edad, el año del nacimiento de su hermana, que sobreviviría escasos meses. Dos niñas más nacieron en 1743 y 1744, a las que bautizaron con los nombres de sus hermanas difuntas —María Isabel y María Josefa— y de las que tan solo la más pequeña alcanzaría la edad adulta.

El quinto embarazo también fue una niña (María Luisa), la cual supuso una nueva decepción en el matrimonio, que ansiaba la llegada de un varón. Finalmente, en 1747 la reina alumbró al primer varón, al que bautizaron como Felipe Antonio, un infante que desde muy temprano sufrió crisis epilépticas, que nunca fue capaz de hablar y al que los médicos de la corte etiquetaron con un diagnóstico que deja poco lugar a la imaginación: imbecilidad. Un motivo de fuerza mayor para que le excluyeron de la línea sucesoria al trono. Fallecería a los treinta años, sin haber salido nunca de Nápoles.

Los partos y las sucesivas muertes prematuras de sus vástagos agriaron de forma lenta pero implacable el carácter de María Amalia. En 1748 Amalia y Carlos recibieron con enorme alegría el nacimiento de un nuevo niño. Este sí acabaría sentándose en el trono de España y pasaría a la historia como Carlos IV. Tras él llegarían otros seis descendientes. El duodécimo de los hijos fue el infante Antonio Pascual de Borbón, quien en 1808 asumiría la presidencia de la Junta Suprema cuando Fernando VII marchó a Bayona.

Amalia fue una fumadora compulsiva, un hábito con el que trataba de calmar la ansiedad provocada por la desdicha que presidió su corta vida —falleció a los treinta y cinco años—. Sabemos que era muy aficionada a los

cigarros habanos de sabor fuerte que sus suegros (Felipe V e Isabel de Farnesio) le hacían llegar puntualmente desde Madrid antes de convertirse en la reina de España.

Se cuenta que Amalia de Sajonia utilizó la nicotina en cada uno de los trece partos. En el sexto, según Octavio Velasco, lo demandaba con cierta urgencia:

> Durante el alumbramiento vociferaba, exigiendo unas veces y suplicando otras, que le permitieran fumar un cigarrillo con el que calmar sus dolores de parto.

Tal fue la adicción de Amalia de Sajonia que, intentando «desengancharse», se hacía enviar desde Dresde cigarros elaborados a base de hierbas para que sustituyeran al tabaco. Como sucede con muchos de nuestros fumadores habituales, la reina no lo consiguió.

Sabemos que en febrero de 1760 llegaron, únicamente para la soberana, «cuatro cajones con 40 botes que pesan 25 libras», esto es, 110 kilos. Desgraciadamente para ella no pudo fumárselos, ya que falleció tan solo sietes meses después.

Cuando Amalia —que firmaba los documentos oficiales como Amélie— desembarcó en España en 1759, dejando a Felipe y a Fernando en Nápoles, la acompañaban siete vástagos: Carlos, el futuro rey, tres infantes y tres infantas. Con la servidumbre, además, viajaban un papagayo, dos monos, algunos perros, muchas cajas de habanos y un belén. Es precisamente a esta reina, una de las que más ha influido en la vida cotidiana de nuestro país, a la que debemos la introducción del belén en nuestros hogares durante la celebración de las fiestas navideñas.

El reinado de María Amalia en España duraría apenas un año. Su salud se quebró definitivamente al pisar tierra española. A los problemas pulmonares, que desde hacía años sufría, con tos constante, se unirían la debilidad causada por los continuos resfriados y una posible tuberculosis, que acabó con su vida después de más de dos décadas de matrimonio. El rey quedó totalmente destrozado y no pudo menos que afirmar: «Este es el primer disgusto que me ha dado en veintidós años de matrimonio».

El cuerpo sin vida de la reina fue amortajado con el hábito de Santa Teresa y sin embalsamar, tal y como ella deseaba, fue trasladado al Panteón de los Reyes de El Escorial, donde reposa actualmente.

Regresemos al hábito tabáquico de los reyes. Se cuenta que Fernando VII fue también un gran fumador y un apasionado de los cigarros puros, que llegaban a palacio procedentes de las posesiones de ultramar. En cierta

ocasión su esposa María Cristina, gran entusiasta de la ópera, invitó a visitar España al compositor italiano Gioachino Antonio Rossini. Durante su estancia tuvo lugar una recepción en palacio, en donde Su Majestad encendió un cigarro habano que fumó con gran fruición hasta reducirlo a prácticamente una colilla; en ese momento, tal y como era costumbre, quiso demostrar a su invitado su amistad extendiéndole el habano para que lo terminara. Rossini, conteniendo las náuseas, se disculpó de tan excelso ofrecimiento alegando que su médico le había prohibido categóricamente fumar. El rey aceptó las disculpas y extendió la maloliente colilla a otro de los nobles, que reverencialmente la tomó entre sus dedos hasta rematarla.

Otro fumador impenitente fue Alfonso XIII, adicto al tabaco negro que por aquel entonces se elaboraba en Canarias. Cuando al final de su vida se instaló en París, al principio, y luego en Roma, encargó a un aristócrata madrileño que le enviase tabaco negro español, porque el francés le resultaba demasiado fuerte y al americano no llegaba a acostumbrarse. El hábito tabáquico fue una de las pocas cosas que compartió con su esposa Victoria Eugenia, si bien a ella le gustaban los pequeños cigarros habanos u holandeses.

BIBLIOGRAFÍA

ALMODÓVAR, M. E., *Historia de la cocina española*, Almuzara, Córdoba, 2022.

ÁLVAREZ G., y CEBALLOS, F. C., «El hechizo genético de los Austrias», *Nova Acta Científica Compostelana*, 23, 2016, pp. 1-8.

—y QUINTEIRO, C., «The Role of Inbreeding in the Extinction of a European Royal Dynasty», *Plos One*, 4(4), 2009, pp. 1-7.

ARENCIBIA, J. R., «Operación Cesárea: recuento histórico», *Rev. Salud Pública*, 4(2), 2002, pp. 170-185.

ARNÁIZ, M., «La leche materna de las nodrizas crio a reyes, aristócratas y burgueses», *El Diario Montañés*, 16 de enero de 2013.

ARONOVA-TIUNTSEVA, Yelena, y FREEMAN HERREID, Clyde, *Hemophilia: The Royal Disease*, University at Buffalo, State University of New York, Nueva York, 1999.

BALANSÓ, J., *Los diamantes de la corona*, Plaza & Janés, Barcelona, 1999.

BARRIOS, M., *Los amantes de Isabel II*, Temas de Hoy, Madrid, 2001.

BITTLES, A. H., y BLACK, M. L., *Consanguinity, Human Evolution, and Complex Diseases*, Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America, 2010.

CASTIGLIONI, A., *Historia de la medicina*, Salvat, Barcelona, 1941.

CEBALLOS, F. C., y ÁLVAREZ G., «La genética de los matrimonios consanguíneos», *Dendra* Médica. Revista de Humanidades 10(2), 2011, pp. 160-176.

ESLAVA GALÁN, J., *La historia de España contada para escépticos*, Editorial Planeta, Barcelona, 1995.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *Isabel la Católica*, Espasa Calpe, Madrid, 2003.

FRAILE GIL, J. M., «Amas de cría. Campesinas en la urbe», *Revista de Folklore*, 221, 1999, pp. 147-159.

GARCÍA, M. J., y GARCÍA, A. C., «Las funciones de la matrona en el mundo antiguo y medieval. Una mirada desde la historia», *Matronas Profesión*, 6(1), 2005, pp. 11-18.

GARCIA MARTÍNEZ, M. J., y VALLE RACERO J., «La imagen de la matrona en la Baja Edad Media», *Hiades, Revista de Historia de la Enfermería*, 3-4, 1996/97, pp. 61-82.

GARGANTILLA, P., «La tuberculosis de la reina», *Noticias Médicas*, 2004.

—«Las comadronas, una profesión muy femenina», *Noticias Medicas*, 2004.

—*Enfermedades de los reyes de España. Los Austrias*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2005.

—, *Las enfermedades de los Borbones*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2007.

GONZÁLEZ-DORIA, F., *Las reinas de España*, Trigo Ediciones, Madrid, 1981.

GONZÁLEZ SEVILLA, M. E., *A la mesa con los reyes de España*, Temas de Hoy, Madrid, 1998.

JUNCEDA AVELLÓ, E., *Ginecología y vida íntima de las reinas de España (Tomos I y II)*, Temas de Hoy, Madrid, 2001.

MARTÍNEZ FORNÉS, A., *Las hijas de Alfonso XII*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2015.

RÍOS MAZCARELLE, M., *Vida privada de los Borbones*, Ediciones Merino, Madrid, 1993.

RUEDA HERRANZ, G., *Isabel II*, Arlanza Ediciones, Madrid, 2001.

SCHNAPP, S., Carlos; SEPÚLVEDA S., Eduardo, y ROBERTS, Jorge Andrés, «Operación cesárea», *Rev. Med. Clin. Condes*, 25(6), 2014, pp. 987-992.

VALLEJO-NÁGERA, J. A., *Yo, el Rey*, Planeta, Barcelona, 1985.

—*Locos egregios*, Planeta, Barcelona, 1991.

VOLTES, P. y VOLTES, J. M., *Madres y niños en la historia de España*, Planeta, Barcelona, 1983.